Boletín de la Hermandad de SANTA MARTA

SEVILLA, FEBRERO 2020

Año XLII - Núm. 100

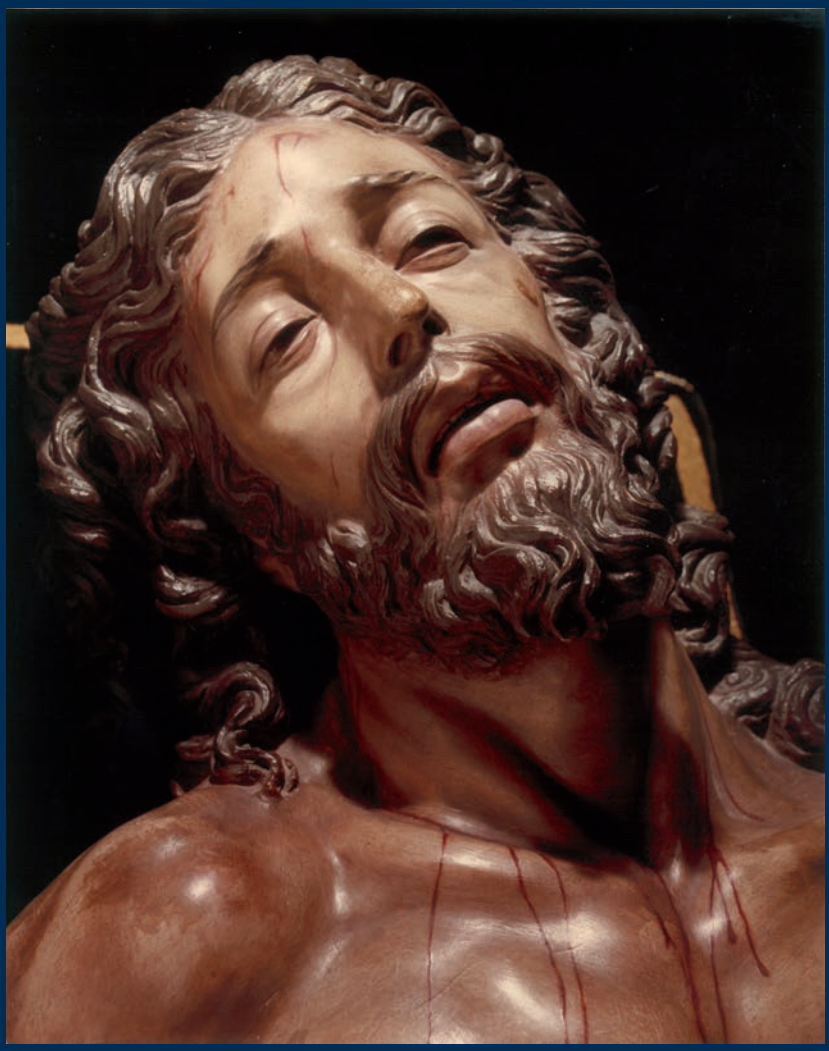



IGNACIO RAGEL



La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrésde esta ciudad de Sevilla

celebrará su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y adoración de su amantísimo titular el

Santísimo Cristo de la Caridad

dando comienzo el martes día 25 de febrero de 2020 a las 20,30 horas, con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

Muy Iltre. Sr. D. EDUARDO MARTÍN CLEMENS, Pbro.

Canónigo de la S.I.C., Delegado diocesano de Misiones y Párroco de Santa Cruz

El sábado día 29, último del Quinario, el orden del culto será:

EXPOSICIÓN MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,

Liturgia de la Palabra con homilía, Bendición y procesión de Reserva Solemne, concluyéndose con el canto solemne del SALVE REGINA en honor de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

El domingo 1 de marzo, I de Cuaresma, a las 12,30 horas de su mañana esta Hermandad celebrará su

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con Solemne Concelebración Eucarística, presidida y pedicada por el

Muy Iltre. Sr. D. JESÚS MAYA SÁNCHEZ, Pbro.

Vicario Episcopal de Sevilla zona 1, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Párroco de las de San Pedro y San Andrés de Sevilla y Director Espiritual de esta Hermandad

Al término de la Homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará

PÚBLICA Y SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE CATÓLICA,

así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la forma que nuestras Reglas prescriben.

El martes siguiente, 3 de marzo, a las 20,30 horas tendrá lugar el piadoso ejercicio del

VÍA-CRUCIS

y traslado de la imagen del **SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD** a su Capilla.

CHRISTVS FACTVS EST, PRO NOBIS, OBEDIENS VSQVE AD MORTEM, MORTEM AVTEN CRVCIS

Real, Muy Il ustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Parroquia de San Andrés.
Casa-Hermandad:
C/ Daóiz, nº 17 - 41003 Sevilla
Tlf.: 954384015

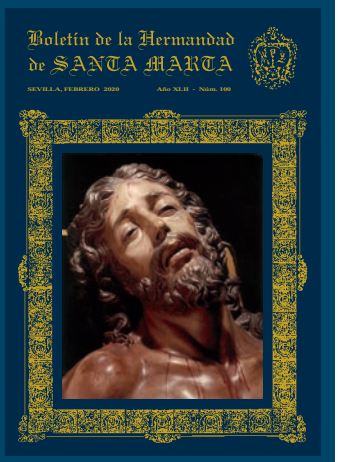

Boletín informativo nº 100

Sevilla, febrero de 2020

Director: Isidro González Suárez

Consejo editorial:

Antonio Távora Alcalde, Jesús Núñez Aguilar, Rafael Álvarez Romo, Francisco Javier Márquez Guil, José Luis Muñoz Alonso, Antonio Risueño de la Luz, Isidro González Suárez y Mª del Carmen Alcarrande Echevarría

Autor de la portada: Haretón

El Consejo editorial y la Junta de Gobierno no comparten necesariamente el criterio expuesto en los textos firmados.

www.hermandaddesantamarta.org
Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en nuestra página web.









3 Quinario 2020
5 Arzobispo
7 Hermano Mayor

LUNES SANTO
11 Oración
13 Al Cristo de la Caridad
15 La hermosura de Cristo
17 Háblame, háblame
18 La oración de María
20 Traslado al Santo Sepulcro
22 Las cofradías en un mundo cambiante
24 El traslado al Santo Sepulcro

LA HERMANDAD EN 100 BOLETINES
30 Como nació el boletín
32 Inicios y consolidación del boletín
34 Años 90, de San Martín al cincuentenario
36 Vuelta a San Andrés, comienza un nuevo siglo
38 El boletín crece con la hermandad
39 Agradecimientos

ARTE E HISTORIA
41 El Traslado al Sepulcro en el arte
52 La dolorosa de Cristóbal Ramos de la Sacramental
57 Un préstamo para el paso de Montserrat
60 Dos dibujos de Sánchez de los Reyes para la Virgen de las Penas

IGLESIA - MUNDO
65 Predicador del Quinario 2020
66 Cristo en brazos del Padre eterno
68 Don Antonio Hiraldo, el Sínodo hispalense y las Reglas de 1976
72 Un icono masacrado

VIDA DE HERMANDAD
74 Entrevista con N.H.D. Fernando Bañez, SDB
76 XXV años como hermano de Santa Marta
78 Vida de Hermandad
86 Cabildo General de Salida
87 De Secretaría
88 Convocatoria de elecciones
90 De Mayordomía
95 Besapiés Santísimo Cristo de la Caridad
96 Formación
98 Caridad
101 Juventud
103 Cultos de Semana Santa
105 Triduo a Ntra. Sra. de las Penas
108 La Eucaristía es la fuente de la Caridad
111 Cultos al Santísimo Sacramento
112 Marta, de Tarascón a Sevilla
115 Besamanos a Santa Marta

Poner el acento en lo esencial

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

La Hermandad de Santa Marta de Sevilla, a través de su Hermano Mayor, don Antonio Távora, me pide una colaboración para su revista, que nos ayude a vivir con hondura el tiempo santo que se aproxima, la Semana Santa, tan bella y exuberante en nuestra Archidiócesis. Escribo estas líneas con mucho gusto y con el deseo de que hagan algún bien a los lectores. Como es bien sabido, las Hermandades son asociaciones públicas de fieles aprobadas y erigidas por la autoridad eclesiástica. Sus fines, según el canon 298, son *"fomentar una vida más perfecta, promover el culto público o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal"*.

Si nos atenemos, pues, a sus fines, las Hermandades son instituciones de naturaleza religiosa y eclesial. Así ha sido a lo largo de la historia. En los últimos cuarenta años, ha ido afianzándose entre nosotros el fenómeno de la secularización, que prescinde de lo religioso o lo arrincona, porque lo concibe como un vestigio del pasado y como algo incompatible con la modernidad. En este contexto, la esencial naturaleza religiosa de las Hermandades se ha visto amenazada por la llamada secularización interna, que acentúa casi exclusivamente el carácter prevalentemente cultural de las Hermandades, aunque su punto de partida sea un motivo religioso. Esta deriva supone una notable perversión de los fines originales de estas instituciones, que no son asociaciones como las demás, porque su entraña es eminentemente religiosa.


RAFAEL ÁLVAREZ

En la vida de las Hermandades hay cosas importantes, que exigen mucha dedicación a las Juntas de Gobierno. Me refiero al cuidado de las imágenes, de los enseres, de los cultos y tradiciones, de las estaciones de penitencia, de las costumbres anejas y venerables y de las publicaciones. Todo ello constituye la dimensión cultural de las Hermandades, que yo no puedo negar ni condenar. Pero todo

esto es sólo la fachada externa de la vida que late en su seno, del núcleo que las alienta, del misterio y el alma que anima desde dentro y de modo invisible a estas instituciones.

Tal fachada sólo se justifica y legitima si se asegura lo que constituye el núcleo más profundo de nuestras Hermandades: si son para sus miembros camino de conversión, de santidad y de vida cristiana, escuelas de formación en la fe; yunque de comunión y de amor a la Iglesia; impulso de fraternidad, de solidaridad y servicio a los más pobres, y acicate y estímulo en el compromiso apostólico de sus miembros. Esto es lo decisivo y transcendente. Si esto no existe, todo lo demás puede ser muy bello y meritorio, pero en definitiva no será más que fuegos de artificio desde una perspectiva religiosa y eclesial.

Los Consejos de Hermandades, los Hermanos Mayores, las Juntas de Gobierno y los Directores Espirituales están llamados a realizar la hermosa tarea de favorecer la comunión de las Hermandades con la Diócesis y con la parroquia. Las Hermandades y Cofradías no son islas, entes autónomos e independientes que caminan por libre, desconectadas de la Iglesia Diocesana o de la comunidad parroquial. Todo lo contrario, deben buscar la comunión y la comunicación con las otras Hermandades, con los demás grupos cristianos, con el sacerdote, con la parroquia, con el Obispo, con todos lo que buscamos el Reino de Dios.

El cristiano cofrade no es un solitario, sino un solidario, un hermano, que sabe trabajar en equipo, que participa en la vida de la parroquia, que se implica en la catequesis, en la vida litúrgica y en la Cáritas parroquial, compartiendo sus dones con sus otros hermanos cristianos. En la Diócesis y en la parroquia no sobra nadie. Todos somos necesarios a la hora de anunciar a Jesucristo a nuestros hermanos. Hoy más que nunca es preciso robustecer la mutua comunión, aunar fuerzas, abandonar las propias piraguas particulares para remar dentro de la barca grande y magnífica que es la Iglesia, todos con el mismo ritmo y en la misma dirección.

Un valor importante a cultivar en el seno de cada Hermandad es la unidad y cohesión interna. La comunión no es un valor tangencial en la vida de la Iglesia, sino algo que pertenece a su entraña más profunda. La Iglesia es comunión porque, como nos dice el Concilio Vaticano II, es un *"pueblo reunido por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"* (LG 4). Las Hermandades, si quieren hacer honor a su nombre, Hermandades, Cofradías, Confraternidades, han de tratar de copiar la unidad que existe en la vida trinitaria, hasta tener, como las primeras comunidades cristianas, un sólo corazón y una sola alma y hacerse acreedoras al elogio que sus conciudadanos hacían de los primeros cristianos: *"Mirad cómo se aman"*.

> ***"El cristiano cofrade no es un solitario, sino un solidario, un hermano, que sabe trabajar en equipo, que participa en la vida de la parroquia, que se implica en la catequesis, en la vida litúrgica y en la Cáritas parroquial, compartiendo sus dones con sus otros hermanos cristianos"***

Las divisiones y personalismos son siempre un antitestimonio, un descrédito para la Iglesia y un freno a la evangelización. En estos casos quien padece es la Iglesia, se daña a la Iglesia, se desacredita en último término a nuestra Santa Madre la Iglesia, algo que a todos nos debería impresionar y que habría que evitar siempre aún a costa de los mayores sacrificios personales. Aquí tienen también los Directores Espirituales y Juntas de Gobierno un importante quehacer, tutelar la unidad interna, propiciar el diálogo y el entendimiento, ser aceite y bálsamo que suaviza y ayuda a cicatrizar las heridas, ser en suma, sembradores de paz, artesanos humildes de la paz.

Para todos los miembros de la Hermandad de Santa Marta y para su Hermano Mayor y su Junta de Gobierno, mi saludo fraterno, mi bendición y mi deseo de una Semana Santa muy fructuosa. ●

A ti, con tu nombre y apellidos

Tenemos como cristianos comprometidos, como hermanos de Santa Marta, el compromiso de evangelizar, de anunciar el Evangelio en nuestros entornos, en nuestras familias

Antonio Távora Alcalde
Hermano Mayor



MIGUEL ÁNGEL OSUNA

Afrontando con alegría, -porque veníamos todos a servir con alegría, como escribía en este mismo boletín hace ahora dos años-, los últimos meses del mandato actual de esta Junta de Gobierno, me dirijo a ti en estos preciosos días que se avecinan como cada año en nuestra Hermandad. Han pasado casi tres años, y nuestra corporación rumbo al frente, fiel a su estilo y tradición ha seguido el sendero marcado, por nuestros queridos antecesores de anteriores Juntas de Gobierno.

Celebramos una peculiar y casual efemérides en este ejemplar de boletín, siendo el número 100, donde tras 42 años podemos repasar la vida de nuestra Hermandad con un progreso en calidad, contenido y edición que sitúan a nuestra publicación en una de las más señeras de las hermandades de nuestra Archidiócesis, todo ello gracias al desinteresado esfuerzo que, desde febrero de 1978 hasta estos momentos, han prestado nuestros hermanos que han estado al frente tanto en la dirección, como en los diferentes consejos de redacción. Sin embargo, hay algo que a pesar del paso de los tiempos no ha cambiado, y es que hemos sido fieles a nuestro lema: *Charitas Christi urget nos*. Es muy curioso ver que siempre hemos sido fieles a nuestra línea de actuación y preocupación por los demás; por los demás en el culto, por los demás en la formación y por los demás en sus necesidades, fines que boletín a boletín seguimos transmitiendo. Y ahora también, por los demás en la oración, en la individual y en la de grupo.

Comunicaba que aún estamos llenos de alegría por los meses que nos restan, y también ilusionados en efectuar una espiritual estación de penitencia en este próximo Lunes Santo, donde otra vez el Señor nos dará la oportunidad de tener un encuentro, de cuatro horas, a solas con Él. Disfrutaremos de una, estoy seguro, preciosa meditación ante nuestro Cristo, del traslado al paso de nuestra bendita imagen,

del solemne besapiés al Señor, de los actos cuaresmales propios de nuestra Hermandad, y del rezo de las catorce estaciones por esa Vía Dolorosa que nuestra hermandad recorre convirtiendo angostas, como si de Jerusalén se tratara, las naves de la parroquia de San Andrés.

Encontrarás en estos días una primera planta de tu casa-hermandad dignamente restaurada y adecuada como sala capitular; al mismo tiempo este salón será un espacio expositivo de nuestros enseres, no solo para su disfrute visual sino para su conservación. También se han realizado otras reformas de mantenimiento y tecnológicas. Al mismo tiempo estamos inmersos ya en el pleno funcionamiento del "Proyecto de Emancipación de Jóvenes", gracias el éxito obtenido en la recaudación y en la asistencia y compromiso de los asistentes a la VIII cena benéfica, lo que aprovecho en estas líneas para agradeceros de corazón. Y varias metas más que tenemos en proyecto, tanto materiales como espirituales, en las que avanzamos según nos marcan las diferentes posibilidades burocráticas y de espacio temporal.

Pero hermano, estamos aquí para esto; pero sinceramente, hay cosas mejores, mucho mejores. Todas estas vanaglorias no tienen sentido y hago referencia a nuestro lema nuevamente, que es como comienza la segunda Epístola a los Corintios en su capítulo 5 ,14-21.

"Porque la Caridad de Cristo nos impulsa al considerar que, si uno murió por todos, todos murieron. Y Cristo murió por todos, para que los que viven ya no vivan para sí, sino para el que murió y resucitó por ellos. De modo que nosotros desde ahora no conocemos a nadie según la carne; si alguna vez conocimos a Cristo según la carne, ahora ya no lo conocemos así. Por tanto, si alguno está en Cristo es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo. Todo procede de Dios, que nos reconcilió consigo por medio de Cristo y nos encargó el ministerio de la reconciliación. Porque Dios mismo estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo, sin pedirles cuenta de sus pecados, y ha puesto en nosotros el mensaje de la reconciliación. Por eso, nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios. Al que no conocía el pecado, lo hizo pecado en favor nuestro, para que nosotros llegáramos a ser justicia de Dios en él. Y como cooperadores suyos, os exhortamos a no echar en saco roto la gracia de Dios. Pues dice: «En el tiempo favorable te escuché, en el día de la salvación te ayudé». Pues mirad: ahora es el tiempo favorable, ahora es el día de la salvación."

> ***"Estamos ilusionados en efectuar una espiritual estación de penitencia en este próximo Lunes Santo, donde otra vez el Señor nos dará la oportunidad de tener un encuentro a solas con Él"***

Puede que sea ahora el momento de nuestra salvación, quizás en esta cuaresma, quizás en nuestra estación de penitencia. Quizás la Hermandad no sea el medio por el que tu vida de fe pueda ser lo más adecuado para ti, pero si queremos expresarte que ponemos todos los medios de los que disponemos para ti: nuestros cultos para tu encuentro con Dios, nuestras sesiones formativas, nuestro grupo de oración, nuestra acción social, nuestra amistad y nuestro sentido de hermandad, en la prosperidad y en la adversidad. Igualmente tenemos como cristianos comprometidos, como hermanos de Santa Marta, el compromiso de evangelizar, de anunciar el Evangelio en nuestros entornos, en nuestras familias, sin ningún tipo de vergüenza. Lo anunciamos porque creemos firmemente en su mensaje, porque lo importante no es lo que digamos al hacerlo, sino lo que el Señor pueda actuar en cada uno de nosotros por la gracia del Espíritu Santo. Está claro qué si tú estás entre nosotros, es porque Dios ha querido el encuentro contigo, a través de donde vivas tu fe, a través de tu Hermandad. Como dice el texto anterior de la Epístola a los Corintios, pasó lo viejo, y ahora ya no es así, tenemos a Dios al lado nuestro, que te llama a ti por tu nombre y apellidos, a ti exactamente, que te ama con todos tus problemas, con todas tus dificultades y todas tus circunstancias, sean las que sean, que te va a esperar de nuevo el Lunes Santo, te esperará siempre. Él te reclama esas cuatro horas, a pesar de todo, te perdona lo que hayas podido hacer, te ama infinitamente y te deja comenzar de nuevo con todo su amor.

Nos queda lo mejor, unos días de oración a través del Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, días grandes de nuestra Hermandad, donde tú serás protagonista, porque el Señor te espera. Él se gloriará cuando acudas, con tu nombre y apellidos en el momento que proclamemos nuestra Fe en la Función Principal de Instituto.

Lunes Santo



MANUEL VIEJO



JOSE Mª GUTIÉRREZ GUILLÉN

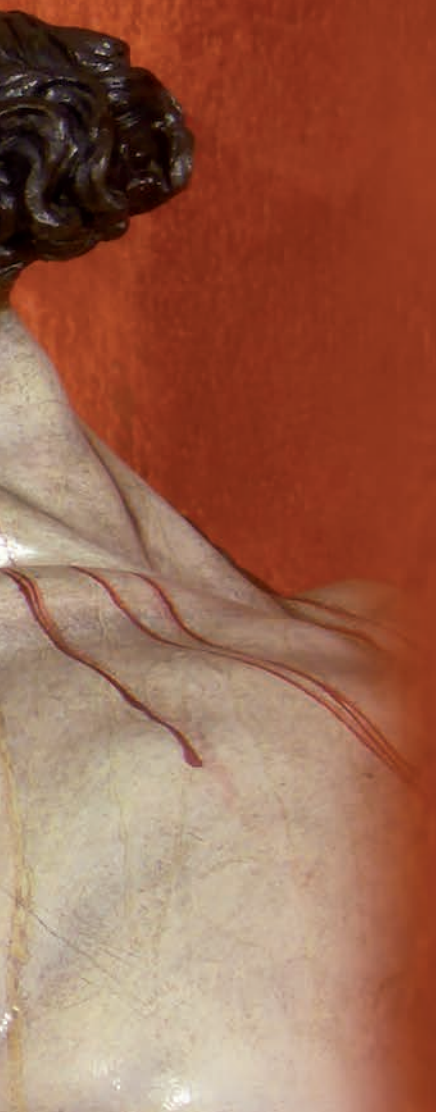

Oración

Alma de Cristo, santifícame.
Cuerpo de Cristo, sálvame.
Sangre de Cristo, embriágame.
Agua del costado de Cristo, lávame.
Pasión de Cristo, confórtame.
Oh, buen Jesús, óyeme.
Dentro de tus llagas, escóndeme.
No permitas que me aparte de Ti.
Del maligno enemigo, defiéndeme.
En la hora de mi muerte, llámame.
Y mándame ir a Ti.
Para que con tus santos te alabe.
Por los siglos de los siglos. Amén. ●

Oración de origen medieval dirigida a Jesucristo, muy utilizada en la acción de gracias después de la Comunión. La secuencia de frases de la oración tiene alusiones directas a la Eucaristía (Cuerpo y Sangre de Cristo), al Bautismo (agua) y a la Pasión de Jesús (llagas de Jesucristo).

Esta oración consiguió una amplia difusión en el mundo católico gracias a San Ignacio de Loyola, ya que la colocó al inicio de su texto autógrafo de los Ejercicios Espirituales. Desde hace años es interpretada por el coro y orquesta en el momento de la Comunión en la celebración de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad.



© MIGUEL ÁNGEL OSUNA

Al Cristo de la Caridad

Francisco J. Vázquez Perea

Aquella muerte en Cruz de vertical caligrafía
la reescribes apaisada, en volandas con urgencia
y en un sepulcro al aire, Señor, nos resucitas
tu Caridad, alborada en pétalos abierta.

Una blanca nube de paz te sirve de enfermera.
Pliegues, combas, tu sábana de sueños te levita
en un dolor que duerme y un descanso que ya llega
mientras al verte, el Padre en el cielo se arrodilla.

Agujas negras bordan en sus pechos aquel lema
de tu amor más eterno, el de alas infinitas
porque el alma fiel para tu cuidado más se extrema.

Se abre el Evangelio en la voz más definida.
Si te mueres en mi, te pregunto dónde me llevas
y tu mano torna tu crepúsculo en mi vida.



MANU GÓMEZ

La hermosura de Cristo

Hermoso por ser Dios, la Palabra con Dios; hermoso en el seno de la Virgen, donde no perdió su divinidad, y tomó la humanidad; hermoso como la Palabra recién nacida; porque aun siendo un infante sin palabras, al mamar, al ser llevado en brazos, los cielos hablaron, los ángeles cantaron alabanzas, una estrella guió a los Magos, fue adorado en el pesebre y en todo tiempo fue alimento de los pacíficos.

Es hermoso en el cielo, hermoso en la tierra, hermoso en el seno materno, hermoso en brazos de sus padres; hermoso en sus milagros, hermoso en los azotes; hermoso al invitar a la vida, hermoso no preocupándose de la muerte; hermoso entregando su vida, hermoso al recuperarla; hermoso en la cruz, hermoso en el sepulcro, y hermoso en el cielo. ●

(San Agustín, Comentarios a los Salmos, 44.3)





MANU GÓMEZ

Inicio de la "Meditación apasionada ante el Cristo de la Caridad" pronunciada el 23 de marzo de 1985 en la capilla sacramental de la parroquia de San Andrés, por Enrique Osborne Isasi, abogado y empresario, pregonero de la Semana Santa de 1983 y muy vinculado a Proyecto Hombre, que falleció el 9 de enero de 2020.



Háblame, háblame...

Enrique Osborne Isasi

Querido Jesús:

He venido a verte porque me han dicho que estás enfermo. Es un rumor que ha corrido por toda la ciudad. Muchos dicen incluso que has muerto, muerto para siempre. Y lo dicen sin el menor dejo de tristeza en el rostro.

Por eso estoy aquí. Tan cerca de Ti... y tan lejos.

¿Sabes, Señor? He venido a verte de noche, como tu amigo Nicodemo. Él me ha dicho que a ti no te importaba. Me ha contado aquél primer encuentro contigo cuando le dijiste que debía nacer de nuevo para gozar del Reino de Dios. Yo creo que aún está hecho un lío con tus palabras porque le pedí una explicación y me dijo:

- Mira, es mejor que te lo explique Él.

Que lo expliques tú...

En buena hora vengo a pedirte explicaciones. Cuando ya no te tienes en pie, cuando se te cierran los ojos del cansancio de la dura jornada.

¿Sabes, Señor, lo que leí el otro día?

Que tu Profeta Elías estaba refugiado en una cueva, muerto de miedo, y se le avisó que saliera de ella, que el Señor iba a pasar.

"Vino un huracán tan violento que descuajaba los montes y hacía trizas las peñas delante del Señor; pero el Señor no estaba en el viento. Después del viento vino un terremoto; pero el Señor no estaba en el terremoto. Después del terremoto vino un fuego; pero el Señor no estaba en el fuego. Después del fuego se oyó una brisa tenue..."

Elías, al sentirla, se tapó el rostro con el manto, salió afuera y se puso en pie en la entrada de la cueva. Entonces se oyó la voz de Dios.

Señor de la Caridad, ya sé que es tarde, veo que tienes sueño. Pero espera un momento, no cierres tus ojos.

Que quiero sentir tu brisa.

No tendrás que esforzarte mucho porque acercaré mis oídos a tus labios y escucharé tu susurro.

Que es mi ciudad quien te oye en mí.

Que Sevilla te buscó muchas veces en el viento, el terremoto y el fuego sin hallarte.

Que hablaron, arrogándose tu voz, muchos en tu nombre y no nos dejaron la oportunidad de oírte.

Señor, ahora que la noche es tan pura y que no hay nadie más que tú, háblame, háblame.

Háblame desde tu desnudez absoluta, háblame desde tu brutal desamparo, háblame tú, única Palabra de Vida mientras contemplo tu mirada perdida en los cielos del Padre. ●

Oración de María

José Mª Rubio Rubio

¡Qué silencios tan extraños van trayendo los recuerdos!
¡Qué silencios trae a mi alma la voz de tu cuerpo muerto!
¡Qué silencios trae la muerte hablándome en tu silencio!
Aquel silencio de Belén
cuando Tú eras sólo un manantial de vida entre mis manos,
y el del viejo hogar de Nazaret.
¡Y aquel susurro de Dios en mis oídos
ahora tan distante!

¿Qué herida quema mi alma con su encendido recuerdo?
¿Qué «Dios te salve, María» me está llamando en secreto?
¿Qué arcángel secó su llanto junto al cancel de tu cuerpo
anunciándole a tu Madre que están llorando en el cielo?

¡Qué silencios tan lejanos!
¡Qué misteriosos silencios!
Cuando te tengo en mis brazos me duelen mis pensamientos.
Te pregunto si no sufres y me contesta el secreto
«Llena eres de Gracia» de tus labios entreabiertos.
Después te cierro los ojos.
Ya sólo queda el pañuelo
y no veré más tu rostro hasta el portal de tu Reino.

¡Qué silencios tan lejanos!
¡Qué misteriosos silencios
hasta el pecho de María van trayendo los recuerdos!

Ya cerraron el sepulcro y todo calla en el huerto.
¡Qué sola quedo Hijo mío! va la Madre repitiendo.
«El Señor está contigo» le contestaba el silencio.

De la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad celebrada el 19 de marzo de 1994 en la iglesia de San Martín.





RAFAEL ÁLVAREZ

IGNACIO RAGEL

Traslado al Santo Sepulcro

La tumba está definitivamente vacía. Gracias a Dios

Javier Rubio


DANIEL VILLALBA

Este es el lugar del silencio. Este es el lugar de la Palabra enmudecida. El Verbo yacente como un participio, una forma no personal como la propia muerte que nos arrebata la personalidad y nos hace ser sólo un cadáver, un cuerpo camino de la pudrición, un resto mortal.

"Este es el lugar del silencio". Las palabras, humanas y por ello limitadas, brotan entre suspiros, abriéndose paso a duras penas entre los hipidos del alma, sobrecogida por el sitio de la Elocuencia. El oficiante celebra con un nudo en la garganta, idéntico al que sobrellevan la media docena de presentes apiñados en torno al altar del Santo Sepulcro para la misa solemne de Resurrección. Fuera, en la antecámara, catorce personas -contadas una a una- celebran a puerta cerrada dentro del edículo donde se venera la tumba vacía donde durante tres días yacieron todas las palabras, toda la Palabra.

Ese Sábado, el mundo estaba mudo. El parloteo insulso que acompaña a la humanidad desde que el mundo es mundo sonaba incluso más ridículo, vacío, patético... Ese Sábado, el mundo estaba sujeto a la conmoción del Traslado al Sepulcro que Ortega Bru elevó a la categoría artística cuando la plasmó para la hermandad de Santa Marta. Nadie dijo nada. En silencio lo bajaron, en silencio lo llevaron, en silencio lo amortajaron. En silencio lo dejaron.

En silencio camina la cofradía de Santa Marta. Como el entierro apresurado -el sabbath, a la atardecida, se echaba encima- que le dieron a Cristo. En silencio se entra al Santo Sepulcro, sobrecogido por la grandiosidad de la basílica. Dentro, los monjes ortodoxos, siriacos o armenios compiten en una salmodia ininteligible que se va intercalando, superponiendo, atropellando, impugnando, rebotando en las arcadas de contrafuerte que sostienen la cúpula por la que entra la luz directamente inundando el espacio circular donde está dispuesta la tumba.

De todo el grupo escultórico de Santa Marta, Nicodemo atrae todas las miradas como un imán en cuanto se ve venir el paso, siempre de frente sin adornos ni florituras. Ese Nicodemo abrumado, con el ceño fruncido como una interrogación, como la pregunta que ya no le cabe en la cabeza: por qué. Por qué. Es la misma cuestión que ha gritado el Cristo en la cruz: ¿Por qué? "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?", como reza el salmo.

La cofradía de San Andrés se encamina al abismo. Es nuestra santa compaña camino del vientre de la ballena que engulló a Jonás, el mismo vientre negro que engulló a Jesús hasta su resurrección. Entrar a la basílica del Santo Sepulcro, entrar al edículo donde se conserva la tumba es asomarse al abismo. En silencio. Con la desolación pintada en el rostro, como el Nicodemo de la cofradía. Hay un frío de muerte en el patio de acceso. Entrar en la basílica por la única puerta abierta es bajar al abismo infernal al que Cristo ha descendido para resucitar e inaugurar la nueva vida.

Eso es lo que la cofradía de Santa Marta, con la conmoción de su misterio a cuestas,



pregona por las calles del Lunes Santo. Por algo la hermandad estrechó lazos con la Custodia de Tierra Santa franciscana en general y el Santo Sepulcro en particular.

Los tiempos de cultos en la tumba vacía están tan tasados como los metros cuadrados que le corresponden a cada iglesia. Status quo, le llaman desde el siglo XIX en que lograron ponerse de acuerdo para no tener que ponerse más de acuerdo. Y en esa pugna innoble, en esa evidente falta de caridad elocuente entre las distintas confesiones, está el alma del hombre, peleando como gato panza arriba por lo que entiende que es suyo. Fe encarnada, embarrada diríamos, enfangada en las miserias propias de los hombres. Sin darnos cuenta de que lo exclusivamente propio, lo genuinamente humano, es ese abismo que se abre bajo los pies del grupito que celebra misa en el altar donde un Cristo desnudo emerge de la tumba repujado en plata. Eso es lo radicalmente humano. Lo radicalmente divino está contenido en la epíclesis.

A esa humanidad latente que muere se opone el designio de Dios de resucitar a Jesús de entre los muertos. "Este es el lugar del silencio", porque las palabras resultan redundantes: todo ese abismo, todo ese vacío, lo ha llenado la Palabra. La tumba está definitivamente vacía. Gracias a Dios. ●

(*Publicado en https://sevilla.abc.es/pasionensevilla el 11 de abril de 2019*)

El papel de las Cofradías en un mundo cambiante



MIGUEL ÁNGEL OSUNA

Eduardo Osborne Bores
Abogado y escritor

Nadie podrá decir, desde luego, que nuestras hermandades y cofradías no han llegado con buena salud a nuestros días, rebasada ya de sobra la frontera del milenio. Aunque sea generalizando, de los datos objetivos que cualquier observador medianamente interesado pueda manejar se desprenden conclusiones optimistas y positivas para afrontar las nuevas realidades de una sociedad cada vez más plural y cambiante.

En el aspecto económico, la situación de casi todas las hermandades es mucho mejor que la de hace no tantos años, cuando era habitual la existencia en muchas de ellas de hermanos protectores, algunos de ellos auténticos mecenas, que aseguraban con su generosa aportación la salida procesional con la máxima dignidad, cuando no la propia sobrevivencia de la institución. En la historia más íntima de cada hermandad figuran nombres representativos a los que las generaciones que venimos detrás siempre tendremos que guardar el más agradecido reconocimiento.

Afortunadamente hoy aquellos préstamos de joyas para la salida de la Virgen, las generosas donaciones para pagar el coste de la banda o hasta los empeños de enseres en el Monte de Piedad no son más que episodios muy pasados, y nuestros sufridos mayordomos afrontan sus cuentas desde la seguridad de las cuotas anuales que una mayoría de hermanos, incluso los que no salen de nazarenos, abonan por transferencia bancaria. Los desvelos ya no vienen tanto de la ausencia de fondos para satisfacer una factura impagada de cualquier artesano, sino posiblemente a causa de la oportunidad de tal inversión en los tiempos que corren. Sólo hay que contemplar los espléndidos pa-

sos con sus imágenes sagradas que salen cada día en Semana Santa a nuestras calles, y la largueza y perfección de los cortejos, para comprobar el buen estado económico y patrimonial de nuestras cofradías.

En el aspecto institucional, las cofradías siguen teniendo el mismo peso, o incluso más, que han tenido siempre en el delicado tejido social de la ciudad. A pesar de los cambios producidos en una sociedad cada vez más secularizada, su presencia ante la opinión pública sigue siendo notable y su posición ante el poder político cuando llega la hora para nada es baladí. Hay hermandades, las de mayor tamaño sobre todo, que han consolidado una autoridad moral indiscutible en temas tan sensibles como la desigualdad y la pobreza, y sus máximos responsables son llamados constantemente a reuniones y foros en pie de igualdad con otros agentes sociales, públicos y privados.

En el aspecto eclesial, donde las relaciones entre las cofradías y la autoridad eclesiástica no siempre se han caracterizado por la comodidad, se observa una creciente comunión, y ya no hay noticias (o al menos no se escuchan) de aquellas críticas de cierto sector del clero a las formas de la religiosidad popular que menudeaban en los setenta y ochenta, siendo las hermandades perfectas cumplidoras de los designios eclesiales. En una sociedad donde hay demasiados interesados en apartar a Dios de las cosas de los hombres, se hace más necesaria si cabe su presencia, con su importante capital humano y devocional, en la defensa de los valores religiosos, y creo que esta es una cuestión crucial en la que mucho se ha avanzado en los últimos años.

"En una sociedad donde hay demasiados interesados en apartar a Dios de las cosas de los hombres, se hace más necesaria si cabe la presencia de las hermandades, con su importante capital humano y devocional, en la defensa de los valores religiosos"

Llegados a este punto, habría que preguntarse: Siendo todo lo anterior cierto, ¿es ello suficiente? O dicho de otra manera: ¿pueden manejarse las cofradías sevillanas y andaluzas con las mismas coordenadas que hasta hace pocos años?

Como poder pueden, desde luego, pero entiendo que las circunstancias actuales exigen otra respuesta. La conformación de la hermandad como una asociación de fieles con un fin sobre todo cultual, derivando sus otros objetivos a un papel secundario, es legítima y hasta comprensible, pero claramente insuficiente. La protestación de fe al estilo barroco andaluz que nos caracteriza puede ser útil para un tipo de público, para la permanencia de la tradición, incluso para la ahora tan llevada promoción turística. Pero se queda corta en una sociedad plural donde las formas dominantes de manifestación no son ya uniformes, y se canalizan por medios muy inmediatos que no hace mucho ni alcanzábamos a imaginar.

Interpelado nuestro arzobispo sobre los nuevos modos que ha traído el papa Francisco, calificado por alguno como el papa de los gestos (atuendo sencillo, renuncia al palacio apostólico, compartir mesa con los pobres), contestaba el prelado reconociendo la importancia del acento que quiere poner la Iglesia en cada momento. Trasladando su respuesta al momento que viven las hermandades hoy, sería una pena que éstas se quedaran en lo más superficial de nuestra religiosidad popular, y no profundizaran en el amplio campo que la realidad nos ofrece para aportar nuestra visión de un mundo más justo desde una perspectiva cristiana.

Ese es el reto, aprovechar los muchos recursos de que disponemos (económicos, materiales, humanos...) para, sin perder nuestra esencia de cofrades, constituirnos ante nuestros iguales como verdaderas asociaciones de hombres y mujeres comprometidos con los valores que transmiten las imágenes de nuestras devoción. En la medida que lo consigamos, podremos considerarnos como agentes válidos para la transmisión de la fe en una sociedad cada vez más desorientada, y no como meros portadores por herencia de una bella y exuberante tradición de siglos. ●

El traslado al Santo Sepulcro

Referencias bíblicas, históricas y cuestiones exegéticas sobre el misterio de la Hermandad de Santa Marta

Javier Ramos Sáez



Antes de empezar con este análisis metodológico, debo aclarar que este es un estudio formal de las Sagradas Escrituras cuya idea es aproximarnos de manera ortodoxa a las cuestiones de fondo, tanto reales como ficticias, que germinan en los evangelios. Volviendo a las cuestiones metodológicas, debemos decir que en todo artículo de preponderancia hermenéutica, pastoral o teológica es imprescindible tener a mano tres bases fundamentales, a saber: las Sagradas Escrituras, la Tradición viva de la Iglesia y el Magisterio de la Iglesia el cual hace conducir a las dos primeras por el recto camino. Pues bien, en este escrito voy clarificando el sentido pastoral, exegético y bíblico del pasaje evangélico del traslado al santo sepulcro, acontecimiento que aparece insertado en los evangelios sinópticos[1] y en el evangelio de Juan; al mismo tiempo, haré un análisis diacrónico[2] influido por el método histórico-crítico, la *Formgeschichte*[3] y la *Redaktionsgeschichte*[4], métodos históricos sobre el uso redaccional y las formas compiladas que produjo la forma final del texto de las Escrituras[5]. Esto supone ir a la cuestión tradicional del proceso textual, ir a las características de cada uno de los evangelios, cómo ha sido hecho, cómo ha sido desarrollado a través de los años, etc.[6], con remisión al posterior comentario del pasaje bíblico de la sepultura de Jesús sobre el cual nuestra querida hermandad de Santa Marta edificó su único "paso" procesional.

PROCESO HISTÓRICO DE LOS EVANGELIOS

La tradición de la Palabra de las primeras comunidades cristianas —como así de toda la Antigüedad— era ante todo oral; es bien sabido que los evangelios fueron escritos a medida que los testigos oculares iban desapareciendo. La transmisión del conocimiento a través de la oralidad se hacía en forma de discurso, sermones o debates orales; esta herencia tenía su causa en varios aspectos, entre ellos, el económico. La escritura era un proceso de conversión bastante costoso; el papiro o el pergamino eran productos de gran valor y tenían que ponerse por escrito por un escribano o transcriptor. Así, el resultado final se encarecía tanto que la posesión de un manuscrito era un artículo de lujo al alcance de muy pocos. Al mismo tiempo, el proceso de escritura era lento ya que la escritura comportaba ciertas técnicas de investigación y compilación, los caminos eran tortuosos y las vías de comercio por tierra y mar eran distantes y peligrosas. De toda la bibliografía disponible en la época, muy pocas obras han llegado hasta nuestros días. También debemos presentar otra causa, el analfabetismo. Solamente el 10% de la población sabía leer. De hecho, la lectura más común era la oral. Esto permitía ejercitar la memoria.


FERNANDO ALZATE

A grandes rasgos podemos encasillar tres épocas temporales en torno a la conformación del proceso de redacción de los evangelios[7]. La primera sería la fuente donde mana la Palabra; este es el periodo donde Jesús empieza a hacer vida pública hasta su pasión y muerte (27-30 d.C.). Es importante la figura de Jesús, el modo de predicación a través de imágenes cotidianas fáciles de recordar para los que le seguían.

La segunda etapa estaría comprendida en el lapso de tiempo entre la resurrección del Señor y la destrucción del templo de Jerusalén (30-70 d.C.) donde los apóstoles son los custodios de la Palabra del Señor. A la luz de la resurrección, la Palabra de Cristo alumbra un nuevo significado salvífico, por ello, se empezó a escribir núcleos sencillos de escritos o formas, concisas y fáciles de explicar. Se empezaron a agrupar los dichos y parábolas de Jesús por su semejanza, los apotegmas que eran enseñanzas de Jesús, las narraciones de la pasión, etc.

Por último, la fase final de la trasmisión de la Palabra en su oralidad sería hasta la muerte del último apóstol, atribuido tradicionalmente a Juan (70-110 d.C.) donde aparece la segunda generación apostólica. Hay una mayor fidelidad al mensaje de Cristo y hay una preocupación explícita por dejar por escrito todo lo ocurrido. Los especialistas les llaman *ministros de la palabra*, defensores de la transmisión y la ortodoxia del mensaje.

Entre estas tres fases temporales la Palabra se va desarrollando a través de la oralidad y al mismo tiempo se va poniendo por escrito. Pasamos del mensaje anunciador de Jesús a la transmisión a los apóstoles y a su misma vez éstos la transmiten a sus comunidades. Es aquí cuando empieza el proceso de redacción.

Las parábolas, los hechos milagrosos o la pasión del Señor son núcleos de pensamiento que han ido transmitiéndose oralmente y que algunos especialistas han llamado fuente Q[8].

Los evangelistas cogieron datos y sucesos de la misma fuente Q y asimismo utilizaron algunas otras fuentes, posiblemente datos disponibles en sus comunidades locales que la tradición las ha acogido como Palabra de Dios[9].

El pasaje de la sepultura de Jesús

En este punto estableceremos un estudio del contenido del pasaje de la sepultura de Jesús donde se halla el traslado al sepulcro. Haciendo un análisis comparativo sinóptico, obtendremos datos curiosos sobre lo que dicen los evangelios.

El primer evangelio que los especialistas bíblicos han tomado como históricamente el más cercano a Jesús es el Evangelio de San Marcos, atribuido a un seguidor de Pedro llamado Juan Marcos y cuyo proceso de redacción se concluyó en torno al año 60 d.C. en Roma para dar respuesta pastoral a los cristianos que se hallaban perseguidos en la época de Nerón. Este evangelio ha sido rehabilitado y puesto en su lugar preponderante en detrimento del Evangelio de San Mateo, el cual se creía históricamente que era el primero.

Este evangelio es fuente documental de los evangelios de Mateo y Lucas, por ello se les llama sinópticos, por su evidente cercanía compositiva que puede ser leído en paralelo.

En el siguiente cuadro veremos en negrita las coincidencias que hay entre Marcos y los restantes evangelios donde se evidencia la dependencia de éstos. En color rojo se resalta la contribución de Mateo sobre Lucas y Juan; en verde se expone la contribución de Lucas sobre Juan. Así podremos ver la evolución histórica y documental del pasaje de la sepultura de Jesús en la redacción de los cuatro evangelios.

Las referencias bíblicas sobre el traslado de Jesús al sepulcro están presentes en Mc 15, 42-47, Mt 27, 57-61, Lc 23, 50-56 y Jn 19, 38-42[10]. De todos ellos podemos desgranar las siguientes coincidencias:

Al caer la tarde, José de Arimatea — personaje principal de esta escena— pide el cuerpo de Jesús a Pilato; era miembro del tribunal, hombre de peso en la comunidad hebrea, rico y afamado. También era seguidor de Jesús. Pilato, por su parte, concede la entrega del cuerpo a José. Éste lo bajó de la cruz, lo envolvió en una sábana y lo depositó en un sepulcro excavado en la roca. Luego cerró la entrada del sepulcro con una roca. María Magdalena y otra María[11], posiblemente la madre de José, estaban con José de Arimatea.

Esta información es el núcleo central de toda la historia del entierro de Cristo, se complementan entre los evangelios canónicos y son palabra fiel y sin error del suceso. Esta información procede de Marcos, personaje que tuvo mayor cercanía con el espíritu primitivo de la Iglesia de Pedro por lo que su relevancia es más que imprescindible y notoria. Destaca el papel principal de José de Arimatea en todo este proceso y podemos afirmar que el cuerpo de Jesús fue llevado por él y que dos Marías estuvieron en dicho momento.

Por otra parte, San Mateo y San Lucas ejercen cierta influencia en el Evangelio de San Juan y aportan también nuevos datos. El primero evidencia que el sepulcro era nuevo, excavado *ex profeso* para el hijo del Hombre y también que el dueño del sepulcro, José de Arimatea, cargó con su cuerpo. El segundo, como dato más característico, introduce la fecha del suceso: día anterior a la pascua judía.

El Evangelio de San Mateo bebe casi en su totalidad del Evangelio de San Marcos pero el Evangelio de San Lucas es más original debido a que más bien éste tendría diversas formas documentales que Marcos no poseía. Lucas es un gran sistematizador, buscador de muchas fuentes, que *encuentra de donde no hay*. Describe el parecer de José de Arimatea con el tribunal, es buen conocedor de la geografía del entorno de la pasión pues localiza la ciudad de Arimatea en Judea y hace referencia a la preparación del cuerpo de Jesús según la costumbre hebrea, fuente asimismo que recoge el evangelista Juan.

El Evangelio de San Juan es más libre; es escrito en una época donde el gnosticismo invade la vida intelectual y elitista de la comunidad. El evangelio hace muchas referencias a la simbología y a la luz del Logos. En el pasaje que nos interesa, Juan da datos nuevos y relevantes, por ejemplo, la presencia de Nicodemo y la cantidad casi exacta de los ungüentos que se aplicarán al cuerpo de Jesús. También es capaz de localizar con precisión el lugar del sepulcro, al lado de un huerto a la ba-

Mc 15, 42-47

Al caer la tarde, como era la preparación de pascua, es decir, la víspera del sábado, **José de Arimatea, insigne miembro del tribunal supremo, que esperaba también el reino de Dios, se atrevió a ir a Pilato a pedirle el cuerpo de Jesús.** Pilato se extrañó de que ya hubiese muerto; llamó al oficial y le preguntó si había muerto ya. Al saberlo por el oficial, **concedió el cadáver a José.** Éste compró una sábana, **lo bajó de la cruz, lo envolvió en la sábana y lo puso en un sepulcro excavado en la roca. Luego hizo rodar una losa para cerrar la puerta del sepulcro. María Magdalena y María la madre de José estuvieron** mirando dónde lo ponían.

Mt 27, 57-61

Al caer la tarde, vino un hombre rico **de Arimatea,** llamado **José, que era también discípulo de Jesús. Se presentó a Pilato, le pidió el cuerpo de Jesús,** y **Pilato** mandó **que se lo dieran. José tomó el cuerpo, lo envolvió en una sábana** limpia y lo **depositó en** su propio **sepulcro nuevo,** que había hecho **excavar en la roca. Hizo rodar una losa grande para cerrar la puerta del sepulcro** y se fue. **Estaban allí María Magdalena y la otra María,** sentadas frente al sepulcro.

Lc 23, 50-56

Un hombre llamado **José, miembro del tribunal supremo,** hombre bueno y justo, **de Arimatea,** ciudad de Judea, el cual no estaba de acuerdo con las actuaciones del tribunal y **que esperaba el reino de Dios, se presentó a Pilato y le pidió el cuerpo de Jesús.**

Lo bajó de la cruz, lo envolvió en una sábana y lo puso en un sepulcro excavado en la roca, en el que todavía no había sido puesto nadie.

Era el día de la preparación de la pascua, y rayaba ya el sábado. Las mujeres que habían acompañado a Jesús desde Galilea lo siguieron de cerca y **vieron el sepulcro y cómo fue colocado** su cuerpo. Regresaron y prepararon aromas y ungüentos. El sábado descansaron, como estaba prescrito.

Jn 19, 38-42

José de Arimatea, que era discípulo de Jesús, aunque lo tenía en secreto por miedo a los judíos, **pidió a Pilato que le dejara llevar el cuerpo de Jesús.** Pilato se lo permitió. **Fue y se llevó el cuerpo de Jesús.** Llegó también Nicodemo, aquel que anteriormente había estado con él por la noche, con unas cien libras de una mezcla de mirra y áloe. **Se llevaron el cuerpo de Jesús y lo envolvieron en lienzos** con aromas, como acostumbraban los judíos a sepultar. En el lugar donde fue crucificado había un huerto, y en el huerto un **sepulcro nuevo, en el que nadie había sido sepultado.** Como el sepulcro estaba cerca y **tenían que preparar la fiesta del día siguiente,** pusieron allí a Jesús.

jada del monte donde Cristo fue crucificado. Esto hace pensar que al ser el último evangelista que redacta, la tradición fuera introduciendo nuevos aspectos que antes estaban oscurecidos para una mayor comprensión del proceso salvífico que emana de la Escritura.

Respecto a Santa Marta de Betania

No se hace referencia a la presencia de la Virgen María, de San Juan ni de Santa Marta pero es de constatar que la Tradición viva de la Iglesia, junto con el Magisterio, han atestiguado la verosimilitud de la presencia de ambos pues como dice el Evangelio de San Lucas, las mujeres seguidoras desde Galilea estaban junto a su cuerpo; no se descarta nada.

Las referencias bíblicas sobre la figura de Santa Marta aparecen en los evangelios de Lucas y Juan. La tradición oriental ortodoxa ha atribuido la presencia de Santa Marta en el entierro de Jesús. Es bien sabido que ella y su hermana María eran seguidoras de Jesús y estaban en Galilea. La "*otra María*" que hace referencia Mateo puede ser la hermana de Santa Marta, lo que hace pensar que su hermana estuviera presente junto a ella aunque nunca tendremos la fiel certeza de los datos evidentes.

En el Evangelio de San Lucas, Marta aparece como una mujer de poca fe, "*que andaba afanosa en los muchos quehaceres*" (Lc 10, 40). Ella, triste por el trabajo que hacía, reprende la actitud de su hermana que andaba con Jesús, éste le res-

ponde: *"Marta, Marta, tú te preocupas y te apuras por muchas cosas, y sólo es necesaria una."* (Lc 10, 41-42). Esta lección que recibió Marta en cuanto al valor de la fe y de la entrega total a la vida eterna que da Cristo aparece reflejada en el Evangelio de San Juan, en el pasaje de la muerte de Lázaro, hermano de Marta.

"Betania distaba de Jerusalén unos tres kilómetros, y muchos judíos habían ido a casa de Marta y María para consolarlas. (...) Marta dijo a Jesús: «Señor, si hubieras estado aquí, no habría muerto mi hermano. Pero yo sé que Dios te concederá todo lo que pidas» (...) ¿Crees esto? Le contestó: «Sí, Señor, yo creo que tú eres el mesías, el hijo de Dios que tenía que venir al mundo»" (Jn 11, 18-27).

En el evangelio joánico hay un cambio de actitud (posiblemente sea una interpretación de Juan al leer el evangelio de Lucas); Marta cree en el Señor, cree en el Mesías que significa Cristo, el Ungido[12].

En Jn 12, 2 vuelve a aparecer como una servidora donde Lázaro y Jesús comen en la misma mesa, en la casa de Marta en Betania.

La hipótesis de la presencia de Santa Marta en el traslado al sepulcro tiene, por consiguiente, una fiabilidad plausible por la connotación de especial cercanía que tenía ella y su familia con Jesús.

Sea como fuere, la forma final del texto ha arrojado muchísima luz y ha conducido a exégetas a una ingente cantidad de interpretaciones en torno al hecho místico del entierro de Jesús que alumbró su cenit sobre todo en la Edad Media como decisión de magnificar y recordar la veneración a los santos y mártires, hombres declarados seguidores de Jesús en toda su dimensión[13]. Los altares funerarios eran lugar de culto divino como recuerdo del santo sepulcro[14]; el santo y Jesús tenían evidentes similitudes. Todo ello ha posibilitado un desarrollo devocional con el paso de los siglos, que junto con la declarada escisión del protestantismo, marcó un antes y un después. Los pasajes bíblicos salieron a las calles para el fervor desmesurado de la clase popular; el arte empezó a esculpir las escenas de la pasión, en este caso, el entierro de Cristo o su traslado al sepulcro, se intentó imitar a los grandes artistas de cada época y todo ello cristalizó en lo que hoy día son las escenas de la pasión como grupo escultórico, y más exactamente lo que supone hoy día el traslado al santo sepulcro a diferencia del santo entierro que tan eficientemente ha desarrollado la Hermandad de Santa Marta en Sevilla[15]. ●

NOTAS:

1. Los evangelios sinópticos son los referidos a Marcos, Mateo y Lucas. Ambos pueden leerse de manera sinóptica, es decir, mediante paralelos. Tienen una estructura formal muy parecida, lo que nos lleva a afirmar que beben de una misma fuente.
2. Es el análisis de un texto que se hace a través de su historia.
3. Historia de las formas. Escuela exegética que se funda a principios del s. XX cuyo principal representante es Martin Dibeluis.
4. Historia de la redacción. Escuela exegética que empieza a principios del s. XX de la mano de autores como Marxsen, Conzelmann y Trilling.
5. Cfr. PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA: *L'interprétation de la Bible dans l'Église* [en línea], El Vaticano, 15 de abril de 1993. < http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/pcb_doc_index_sp.htm >. [consulta: 10/03/2017].
6. Cfr. LEVORATTI, Armando J.: "Historia de las formas e historia de la redacción", en *Revista Bíblica,* nº 33, 1971, pp. 233-238.
7. PEREIRA DELGADO, Álvaro: "Oralidad, memoria y escritura. El caso de la formación de los evangelios", en *Introducción a la Sagrada Escritura*. Apuntes de clase, 2016.
8. Fuente Q viene del alemán "*quelle*" que significa *fuente*. Son (hipotéticamente) compilaciones de escritos que surgieron en torno al año 50 d.C. en las comunidades de Galilea.
9. Cfr. LEON-DUFOUR, Xavier: "Los tres autores de la historia de la redacción", *Bulletin d'exégèse du Nouveau Testament, Recherches de Science Religieuse,* nº 46 y 50, 1958-1962, pp. 239-250, 94-98.
10. GONZÁLEZ SUÁREZ, Isidro: "En torno al Misterio del Traslado al Sepulcro de la Hermandad de Santa Marta", en *Boletín de las Cofradías de Sevilla,* nº 530, Sevilla, abril de 2003, pp. 238-243.
11. Existe mucha controversia sobre quién era exactamente esta mujer. La madre de José puede referirse a la de José de Arimatea, a la madre de José y Santiago el menor o a la misma Virgen María que tendría como otros hijos a éstos. También puede ser la hermana de Santa Marta. No hay una opinión unitaria al respecto.
12. Mesías y Cristo significan lo mismo, el ungido; el primero es término hebreo y el segundo es griego.
13. Cfr. GARCÍA GARCÍA, Francisco de Asís: "Mover al santo: traslado de reliquias y renovación de escenarios de culto en monasterios hispanos (siglos XI y XII)", en GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (coord.) & TEJA, Ramón (coord.): *Los monasterios medievales en sus emplazamientos*, Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, Palencia, 2016, pp. 143-173.
14. Cfr. Sin firma. *El culto al Santo Sepulcro* [en línea], Hermandad de Caballeros del Santo Entierro, Ferrol. <www.santoentierroferrol.org/Textos_PDF/urna.pdf> [consulta: 08/03/2017].
15. Cfr. GONZÁLEZ SUÁREZ, Isidro: "Cincuenta años de la bendición y primera Estación de penitencia del Misterio del Traslado al Sepulcro", en *Boletín de las Cofradías de Sevilla,* nº 529, Sevilla, marzo de 2003, pp. 147-150. ÍDEM: "De Hermandad de Gloria a Cofradía de Penitencia", en *«Charitas Christi urget nos» V Centenario de la Hermandad Sacramental de San Andrés*. Hermandad de Santa Marta, Sevilla, 2014.

LA VIDA DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA A TRAVÉS DE100 BOLETINES INFORMATIVOS (1978-2020)

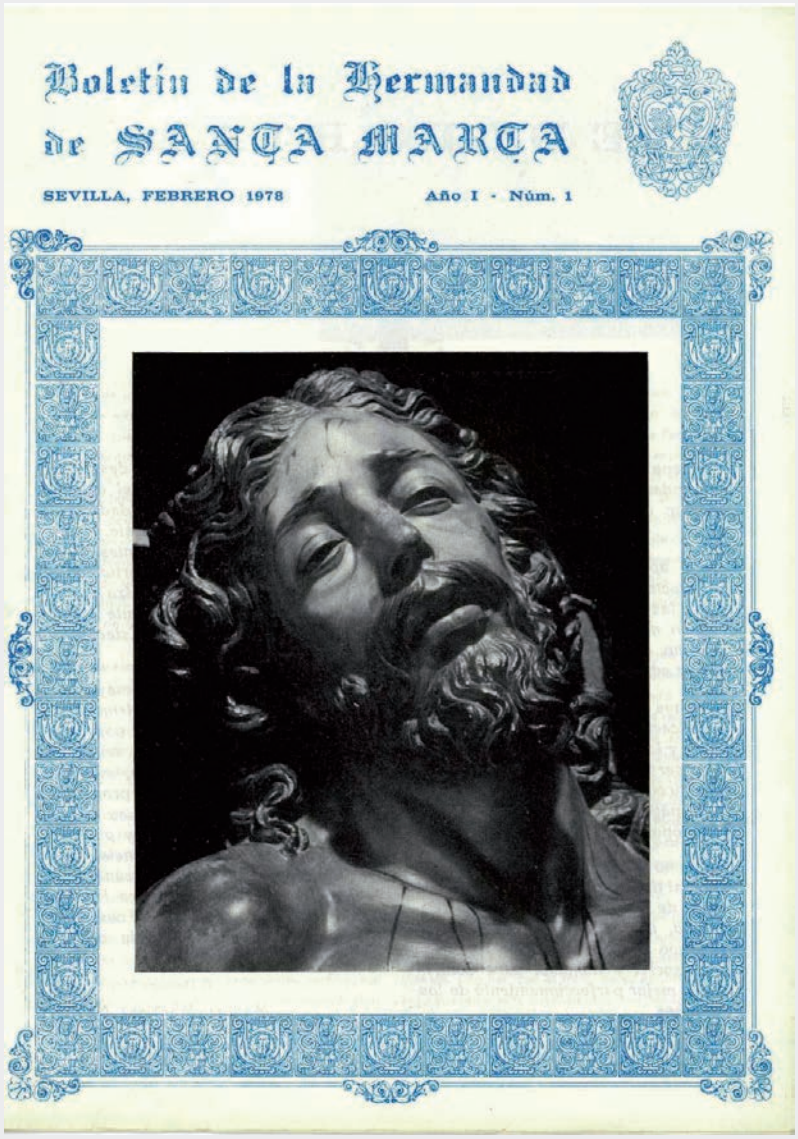

En el mes de febrero de 1978 aparecía el nº 1 del boletín informativo de la Hermandad de Santa Marta, con esta portada, centrada en una fotografía del Santísimo Cristo de la Caridad original de Haretón, que hemos intentado homenajear, versionándola, en la de este ejemplar nº 100, y con ella a los numerosos hermanos que en todos estos años han estado implicados en la gestión, confección y edición del boletín informativo. Tarea ardua y constante que ha dado los frutos de informar, formar y conservar nuestra memoria de cuarenta y dos años, lo que recordamos en las páginas que siguen.

CÓMO NACIÓ EL BOLETÍN INFORMATIVO DE SANTA MARTA

Tras un proceso iniciado en 1975 y desarrollado durante 1976, el 28 de enero de 1977 fueron aprobadas unas nuevas reglas de la hermandad que supusieron la consolidación de la renovación espiritual, organizativa y estética que venía experimentando desde principios de esa década. Poco después, el 15 de febrero, se celebró cabildo de elecciones resultado elegido como hermano mayor N.H.D. Manuel Martínez Navarro, integrándose en la Junta de Gobierno algunos hermanos jóvenes que habían impulsado desde la Junta Auxiliar de Juventud dicha renovación.

Un testigo de entonces, José Joaquín Gómez González, lo recuerda: "la hermandad empieza a sufrir una gran transformación desde mediados de los setenta. Hasta entonces era muy gremial y pequeña, con poca vida y pocos nazarenos". Y añade los nombres de tres hermanos que iniciaron esa transformación: "un hermano mayor, Manuel Otero Luna, un mayordomo, José Antonio García Albéndiz, y un prioste, Manolo Martínez". Y al poco "entramos una serie de hermanos muy jóvenes encabezados por José Luis López Naranjo, que es el alma de toda aquella renovación, que trajo consigo la reforma de las reglas de 1976 y la aparición del boletín en 1978".


Boletín de la Hermandad de SANTA MARTA
SEVILLA, Febrero 1980 Año III · Núm. 8

Portada del boletín nº 8, febrero 1980

Entre los proyectos de dicha Junta, según consta en la Memoria del curso 1976-77, pronto aparece "la confección de un trimestral boletín cuya misión principal va a ser la de estrechar más aún la conexión entre todos los hermanos y en especial intensificar la labor tanto informativa como formativa que a lo largo de todo el año ha de realizar la cofradía".

Este proyecto se haría realidad muy poco tiempo después, pues en el mes de febrero de 1978 apareció la edición del boletín informativo nº 1. Leemos en la Memoria del ejercicio 1977-78: "en el aspecto interno cabe destacar de una manera esencial en primer lugar la feliz realización y lanzamiento del Boletín informativo de la Hermandad, cuyo núm. 1 fue presentado el 1 de febrero del presente año y de cuyo desarrollo esperamos grandes frutos tanto en su vertiente informativa corno formativa deseando colaboren en el mismo cuantos hermanos quieran".

José Joaquín Gómez recuerda que "una de las formas de transformarse fue comunicar a los hermanos esa evolución de la hermandad, hacerles llegar las inquietudes que la hermandad estaba viviendo. Hasta entonces se recibían las convocatorias de cultos, pero ahora hay un editorial, una página de formación, de juventud, los cultos por supuesto, la estación de penitencia, alguna fotografía en blanco y negro…".

Un elemento fundamental en la aparición del boletín informativo fue el ya citado José Luis López Naranjo, a la sazón mayordomo de la hermandad desde el fallecimiento de Albéndiz. José Luis recuerda que "veía que ya existían boletines en otras hermandades y pensamos que había que sacar un boletín. Hablo con Manolo Palomino, que era el secretario, ya que quería que se involucrara en el tema, y se lanza el nº

1. Entonces decido que había que hacer una presentación de ese boletín en la hermandad y se organiza un acto y se reparte ese primer número a los hermanos asiduos, lo que fue todo un acontecimiento en aquel momento". Añade José Luis López que se partía de "la necesidad de ofrecer al hermano un conocimiento de la realidad de la hermandad, cambiar de las convocatorias y cartas tradicionales para dar al hermano un amplio contenido de la hermandad, lo que se hizo muy bien desde el principio".



EDITORIAL

Una nueva etapa en la vida de nuestra Hermandad quiere ser este Boletín, que por vez primera llega a tus manos.

Quiero aprovechar esta oportunidad de contacto directo contigo, para comunicarte las inquietudes y motivaciones que han movido a la actual Junta de Gobierno que me honro en presidir, para su edición y lanzamiento.

Queremos que estas páginas sirvan de comunicación entre esta Junta de Gobierno y la totalidad de los hermanos y viceversa, esto es, deseamos vivamente tu colaboración, estando abiertas estas páginas a cuantas iniciativas creas oportunas.

Asimismo queremos que este Boletín tenga, al tiempo que un carácter informativo de cuanto acontece en tu Hermandad, un carácter eminentemente formativo tanto en el aspecto religioso como social y humano, para contribuir al mejor perfeccionamiento de los hermanos

También es nuestro deseo desde esta página, hacerte hincapié del delicado momento que la Hermandad, como parte integrante de la Iglesia, vive en estos trascendentales instantes. Y por lo cual te invito a que participes en cuantas actividades organiza esta tu Cofradía, muy especialmente en los Cultos, Convivencias y Estación de Penitencia.

Hoy, con una exigencia mayor que en cualquier otro tiempo, el mundo, la Iglesia y el mismo Cristo, nos instan a que nuestro testimonio no quede reducido al Lunes Santo, sino que nuestra tarea ha de verse prorrogada a lo largo de todo el año. Las Nuevas Reglas a ello nos obligan y por tanto necesitamos de tu presencia, de tu colaboración y ayuda personal, para que de esta manera nuestra Hermandad sea una verdadera comunidad orante y de auténtica vida cristiana y cofrade

El Hermano Mayor,
MANUEL MARTÍNEZ NAVARRO

El entonces secretario 1º, Manuel Palomino González, por su parte, añade: "yo había terminado el servicio militar, donde había estado de periodista confeccionando la revista Diana del ejército, y aproveché algunos conocimientos e incluso lo hicimos en la misma imprenta, que estaba en la calle Teniente Borges. Rescatamos la orla de cultos de Cayetano González, que estaba en desuso, y sacamos fotografías de todas las insignias para abrir las páginas o secciones. Fue un gran trabajo que causó una magnífica impresión".

Un hermano que también participó activamente en la primera época del boletín, Juan Luis Morales Blanco, entonces mayordomo 2º, señala que "fue un idea de la Junta de Gobierno, formada por gente joven. Los primeros boletines se encargaban de hacerlo la mayordomía y la secretaría.". Añade que "fue un éxito porque fue el medio de comunicación de toda aquella época". Se editaban tres boletines al año, cuaresma, mayo y octubre, "con las cosas que se había hecho, información de lo que había que hacer y siempre había una entrevista, recuerdo una con el dorador del paso, donde aparecía la palabra batihoja, y también otra a Ortega Bru cuando restauraba las imágenes, así como el tercer o cuarto número, cuya portada era la plaza Fernando de Herrera vacía, pues llevábamos mucho tiempo esperando que el Ayuntamiento nos pagara la expropiación que nos había hecho de la casa".

Desde entonces hasta ahora, más de la mitad de la vida de la Hermandad ha quedado reflejada en estos 100 números del boletín informativo, que vamos a desgranar en las páginas que siguen. Y lo iniciamos con el editorial del nº 1, el mejor testimonio de los objetivos y valores de esta publicación, y por ende de la Hermandad, que conserva una plena vigencia y actualidad a pesar de los cuarenta y dos años transcurridos.



Portada del boletín nº 2, mayo 1978



Portada del boletín nº 3, octubre 1978



Portada del boletín nº 4, febrero 1979

INICIOS Y CONSOLIDACIÓN DEL BOLETÍN

Febrero de 1978. Nace el boletín informativo de la Hermandad de Santa Marta, una publicación muy cuidada a pesar de contar solo de 12 páginas impresas en tipografía, en la que las principales insignias ilustraban las páginas o secciones del mismo. Y con tres ediciones anuales coincidiendo con los cultos principales a nuestros titulares, cada una con un color característico en la portada y la orla de la convocatoria, que se empleó la que Cayetano González realizó para nuestra corporación: cuaresma, Santísimo Cristo de la Caridad, azul; mayo, Nuestra Señora de las Penas, celeste; octubre, Santa Marta, verde.

Se abría el nº 1 con la reseña, con motivo de su fallecimiento en julio de 1977, del escultor-imaginero Sebastián Santos Rojas, autor de las imágenes de Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta. En sus páginas encontramos la noticia de la jubilación del histórico capiller N.H.D. José Tapia Montero, a quien le dedica un sentido artículo N.H.D. José Luis Ruiz Muñoz -quien dejaría sabrosas colaboraciones de gran valor histórico en estas páginas-, así como de la restauración del misterio procesional que en 1977 había realizado Ortega Bru. El carácter formativo, presente desde el primer día en el boletín, lo ocupa un texto "Sobre la pastoral de Hermandades", del sacerdote D. José Luis Peinado Merchante, entonces Delegado Episcopal de HH. y CC. Y la Caridad, fundamental en nuestra hermandad y siempre constante por medio de noticias, avisos, y llamamientos.

La Juventud siempre ha estado también presente en sus páginas. En el nº 2 (mayo, 1978) aparece un sentido artículo sobre la historia de la Junta Auxiliar de N.H.D. José Luis López Naranjo. El "verano de los tres Papas" (Pablo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II) encuentra su eco en las páginas centrales del nº 3 (octubre de 1978), en el que además se refieren las importantes obras de remodelación de las dependencias que afrontaba entonces la hermandad.

1979 se abre con una entrevista al cardenal Bueno Monreal. En la memoria del ejercicio anterior, firmada por N.H.D. Manuel Palomino González como secretario 1º, se percibe el impulso que iba tomando la hermandad (nº 4, febrero). Destaca el editorial llamando a la "autenticidad" cofrade, así como una iniciativa para formar una cuadrilla de hermanos costaleros, en un momento difícil para los profesionales. También, los discursos del Papa Juan Pablo II en su primer viaje a América -toda una novedad en su momento- y una entrevista al presidente del Consejo entonces, D. José Sánchez Dubé (nº 5, mayo). En el boletín de octubre se recordaba la citación para formar la cuadrilla de costaleros, y se convoca una "Asamblea de hermanos" que sería moderada por el sacerdote D. José Luis Peinado Merchante. "Silencio. La Hermandad está de luto", así comenzaba el artículo de N.H.D. José Luis Ruiz Muñoz glosando el fallecimiento del primer Director Espiritual, el sacerdote D. Francisco García Madueño, ideador del misterio procesional y del lema de la hermandad (nº 7, diciembre). Ha sido el único año que se han publicado cuatro boletines, añadiéndose este de diciembre a los tres habituales.

Del número de febrero de 1980, destacamos "La Caridad, una pesada carga", artículo con que se estrenaba en estas páginas N.H.D. Diego Naranjo Páez, que desarrollaría abundantemente está temática. Y "Al aire de mis recuerdos" otro esclarecedor artículo de Ruiz Muñoz para conocer los orígenes de nuestra corporación (nº 8). El décimo aniversario de la Junta Auxiliar de

1ª ETAPA: 1978 – 1984 (NÚMEROS 1-17)

Juventud, una semblanza del Papa Juan Pablo II y "Cofradía y Caridad" de N.H.D. Diego Naranjo destacamos del boletín nº 9 (mayo 1980).

En octubre es tiempo de elecciones. Toma el relevo como hermano mayor N.H.D. Antonio Távora Molina, lo que ocupa las páginas centrales. Y con éste, la petición de la Medalla de Oro para el hermano mayor saliente N.H.D. Manuel Martínez Navarro (nº 10, octubre 1980).

La nueva Junta de Gobierno se presenta en el boletín siguiente (nº 11, febrero 1981) donde también aparece un curioso llamamiento a las hermanas "que deseen trabajar por la hermandad" (sin duda, eran otros tiempos…). N.H.D. José Joaquín Gómez González fue elegido Secretario del Consejo de Cofradías siendo entrevistado en páginas centrales. Y como siempre, una amplia información de los actos y cultos de cuaresma y semana santa, caridad, juventud…

Este año 1981 no se publicó el boletín del mes de mayo. Y el del mes de octubre apareció con una portada diferente. No figura ninguna imagen titular, sino una fotografía de la plaza Fernando de Herrera con la frase "Hasta cuándo esperar" con varias llamadas de titulares debajo. Aludía al asunto de la casa adquirida por la hermandad y luego expropiada para conformar el solar, como se detalla en el artículo "La historia de una casa que una noche se convirtió en plaza". Asimismo, nuestro misterio era el motivo del cartel de Semana Santa de 1982 de la Caja de Ahorros San Fernando, de gran repercusión en su momento. (nº 12, octubre 1981).

1982 fue el año de la fusión con la Hermandad Sacramental de San Andrés y del nombramiento de N.H.D. José Joaquín Gómez como Pregonero de la Semana Santa (nº 13, febrero), que es entrevistado a posteriori en el mes de mayo. En este ejemplar aparece el primer resumen histórico de la Sacramental y el desconocido libro de reglas. También, la reseña del triste fallecimiento en marzo del anterior hermano mayor, N.H.D. Manuel Martínez Navarro, así como los primeros cultos como Hermandad Sacramental el domingo infraoctavo del Corpus (nº 14, mayo 1982).

Un artículo fundamental sobre nuestro misterio del recordado profesor Jorge Bernales figura en el boletín de febrero de 1983, junto el fallecimiento del escultor-imaginero Luis Ortega Bru, autor del Santísimo Cristo de la Caridad y del misterio procesional. La predicación del Quinario de ese año versó sobre los discursos de la visita de Juan Pablo II a España de noviembre de 1982 (nº 15). En la edición de mayo se daba cuenta de dos hechos novedosos: la primera Meditación, pronunciada por D. Manuel Toro Martínez, y la presencia en nuestra Estación de Penitencia del Arzobispo Carlos Amigo Vallejo en su primera Semana Santa en Sevilla; junto a un artículo del siempre recordado N.H.D. Antonio Garnica sobre Blanco White y un proyecto de corona (no realizado) para Nuestra Señora de las Penas (nº 16, mayo 1983).

En el boletín de febrero de 1984 (nº 17) se informaba sobre la conclusión de las obras de reforma de la antigua capilla en San Andrés, del nombramiento como Director Espiritual del sacerdote D. José Luis Peinado Merchante y la noticia que, sin duda marcó aquel año: la designación del Santísimo Cristo de la Caridad para presidir el vía crucis penitencial de las cofradías, destacado hecho que aconteció el lunes 12 de marzo. Lástima que la interrupción en la publicación del boletín nos privara del reflejo gráfico y literario de la grandeza e importancia de aquella jornada para nuestra corporación.



Portada del boletín nº 12, octubre 1981



Portada del boletín nº 13, febrero 1982



Portada del boletín nº 15, febrero 1983

AÑOS 90, DE SAN MARTÍN AL CINCUENTENARIO



Portada del boletín nº 18, febrero 1988



Portada del boletín nº 20, octubre 1988



Portada del boletín nº 30, febrero 1992

1988. En octubre anterior había sido elegido hermano mayor N.H.D. José Joaquín Gómez González. Y entre sus iniciativas estaba la recuperación del boletín informativo, que volvió a ver la luz en el mes de febrero, con una orla de portada diferente sólo por este número. Junto al editorial del nuevo hermano mayor con sus líneas programáticas y las diferentes noticias y avisos de cultos y diputaciones, encontramos la triste "Despedida" al benemérito hermano fundador, mayordomo y hermano mayor, N.H.D. José Luis Ruiz Muñoz, salida de la pluma de N.H.D. Francisco José Vázquez Perea; así como información de una nueva y provechosa iniciativa surgida en esa época, el Catecumenado de adultos (nº 18, febrero 1988). El Año Mariano y la histórica primera salida de hermanas nazarenas, narrada por una protagonista, N.Hª.Dª Inmaculada Navarro Mesa, fueron hechos notables de aquel momento (nº 19, mayo 1988), así como la audiencia de la Junta de Gobierno con el Sr. Arzobispo (nº 20, octubre 1988).

Abundantes noticias y actividades de las Diputaciones de Caridad, Formación y Juventud encontramos en los tres boletines de 1989, que nos lleva hasta el trascendental acontecimiento de 1990. Por desperfectos en San Andrés, la hermandad tiene que trasladarse a la iglesia vecina de San Martin (nº 24, febrero 1990). El boletín siguiente es el primero que se imprime en offset, lo que permitirá ir mejorando progresivamente su calidad. En él contemplamos las primeras fotografías de los cultos en San Martín, así como se constata la plena normalidad con que continuaba la vida corporativa a pesar del exilio (nº 25, mayo 1990), al tiempo que se anunciaba un nuevo cabildo de elecciones (nº 26, octubre 1990).

En 1991 se amplía el número de páginas de boletín y de fotografías en el mismo. Una nueva Junta de Gobierno, las preocupación por las obras de San Andrés, la "Nueva Evangelización", de la mano del canónigo D. Juan Ordoñez Márquez y el proyecto de una coral polifónica (nº 27, febrero 1991). En los números siguientes, la Procesión de Impedidos que entonces se celebraba, aparece en portada, junto a las primeras informaciones sobre el Congreso Eucarístico de 1993 (nº 28, mayo 1991), y de la Exposición Universal de 1992 (nº 26, octubre 1991). En este ejemplar comenzaba un serial sobre la presencia de nuestra hermandad en los Pregones de Semana Santa que ocuparía seis entregas, hasta mayo de1993.

1992, fue un año trascendental para la Sevilla reciente. Y también para la hermandad, que en poco espacio de tiempo se encontró sin templo, sin dependencias y sin almacén para el paso. La noticia de la compra del inmueble y la consiguiente rehabilitación, de la que hoy es la casa-hermandad protagoniza el boletín de cuaresma: "Ante el mayor reto de nuestra Hermandad" escribía el hermano mayor (nº 30, febrero). En el mismo número se da cuenta del fallecimiento de la querida y fiel servidora de la hermandad, N.H.Dª María Rivas. El proyecto de la nueva casa-hermandad y la necesaria captación de financiación protagoniza el siguiente boletín (nº31, mayo 1992), mientras que un cuadro de San Andrés expuesto en el pabellón de Bélgica de la Expo 92 figura en la portada del de octubre (nº 32), donde se informaba de la evolución de la recaudación para la construcción de la casa-hermandad, así como de las primeras gestiones para el traslado de los restos de Ortega Bru a San Andrés.

1993 es el año del Congreso Eucarístico Internacional, que tendrá una importante presencia en los boletines de este año; a la vez que aparece la primera colaboración del sacerdote salesiano D. Luis Fernando Álvarez González (nº 33,

2ª ETAPA: 1988 – 1998 (NÚMEROS 18-50)

febrero). El boletín de mayo contiene una fuerte impronta eucarística con motivo del citado acontecimiento de relieve mundial. Además, se anuncia la celebración de la Cruz de Mayo para recaudar fondos para la casa-hermandad (nº 34, mayo 1993). De nuevo elecciones, un resumen de las palabras de Juan Pablo II en su segunda visita a nuestra ciudad y el Voto de Sangre de la Inmaculada de la Sacramental del año 1653 (nº 35, octubre 1993).

La construcción y puesta en funcionamiento de la casa-hermandad aparece como el principal objetivo del nuevo hermano mayor, N.H.D. José Luis López Naranjo, quien es entrevistado en las páginas centrales del boletín de febrero de 1994 (nº 36). Además, al cumplirse los diez años, se ofrece un reportaje sobre el vía crucis a la catedral del Santísimo Cristo de la Caridad en 1984. Y aparece la primera entrega de un serial literario sobre las imágenes del misterio en nueve capítulos que se publicaría hasta octubre de 1996.

Años 1995 y 1996 en que el boletín incrementa paulatinamente su número de páginas, de fotografías y de informaciones de todas las parcelas de la vida de la hermandad, en especial del proceso de construcción y financiación de la nueva casa-hermandad, así como la preocupación por las obras de San Andrés; junto a una serie de artículos sobre aspectos religiosos, formativos, históricos o artísticos ligados con nuestra corporación. Se inicia entonces una serie de entrevistas, con el capataz D. Manuel Villanueva, que llega hasta nuestros días de la mano de N.H.D. Javier Márquez Guil (nº 39, febrero 1995). Se publica un esclarecedor artículo de Sebastián Santos Calero donde da a conocer el boceto de su padre, el imaginero Sebastián Santos, que no llegó a realizarse para nuestro misterio (nº 41, octubre 1995).

Llega por fin la ansiada noticia de la finalización de las obras e inauguración de la anhelada casa-hermandad, sita en el nº 17 de la calle Daoiz, uno de los grandes retos de la década es ya una realidad; junto con las primeras referencias al próximo cincuentenario fundacional (1998-1999) y la preparación del Jubileo del año 2000, así como se anuncia un nuevo cabildo de elecciones (nº 44, octubre 1996).

En 1997 tenemos una nueva junta de gobierno, presidida como hermano mayor por N.H.D. Engelberto Salazar Martínez, y en el editorial del mes de febrero (nº 45) figuran sus líneas programáticas. Con él, también un nuevo director espiritual, el Rvdo. P. Luis Fernando Álvarez González se presenta a los hermanos. Comienza una etapa plena de actividades y acontecimientos, entre ellos la Asamblea Diocesana de Hermandades, recogidos con detalle en los ejemplares de mayo (nº 46) y octubre (nº 47).

La primera referencia a una página web de la hermandad la encontramos en 1998 (nº 48 febrero). Y en el mes de julio, como novedad y con motivo de iniciarse la conmemoración del cincuentenario, la portada y contraportada son, por primera vez, a color. En su interior, abundante información y artículos de la efemérides que empezaba a celebrarse con gran gozo en la hermandad (nº 49, julio 1998).

El nº 50 del boletín (octubre 1998) lo preside en su portada la imagen fundacional de Santa Marta, y está todo él dedicado a la apertura del cincuentenario, junto a la restante actividad de la hermandad. Se reproduce el editorial del nº 1, como homenaje "a todos los que han hecho posible a lo largo de estos años la realidad actual de nuestro boletín", y "prueba de que siguen vigente las inquietudes de hace dos décadas", se leía entonces, como ahora, en sus páginas.



Portada del boletín nº 34, mayo 1993



Portada del boletín nº 45, febrero 1997



Portada del boletín nº 48, febrero 1998



Portada del boletín nº 54, febrero 2000



Portada del boletín nº 56, noviembre 2000



Portada del boletín nº 57, febrero 2001

VUELTA A SAN ANDRÉS, COMIENZA UN NUEVO SIGLO Y MILENIO

1999 fue el año del cincuentenario, un año de intensa celebración. A las habituales secciones, se añade desde ahora la presencia de la palabra escrita del Director Espiritual, N.H.D. Luis Fernando Álvarez González, SDB. Es el tiempo en que nace la vinculación con la hermandad del Cristo de la Caridad de Almería (nº 51, febrero 1999). El número siguiente (nº 52, mayo 1999), al tiempo que se narra la última salida de la cofradía desde San Martin y la inquietud por la vuelta a San Andrés restaurado, nos ofrece la publicación renovada con la portada a todo color y una nueva maquetación y diseño de sus páginas, que se incrementan en gran número e incluye firmas de destacados periodistas como Iñaki Gabilondo, Francisco José López de Paz o N.H.D. Javier Márquez. Asimismo incluye un interesante cuadernillo sobre los primeros 25 años de historia de la hermandad con interesantes fotografías antiguas y el texto a cargo de N.H.D. Carlos Raynaud Soto. En septiembre se tiene la celebración principal del cincuentenario, y el boletín nº 53 (septiembre1999) da buena cuenta de ello: solemne pontifical, fundación de acción social, actos extraordinarios, galería de todos los hermanos mayores, y cuadernillo, esta vez sobre los segundos 25 años de historia, con texto de N.H.D. José Joaquín Gómez González.

El segundo reto de la década estaba pronto a cumplirse, la reapertura y vuelta a San Andrés, cuyos responsables aparecen en la portada del nº 54 (febrero 2000): estado de obras, estudio arquitectónico… junto a un cuadernillo con la amplia crónica del L aniversario a cargo del hermano mayor N.H.D. Engelberto Salazar Martínez. Y tristeza en la necrológica por el fallecimiento de N.H.D. Francisco López Arjona, hermano antiguo y ejemplar. Densidad de contenido en los boletines nº 55 (mayo 2000) y, especialmente, el nº 56 (noviembre 2000) que anuncia la realidad más deseada, la vuelta a San Andrés, que se prevé para el viernes 1 de diciembre, y la reapertura al culto el domingo 3. Portada, con los frescos descubiertos de la capilla sacramental, reportajes y colaboraciones muy jugosas y diversas, entrevista con el Arzobispo Amigo Vallejo, detalle de la nueva capilla asignada a la hermandad… una nueva etapa se abría en nuestra historia.

El boletín nº 57 (febrero 2001) es testigo en su portada del momento de la llegada a la parroquia restaurada, con un dossier de prensa de cómo se vivió aquel regreso; mientras que el nº 58 (mayo 2001) recoge como fue la cuaresma y la salida de ese Lunes Santo desde San Andrés de nuevo. El año 2002 nos trae la estación de penitencia número cincuenta, junto a la puesta en marcha de la Fundación Santa Marta y la concesión de la Medalla de Oro de la hermandad a N.H.D. Manuel Otero Luna, hermano mayor entre 1970 y 1976 (nº 59, febrero 2002); así como el traslado de los restos de Ortega Bru a la cripta de la capilla y la convocatoria de elecciones (nº 60, octubre 2002).

La nueva junta de gobierno encabezada como hermano mayor por N.H.D. Diego Naranjo Páez opta por darle al boletín un formato mayor, tipo revista (nº 61, febrero 2003). "Un boletín renovado para una hermandad abierta" se titulaba el editorial. Aparece de nuevo una entrevista con el Arzobispo Amigo Vallejo, y el hermano mayor se dirige a los hermanos bajo el título "En esencia". También contiene un interesante reportaje sobre el Pozo Santo, otro sobre la Fundación Santa Marta y el voluntariado y las reseñas necrológicas de N.H.D. Manuel Otero Luna y el Rvdo. Sr. D. José Talavera Lora, párroco de San Andrés. Completan sus páginas un interesante artículo del hermano fundador y entonces nº 1, D. Antonio

3ª ETAPA: 1999 – 2008 (NÚMEROS 51 – 73)

Vigil-Escalera y Tomé, sobre la primera salida de 1953, y otro sobre los cincuenta años de estancia en San Andrés.

Sin embargo este boletín no tuvo continuidad, y habría que esperar dos años hasta que reaparezca en el formato habitual, con la portada y un pliego en su interior a todo color (nº 62, febrero 2005). En él encontramos una amplia reseña de las actividades formativas, junto con un reportaje sobre el Seminario, donde se forman los futuros sacerdotes, y un interesante artículo sobre el primer Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad celebrado en 1954. También la nota triste del artículo in memoriam de N.H.D. Antonio Romero Galán. El siguiente (nº 63, mayo 2005) daba cuenta del relevo en la sede de Pedro, tras el fallecimiento de Juan Pablo II, con la llegada de Benedicto XVI, y centra sus páginas en el Año de la Eucaristía y el Año de la Inmaculada, que se celebraban de forma conjunta. Un texto del restaurador Pedro Manzano daba cuenta de la restauración de la imagen de Nuestra Señora de las Penas el año anterior. Y el último ejemplar de año aportaba sendos reportajes sobre el taller de costura existente en la hermandad, la remodelación de la casa hermandad y la convocatoria de elecciones (nº 64, octubre 2005).

Una nueva junta de gobierno, con N.H.D. Juan Ramón Cuerda Retamero como hermano mayor, se presenta en el boletín de febrero de 2006 con una carta titulada "La Hermandad del siglo XXI". En sus páginas, numerosas informaciones de actividades y noticias de la vida de la hermandad, un reportaje del Taller de memoria que se realizó en aquel tiempo, y otro curioso artículo sobre las restauraciones de la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad (nº 65, febrero 2006). Un reportaje sobre los Priostes "arquitectos de lo efímero" figura en el siguiente (nº 66, mayo 2006); mientras que el proyecto de adecuación de la capilla y la restauración realizada ese verano al Santísimo Cristo de la Caridad se refleja en las páginas del de octubre (nº 67).

En el boletín de cuaresma de 2007 fue novedad la publicación de las cuentas del ejercicio económico, lo que se ha mantenido hasta la actualidad. En sus páginas encontramos un reportaje sobre la restauración del Cristo, otro sobre el Economato de la Fundación Casco Antiguo, en el que se había integrado la hermandad, y una entrevista con el hermano fundador y nº 1, D. Antonio Vigil-Escalera, así como una miscelánea fotográfica de Jesús Martín Cartaya (nº 68, febrero 2007). El de mayo estaba centrado en los actos conmemorativos del XXV aniversario de la fusión de la Hermandad Sacramental con la de Santa Marta, acaecida en 1982, y en todo lo relativo a la Hermandad Sacramental (nº 69, mayo 2007); mientras que en el de octubre se daba testimonio gráfico de dicha conmemoración, junto al anuncio de la peregrinación de la hermandad a Roma (nº 70, octubre 2007); lo que se reflejaba gráficamente en el siguiente (nº 71, febrero 2008), que también se hacía eco tanto de la conmemoración del XXV aniversario del fallecimiento de Luis Ortega Bru como del cincuentenario de la imagen de Nuestra Señora de las Penas, con un interesante trabajo sobre su historia. El siguiente ejemplar (nº 72, mayo 2008) se abría con el dolor por el fallecimiento de N.H.D. Engelberto Salazar Martínez, hermano mayor de 1996 a 2002, y estaba especialmente dedicado a la conmemoración de los 50 años de la imagen de la Virgen de las Penas, con numerosas fotografías y destacados artículos referidos a la devoción de nuestra titular mariana; y el de octubre informaba de la realización de un nuevo Sinelabe bordado junto a la convocatoria de elecciones (nº 73, octubre 2008).

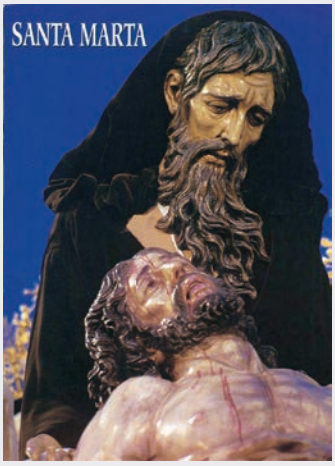

Portada del boletín nº 61, febrero 2003



Portada del boletín nº 63, mayo 2005



Portada del boletín nº 73, octubre 2008



Portada del boletín nº 74, febrero 2009



Portada del boletín nº 77, febrero 2010

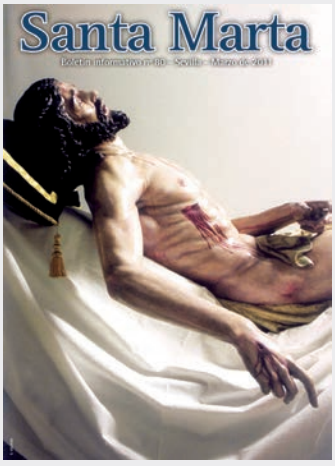

Portada del boletín nº 80, febrero 2011

EL BOLETÍN CRECE CON LA HERMANDAD

El último cambio de importancia experimentado por nuestra publicación acaeció en 2009 (nº 74, febrero), en que se presentó bajo un nuevo diseño y una maquetación más moderna y visual y con todas sus páginas a color.

Coincide esta etapa con la versión actual de la web de la hermandad, bajo la dirección de N.H.D. Rafael Álvarez Romo, iniciándose entonces una moderna gestión de la comunicación corporativa, compartiéndose textos, imágenes y mensajes entre ambos medios, y poco después también con las redes sociales, lo que ha transmitido una imagen ágil, clara y moderna de nuestra corporación tanto para los hermanos como para el público externo.

De aquel boletín renovado gráficamente recordamos sendos reportajes sobre el vía crucis a la Catedral de 1984, a los XXV años del mismo, y sobre los itinerarios y horarios seguidos por nuestra cofradía desde 1953, así como un artículo sobre un diseño de Ortega Bru para el paso procesional que no llegó a ser realidad. La nueva web, el ciclo formativo sobre san Pablo, y un texto de Manuel Grosso "Toda la esencia de la Semana Santa en una imagen" destacan del boletín de mayo (nº 75); mientras que en el de octubre se convoca para el cabildo de reforma de reglas y se publica el contrato con Sebastián Santos para la imagen de Santa Marta (nº 76, octubre 2009).

El año 2010 (nº 77, febrero) se inicia con la bienvenida al nuevo Arzobispo de Sevilla, monseñor D. Juan José Asenjo, y la despedida al hermano fundador y nº 1, N.H.D. Antonio Vigil-Escalera, con un sentido artículo de N.H.D. Francisco José Vázquez Perea. En sus páginas encontramos también un primer acercamiento a Tierra Santa del sacerdote franciscano fray Alfonso García Araya, que traería abundantes frutos a la hermandad. La amplia información de la vida de la hermandad continúa presente en los números de mayo (nº 78) y octubre (nº 79), en el que se anuncia una peregrinación a Tierra Santa y figura un documentado estudio sobre los orígenes de la Hermandad Sacramental.

La vinculación con la hostelería, la labor desarrollada en Benín y una crónica sobre la peregrinación efectuada a Tierra Santa, firmada por N.H.D. Vicente Vigil-Escalera, así como una entrevista con la nueva hermana nº 1, N.H.Dª Mª del Carmen Raynaud, encontramos en el primer boletín de 2011 (nº 80, febrero). La JMJ de 2011 está muy presente en los boletines de mayo (nº 81) y octubre de ese año (nº 82), en el que aparece la crónica desde Roma de la beatificación de Juan Pablo II por N.H.D. Antonio Vergara González, sacerdote.

Una junta de gobierno inicia su andadura en 2012, con un nuevo hermano mayor, N.H.D. Isidro González, al frente. "La puerta de la Fe" se titula la carta programática de su primer boletín, en el que destaca una entrevista con la querida hermana N.H.Dª Concepción Fuentes Peña. (nº 83, febrero 2012). En el mes de octubre se informa de la despedida del Director Espiritual, N.H.D. Luis Fernando Álvarez González, SDB y del I coctel cena benéfico para acción social, así como se inician una serie de artículos sobre proyectos arquitectónicos de la hermandad a cargo de N.H.D. Manuel Vigil-Escalera (nº 85, octubre 2012).

En el año 2013 se redujo la publicación a solo dos boletines, en los meses de febrero (nº 86) y octubre (nº 87), siendo sustituido el de mayo por la edición de uno digital. En el de cuaresma encontramos la presencia ya consolidada de la hermandad en las redes sociales y una entrevista con N.H.D. José López Arjona, hermano veterano y entrañable. Y el de octubre da cuenta con tristeza del fallecimiento de N.H.D. Diego Naranjo Páez, hermano mayor de 2002 a 2005. Asimismo, del nuevo párroco de San Andrés, D. Jesús Maya sustituía a D. Manuel Campillo. También es relevante en sus páginas la concesión del Hermanamiento con la Basílica del Santo

4ª ETAPA: 2009 – 2019 (NÚMEROS 74 – 99)

Sepulcro de Jerusalén, cuya entrega y los actos celebrados para solemnizarla ocupan gran parte del boletín siguiente (nº 88, febrero 2014), junto al mensaje enviado por el Custodio de Tierra Santa para tal ocasión. Asimismo se anunciaban en este boletín los actos conmemorativos del V centenario de la Hermandad Sacramental (1514-2014), lo que encontraría un amplio eco en el boletín de siguiente (nº 89, octubre 2014). En este encontramos una amplia reseña de la exposición celebrada en el Círculo Mercantil y de los actos y cultos eucarísticos extraordinarios celebrados, que resultaron con gran brillantez y solemnidad.

El boletín nº 90 (febrero 2015) presentó como novedad el estar encuadernado con lomo debido al aumento del número de páginas. En su interior destaca un amplio reportaje sobre el traslado a San Martín en 1990, al cumplirse los 25 años, y los actos conmemorativos; mientras que el de octubre (nº 91) refleja la histórica visita de S.M. el Rey Felipe VI para la salida de la estación de penitencia de aquel año, así como la presentación del libro "La Hermanad Sacramental de la Parroquia de San Andrés de Sevilla".

En el boletín de cuaresma de 2016 (nº 92) fue novedad la inclusión de una serie de bloques con textos y colaboraciones por parte de escogidas firmas, al modo de una revista de Semana Santa, mientras que la amplia información cotidiana de la hermandad se inserta a continuación. Destaca en él la crónica del vía crucis de 2015 realizado hasta la iglesia de San Martín y la visita del Arzobispo monseñor Asenjo para presidir la Función de Santa Marta. Del siguiente (nº 93, octubre 2016) destacamos la peregrinación de la Juventud a Roma con motivo del Año de la Misericordia, así como los actos celebrados por el centenario de Ortega Bru y la necrológica de N.H.D. Manuel Garrucho, querido hermano de San Martín.

La visita de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en noviembre de 2016, la bendición del manto bordado para Nuestra Señora de las Penas, así como la necrológica de N.H.D. Antonio Garnica Silva, entresacamos del extenso contenido del primer boletín de 2017 (nº 94, febrero); mientras que en el de octubre encontramos la despedida de la junta de gobierno por medio de artículos de la mayoría de sus miembros a modo de balance de su labor, junto a la triste necrológica de N.H.Dª Teresa García Chito, entrañable y servicial hermana desde la estancia en San Martín (nº 95, octubre 2017).

En 2018 inicia su labor una nueva junta de gobierno. El hermano mayor, N.H.D. Antonio Távora Alcalde, titula su primer artículo "Aquí estamos para servir con alegría" en el boletín de febrero (nº 96), que continúa la línea de profusión de contenidos e imágenes relacionadas con la devoción a nuestros titulares. Destaca la inauguración del azulejo de Santa Marta, y la nueva y feliz iniciativa de un Grupo de Oración en la hermandad; mientras que en el siguiente (nº 97, octubre 2018) encontramos información del proyecto social en Chocó (Colombia) que afronta la hermandad y una entrevista con la directora de Santa Isabel sobre el proyecto de voluntariado que allí se desarrolla también, así como un reportaje sobre la restauración del retablo mayor de San Andrés.

Y del pasado año 2019 destaquemos la presencia del Santísimo Cristo de la Caridad en el cartel de Semana Santa (nº 98, febrero); y la visita a la tumba de Santa Marta en Tarascón, los importantes proyectos sociales en Colombia, de voluntariado académico y de acompañamiento de jóvenes, junto a las sentidas notas necrológicas por dos hermanas ejemplares: N.H.Dª Concepción Martínez Fuentes y N.H.Dª Francisca Martínez Navarro (nº 99, octubre 2019).

En las miles de páginas que hemos intentado resumir en estas notas, queda recogida gran parte de la pequeña y gran historia de la Hermanad de Santa Marta. Charitas Christi urget nos.



Portada del boletín nº 86, febrero 2013



Portada del boletín nº 89, mayo 2014



Portada del boletín nº 93, octubre 2016



Portada del boletín nº 50, octubre 1998

AGRADECIMIENTOS

Al alcanzarse los cien números del boletín informativo de nuestra Hermandad, queremos expresar el reconocimiento a los muchos hermanos que han participado en todos estos años en su elaboración, intentando ofrecer en cada momento la máxima calidad y cantidad de información y formación relativa a la Hermandad de Santa Marta, la devoción a los sagrados titulares y la pertenencia a la Iglesia, consciente y responsable.

Junto a todos los hermanos mayores, mayordomos y secretarios habido en este tiempo, en la gestión, coordinación y redacción del boletín, a N.H.D. José Luis López Naranjo, N.H.D. Manuel Palomino González, N.H.D. Engelberto Salazar Martínez (q.e.p.d.), N.H.D. José Joaquín Gómez González, N.H.D. Juan Luis Morales Blanco, N.H.D. Manuel García García, N.H.D. Diego Naranjo Páez (q.e.p.d.), N.H.D. Francisco José Vázquez Perea, N.H.D. Manuel Portillo Boutín, N.H.D. Antonio Távora Alcalde, N.H.D. Alfonso López Fernández (q.e.p.d.), N.H.D. Francisco Javier Márquez Guil, N.H.D. Alfredo Guardia Jiménez, N.H.D. Ignacio Díaz Pérez, N.H.D. Ignacio González Sánchez, N.H.D. Juan José Morillas Rodríguez, N.H.D. Rafael Álvarez Romo y N.H.D. Isidro González Suárez.

En la parte fotográfica, a N.H.D. Joaquín Rodríguez Noguera, N.H.D. José Mª Gutiérrez Guillén y N.H.D. Rafael Álvarez Romo.

Recordamos que en la web de la hermandad, sección hemeroteca, se encuentra la colección completa de los boletines de la hermandad, para la consulta y descarga por cualquier persona que lo desee.

Arte e Historia

El Traslado al Sepulcro en el Arte

Selección de obras: Antonio Risueño de la Luz



Rafael Sanzio. 1507. Deposición. Galería Borghese. Roma



Petrus Christus. S.XV. Lamentación. Museos Reales de Bellas Artes de Bélgica



Petrus Christus. 1450 Lamentación. MET New Youk



Lorenzo Lotto. 1509. Traslado de Cristo al Sepulcro



Hans Burgkmair. 1520. El Santo Entierro. Museo Thyssen-Bornemisza



Tiziano Vecellio. 1559. Entierro de Cristo. Museo del Prado



Peter Paul Rubens (Flemish, 1577–1640)



Annibale Carracci. 1595. La sepultura de Cristo. The Metropolitan Museum. Nueo York



Tintoretto. 1555-1559. Llanto por Cristo muerto. Museo Soumaya. México D.F.



Francisco da Ponte (Taller). Final s. XVI. El Santo Entierro.



Federico Barocci. S. XVI. Sepultura de Cristo. Senigallia. Italia

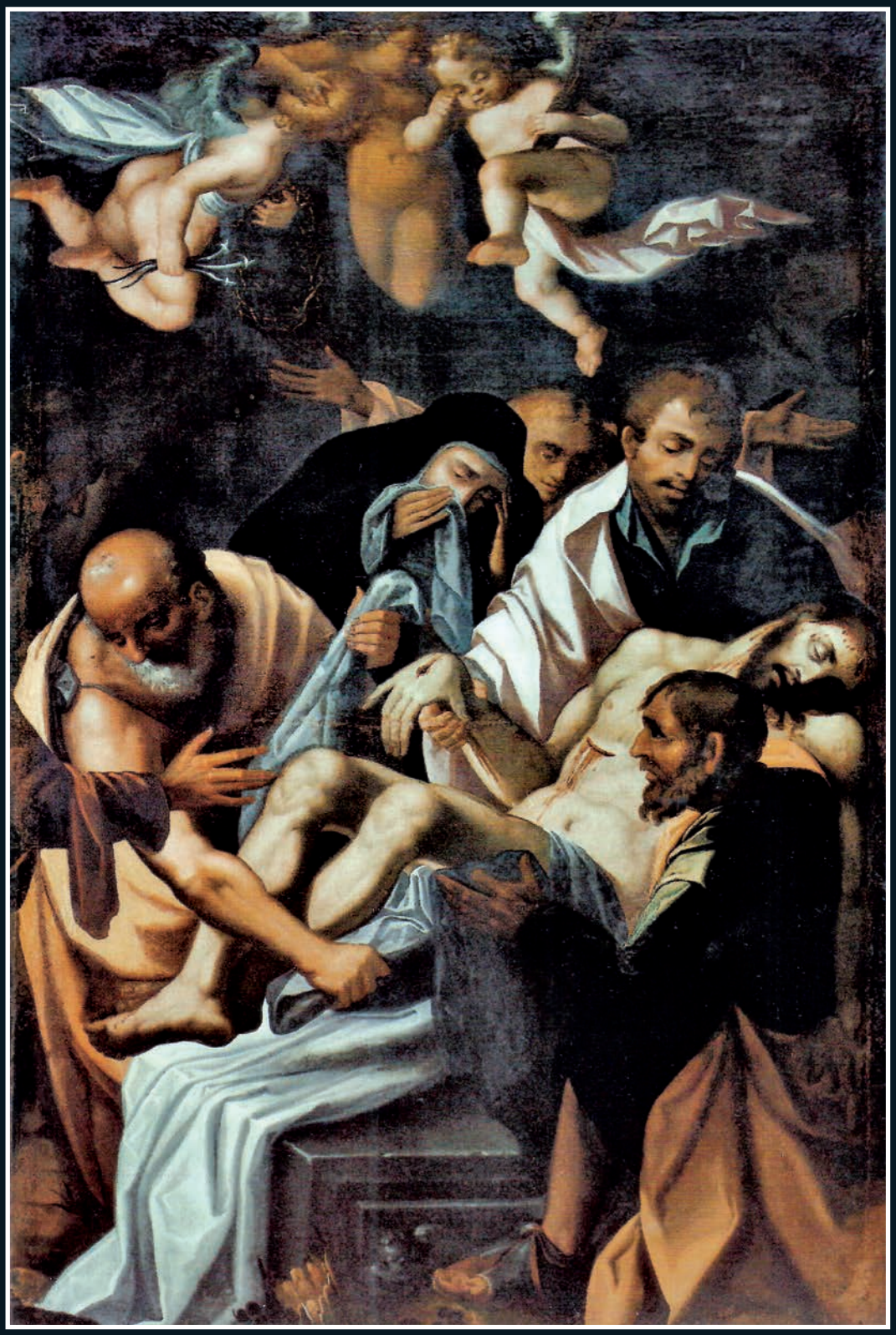

Anónimo. 1607. Monasterio de San Isidoro del Campo. Santiponce (Sevilla)



Tiepolo.1772. El Entierro de Cristo. Museo del Prado



Francisco de Goya. 1770-72. El Entierro de Cristo. Museo Lázaro Galdiano. Madrid



Antonio Ciseri. 1870. Traslado de Cristo al Sepulcro. Suiza



Mosaico. S XIX. Basílica del Santo Sepulcro. Jerusalén



Francesco Xanto Avelli. 1536. La sepultura de Cristo. MET Nueva York

Noticias sobre la Dolorosa de Cristóbal Ramos de la Hermandad Sacramental de San Andrés

Francisco Manuel Delgado Aboza
Doctor en Historia del Arte



DANIEL VILLALBA

Dolorosa. Parroquia de San Andrés

Dentro del notable patrimonio escultórico que atesora la iglesia parroquial de San Andrés, encontramos en el presbiterio y a los pies de un Crucificado una Dolorosa arrodillada con las manos entrelazadas, efigie incuestionable de Cristóbal Ramos. Pese a que no contamos con documentación que lo confirme, es posible que esta imagen mariana corresponda con la donada a la Hermandad Sacramental de San Andrés en 1783. Sabemos que el 30 de septiembre de ese año el escribano público Juan Bernardo Morán testificaba que el pasado 30 de mayo pasó ante su persona la señora Josefa Borrego y Alcayde, mujer de Juan José de Ayllón, hermano de la aludida corporación y vecino de la collación de San Andrés, para formalizar su testamento por encontrarse gravemente enferma.

En esta escritura aparece una cláusula disponiendo la cesión de una imagen de la Virgen a la Hermandad del Santísimo de San Andrés. Efectivamente, en el cabildo general del 1 de octubre el mencionado hermano manifestó que su esposa, *"estando para morir, le declaró que cierta persona de esta ciudad le havia dado una Ymagen de Nuestra Señora de los Dolores con su vestido, corona, y cuchillo de plata colocada en un tabernaculo con su pie dorado y tres cristales"*. Mediante dicha condición, se conviene que una vez falleciera la citada señora, se entregara la efigie a la Sacramental para que la colocara en su capilla, *"en el sitio mas proporsionado, para que tubiese el culto y adoracion debida"*. Igualmente, se prohíbe su venta o cambiarla por otra imagen; en el caso de intentarse por la corporación, o por no encontrar

acomodo en su capilla, se daba poder y facultad para que el cura de San Andrés la recogiera y la situara en la parte del templo que mejor considerase. El cabildo concluye aprobando por unanimidad admitir dicha cesión, con todos sus requisitos, y nombrar una diputación de hermanos para que pasaran por casa del citado Ayllón para darle las gracias en nombre de la cofradía.

Los hermanos que formaron la mencionada diputación, José de los Reyes Pereyra y José Pezero, acudieron sin demora al domicilio del señor Ayllón y sus hijos para recoger las alhajas donadas por la citada señora. Se entregó a la corporación una imagen de la Virgen de los Dolores de unas tres cuartas de alto (aproximadamente unos 63 centímetros), con una corona de tipo imperial y un corazón con *"siete cuchillos"* en el pecho, todo en plata de ley. Su ajuar se completaba con un rosario de nácar engarzado en plata sobredorada *"muy menudito"*, un vestido de terciopelo negro y un cojín de la misma tela guarnecida con galón de oro y volutas. Se explica que fue *"esculpida en barro por el celebre don Xptoval Ramos bien conozido por su excelente abilidad en escultura de esta clase"*. La efigie se cobijaba dentro de una urna o vitrina de madera con tres cristales y con pie en color de la madera y labor de estofado, iluminándose con un par de mecheros de bronce con dos luces cada uno. Todas estas piezas quedaron a cargo del mayordomo Domingo Román el 12 de octubre de 1783, depositándose, siguiendo el deseo de la donante, en la capilla Sacramental.

Algunos años después, en el cabildo del 14 de febrero de 1808, el mayordomo anuncia que se habían confeccionado un vestido nuevo de raso morado liso y una toca de encajes para la Virgen de los Dolores que se venera en su urna en la capilla de la hermandad; del mismo modo, se le puso en el cuello un rosario de plata sobredorada *"en lugar de los cuchillos que antes tenia y que las afeaban tapando y cubriendo hasta junto a la cara"*. En otro inventario, fechado hacia 1813-1814, se menciona el sencillo ajuar de esta imagen, compuesto por dos vestidos, el citado arriba de color morado y otro de terciopelo, y una corona de plata. Por último, señalamos un nuevo inventario, datado en 1854, en el que se anota que en la nave del evangelio había un altar con *"un crucifijo de más de a vara de bulto, y una dolorosa al pie"* (que identificamos con la misma que estamos viendo), cobijándose con un dosel de madera y terciopelo[1].

Aunque, como ya indicamos, no contamos con la seguridad que nos proporciona la documentación, lo cierto es que la talla actual viste ropajes modelados con telas encoladas policromadas, mientras que su rostro y manos son de barro; pese a ello, parece viable que en algún momento se desechara su vestimenta –posiblemente por su mal estado de conservación– y se optara por una permanente en telas encoladas. Lo que podría explicar las actuales medidas de la imagen (95 centímetros con el cojín y la peana y 81 sin contar ambas piezas), observándose una ligera discordancia de tamaño entre el cuerpo y sus pequeñas manos y cabeza. Sin duda, todavía conserva los rasgos propios de Ramos, como se ve en su rostro suplicante con la mirada elevada, cabeza suavemente inclinada a la derecha, expresión dolo-



DANIEL VILLALBA

Detalle de la Dolorosa de San Andrés



RAFAEL ALCÁZAR

Dolorosa. Escuela de Cristo

rosa, acentuada por el fruncido de las cejas, la boca pequeña y abierta, dejando ver los dientes superiores y la lengua, sus grandes ojos de cristal, la nariz recta y el filtro o surco del labio superior claramente marcado. Igualmente, destaca su encarnadura clara, una suave papada y sus cinco lágrimas de cristal (perdidas en la actualidad), tres en su mejilla derecha y dos en la contraria. Presenta las manos entrecruzadas, con las palmas ligeramente separadas; respecto a su vestimenta luce una túnica de tonos grisáceos ceñida a la cintura mediante un fajín dorado, cubriéndose su cabeza mediante una toca blanca y un manto azul casi negro que cae más allá del cojín que sirve de base. El único elemento ornamental que muestra la imagen lo vemos en el borde dorado del manto, fileteado realizado a base de motivos vegetales y florales.

Seguidamente, vamos a realizar un breve recorrido para conocer algunas de las numerosas dolorosas que se relacionan con el escultor Cristóbal Ramos o su círculo, centrándonos fundamentalmente en las más cercanas a la obra protagonista del presente artículo. De este acreditado artista sevillano (1725-1799), anotamos que se formó con su padre, el barrista Juan Isidoro Ramos (fallecido en 1787), con quien aprendería de manera excepcional la técnica del modelado en barro, calificándose él mismo en numerosas escrituras como *"escultor en barro"*[2]; también, dominó la pasta y las telas encoladas. Respecto a su aludido progenitor, sabemos que fue hermano de la Sacramental de San Andrés, recibiéndose en el cabildo del 20 de enero de 1765, anotándose que se hizo la gracia de no sufragar la entrada en consideración *"a lo que por ella hauia echo"*; si bien paga fielmente la cuota anual de cuatro reales[3].

Indiscutiblemente, Cristóbal Ramos destacó por su preferencia por las obras de temática mariana, lo que vemos claramente en las advocaciones del Carmen y del Rosario o en la contribución a difundir la iconografía de la Dolorosa genuflexa con las manos entrelazadas, siendo uno de los ejemplos más conocidos y notorios la Virgen de las Aguas de la Hermandad del Museo, fechada en 1772 y como sabemos modificada en 1922. Con su sensibilidad especial, supo interpretar este último modelo de manera magistral, siguiendo las pautas de la imagen de la Virgen de la Antigua, Siete Dolores y Compasión, titular mariana de una extinta corporación penitencial y hoy conservada en la parroquia de Santa María Magdalena[4].

Así lo vemos, en la magnífica Dolorosa bajo el título *Mater Misericordiae* que se venera, a los pies del Crucificado de la Providencia de Juan de Astorga, en el altar mayor de la Escuela de Cristo, oratorio situado a la espalda de la parroquia de Santa Cruz. Nos encontramos con una imagen arrodillada sobre un cojín con las manos entrelazadas, ejecutándose su cabeza en barro, sus manos en pasta y los ropajes en telas encoladas, acen-

tuándose el contraste entre el manto azul, la túnica roja –ceñida por la cintura y con motivos dorados imitando el bordado– y su tocado blanco; su altura es de 1,44 metros y se viene fechando hacia 1798. Según Carmen Montesinos, su *"faz refleja la serenidad del dolor, pues en ella no se dan muestras de patetismo ni de expresión exagerada, acusando sensación de sosiego después de haber pasado el amargo sufrimiento"*[5].

No menos interesante que el anterior ejemplo, con el que guarda muchas similitudes, es la Dolorosa que preside el retablo mayor del convento de Santa Isabel, de estatura natural y fechable hacia 1795[6]. Hallamos idéntica iconografía genuflexa sobre un cojín, con las manos entrelazadas y hermoso rostro suplicante con la mirada elevada, apreciándose parte de su pelo como en la imagen de la Escuela de Cristo. Respecto a sus ropajes de telas encoladas se vuelve a utilizar el color azul para el manto y el rojo para su túnica, ambas piezas decoradas con motivos florales en dorado. Más austeras que las anteriores localizamos otras dos piezas destacadas pero poco conocidas, pareciéndonos sin duda obras de Cristóbal Ramos: la primera, de 91 centímetros de altura y restaurada en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico durante el 2006, se venera en uno de los retablos laterales de la capilla del antiguo palacio de San Telmo, a los pies de un Crucificado, llamando la atención la belleza de su rostro ovalado que levanta con fuerza hacia el cielo; respecto a la segunda efigie, de tamaño natural, se ubica en la parroquia de Santa Genoveva[7]. Como curiosidad, apuntamos que el retablo en el que se cobija, presidido por un Crucificado, correspondía a la parte central del antiguo retablo de Jesús Nazareno de la Hermandad del Silencio, obra de Juan de Astorga de 1828[8].

Fuera de Sevilla, también podemos localizar algunas imágenes



RAFAEL ALCÁZAR

Dolorosa. Convento de Santa Isabel

que siguen este modelo, así se aprecia perfectamente en la Dolorosa que encontramos en la parroquia de Santiago de Alcalá de Guadaíra, atribuida con bastante fundamento a Cristóbal Ramos. Como todas las que estamos analizando, está realizada en barro y ropajes en telas encoladas, su altura es de 90 centímetros, mostrándose arrodillada sobre un cojín, las manos entrelazadas y mirada elevada. Como ya hemos visto con algunas anteriores, viste túnica roja con bocamangas blancas y manto azul con cenefa dorada, destacando su interior en tonos celestes[9]. En la capilla del colegio de Nuestra Señora del Rosario de Jerez de la Frontera, se localiza otra Dolorosa que sigue plenamente las características que estamos viendo en estas imágenes, por lo que se viene relacionando con la producción de Cristóbal Ramos. Según Moreno Arana, destaca el uso de la técnica del cincelado en el estofado, como los vemos en la túnica y la cenefa del manto, lo que le lleva a datarla *"en las décadas centrales de la segunda mitad del setecientos"*[10].



RAFAEL ALCÁZAR

Dolorosa. Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes y Santa Genoveva

Entre las distintas obras que atesora el Museo Nacional de Escultura de Valladolid se encuentra una notable Dolorosa –atribuida a Cristóbal Ramos– que llama la atención por su gran parecido con la Virgen de las Aguas de la Hermandad del Museo; la efigie se presenta cortada a la altura de las caderas, mostrando sus manos extendidas sobre el pecho cruzándolas ligeramente[11]. Para finalizar este estudio, anotamos otros ejemplos que se vienen relacionando con el quehacer de Cristóbal Ramos pero que en esta ocasión se muestran vestidas con ropajes de telas. Así lo vemos en las imágenes existentes en las iglesias de San Esteban y Santa Catalina, en la capilla del Carmen de Calatrava, en la casa de hermandad del Silencio y en el templo del Divino Salvador. Esta última, de 60 centímetros de altura y ubicada en el banco del retablo de Ánimas Benditas, se viene fechando hacia 1784; pese a presentarse vestida y erguida su cuerpo en realidad es de telas encoladas y se muestra arrodillado[12]. ●

NOTAS:

1. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel: *La Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés de Sevilla*. Sevilla, 2015, pp. 263-267.
2. MONTESINOS MONTESINOS, Carmen: *El escultor sevillano D. Cristóbal Ramos (1725-1799)*. Sevilla, 1986, p. 29.
3. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel: *La Hermandad Sacramental...*, op. cit., p. 51.
4. RODA PEÑA, José: "La Dolorosa genuflexa con las manos entrelazadas. Iconografía escultórica en Sevilla", en *Actas del Primer Simposio Nacional de Imaginería*. Sevilla, 1995, pp. 47-67 y *Pedro Roldán escultor 1624-1699*. Madrid, 2012, pp. 253-257; GONZÁLEZ GARCÍA, Francisco Javier: "Iconografía de la dolorosa arrodillada en Sevilla. El caso de la Virgen de la Antigua y Siete Dolores", en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 720. Sevilla, febrero de 2019, pp. 98-107.
5. MONTESINOS MONTESINOS, Carmen: *El escultor sevillano...*, op. cit., pp. 43 y 112.
6. RODA PEÑA, José: "La Dolorosa genuflexa con las manos entrelazadas...", op. cit., p. 65.
7. MARTÍNEZ ALCALDE, Juan: *Sevilla Mariana. Repertorio Iconográfico*. Sevilla, 1997, p. 177.
8. RODA PEÑA, José: "Nuevos testimonios biográficos y artísticos sobre el escultor Juan de Astorga", en *Laboratorio de Arte*, nº 10. Sevilla, 1997, pp. 269-288.
9. RUIZ PORTILLO, Enrique: "La Dolorosa de Santiago (Alcalá de Guadaíra-Sevilla), obra del escultor Cristóbal Ramos". Recuperado de *https://www.lahornacina.com/articulosguadaira2.htm* (21 de octubre de 2019).
10. MORENO ARANA, José Manuel: "Tres nuevas obras del escultor Cristóbal Ramos", en *Laboratorio de Arte*, nº 29. Sevilla, 2017, pp. 819-826.
11. SÁNCHEZ DE LOS REYES, Francisco Javier: "La Virgen de las Aguas... ¿en Valladolid? Una imagen atribuida a Cristóbal Ramos en el Museo Nacional de Escultura", en *Boletín de las Cofradías de Sevilla*, nº 533. Sevilla, julio de 2003, pp. 498-499.
12. RODA PEÑA, José: "La Dolorosa genuflexa con las manos entrelazadas...", op. cit., p. 64.

Un préstamo de la Sacramental de San Andrés para el paso de la Virgen de Monserrat en 1866

Francisco Amores Martínez

El inusitado esplendor que llegó a alcanzar la hermandad del Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Madre y Señora de Montserrat, al poco tiempo de ser reorganizada en 1850, se vio reflejado en la suntuosidad de los pasos procesionales nuevamente labrados para retomar su anual estación de penitencia a la catedral, hasta completar a mediados de la década de los años sesenta uno de los conjuntos artísticos más admirados entre los atesorados por las cofradías sevillanas. En aquel contexto de progresivo acrecentamiento patrimonial debe enmarcarse el hecho del que nos vamos a ocupar seguidamente, consistente en el préstamo de un objeto perteneciente a la Hermandad del Santísimo de la parroquia de San Andrés, para ser colocado como "adorno de lujo" en la delantera del paso de palio de la Virgen de Montserrat durante la procesión llevada a cabo en la tarde del Viernes Santo del año 1866.

La noticia nos la facilita el cura párroco de San Andrés, don José Sánchez González, quien con fecha de 24 de marzo de aquel año, a punto de comenzar la Semana Santa, dirigía un escrito al secretario de cámara del arzobispado, informándole de lo siguiente: "En el inventario de esta iglesia parroquial se halla un pelícano de plata sobredorada con rubíes, diamantes y esmeraldas que sirve para llevar en una cajita de oro la Magestad cuando sale en público a los enfermos, este pelícano lo tiene la hermandad Sacramental y en el mismo inventario se expresa fue formado con limosnas y pertenecer en propiedad a la dicha Hermandad pero siempre con la circunstancia del objeto a que está destinado"[1].



Tan destacada obra de orfebrería afortunadamente se ha conservado en buen estado hasta nuestros días; se trata de un portaviático con la forma de un pelícano alimentando con su sangre a sus polluelos, que como se sabe es una iconografía tradicionalmente utilizada por los artistas como alegoría del sacrificio eucarístico. En el caso de esta pieza, hay que señalar que está realizada en plata sobredorada, con el añadido de cincuenta y seis pequeñas esmeraldas en las patas, seis rubíes en el pecho y en los ojos, y varios diamantes en el pico y las garras del animal, constituyendo uno de los mejores exponentes de esta tipología de piezas para el culto euca-



DANIEL VILLVALBA

rístico que se conserva en nuestra ciudad. Para poder cumplir con su función, el pelícano tiene en la parte posterior un hueco en cuyo interior se halla un pequeño copón de oro para albergar las Sagradas Formas, pieza ésta última que fue donada por la marquesa de Montefuerte. Fue labrado en 1809 por el célebre artífice Miguel Palomino[2], que dio recibo el día cuatro de octubre de los 4.500 reales que costó su hechura, mientras que Juan Antonio Gómez había hecho lo propio anteriormente por los 260 reales que había percibido por la ejecución del cordón de hilo de oro y sedas que sirve para que el portavático sea llevado por el sacerdote[3].

Pues bien, a continuación en el mismo escrito el citado cura párroco de San Andrés ponía en conocimiento de la autoridad eclesiástica que "D. Jerónimo Rodríguez en calidad de Teniente de Hermano mayor de dicha hermandad ha dispuesto condescendiendo a exigencias de algunas personas que dicho pelícano salga el Viernes Santo próximo en la procesión de Montserrat para adornar un paso de los que hacen estación en dicha tarde; esta providencia se ha tomado sin acuerdo de la hermandad, la he resistido cuanto me ha sido posible porque creo que el dicho pelícano que hace veces de copón para el efecto a que se destina no debe ocuparse en otra cosa y mucho menos siendo como es fuera de esta parroquia". El mismo día 26 de marzo desde el arzobispado se respondía al sacerdote que "por medio de hallarse el pelicano con la sagrada Unción, haga entender al teniente no puede destinarse a otros usos por ser incompatible para todo". Pero lo cierto es que esta orden no fue obedecida, y el pelícano efectivamente fue entregado por este señor a los hermanos de la cofradía de Montserrat, quienes lo colocaron en la parte delantera del paso de la Virgen, donde figuró en la estación penitencial del Viernes Santo, festividad que aquel año coincidió con el día 30 de marzo. Así lo certifica el párroco en otro oficio dirigido al día siguiente al mismo secretario de cámara del arzobispado, añadiendo que "en esta atención por no poder tomar otra providencia he resuelto no usar dicho Pelícano en la próxima procesión para llevar la Magestad al Pozo Santo por considerarlo profanado mediante el uso que de él se ha hecho. Lo que participo a V. S. para evitar las consecuencias que puedan resultar de este hecho".

En cuanto a los protagonistas de esta controversia, podemos decir que el teniente de hermano mayor de la Sacramental de San Andrés, Jerónimo Rodríguez, había sido elegido por primera vez para ese cargo en el cabildo celebrado en el mes de enero de 1862[4], y lo continuaba ejerciendo cuatro años más tarde. Aspecto de especial relevancia es el relativo a la persona o personas vinculadas con la hermandad de Montserrat, a las cuales este hermano había dado su palabra de prestarle el pelícano. En primer lugar, es claro que debía tratarse de alguien importante, hasta el punto de que el cofrade prefirió desobedecer al párroco antes que incumplir su promesa, e incluso según el cura don Jerónimo había tomado tal decisión sin contar siquiera con la junta de gobierno de la Sacramental, que estaba presidida entonces por Lorenzo Taviel de Andrade. De todas formas, no creemos probable que ni éste ni los demás oficiales desconociesen las intenciones del vicepresidente.

Por nuestra parte planteamos la hipótesis de que las personas que habían solicitado la cesión de la pieza para el paso de la Virgen de Montserrat hubiesen sido los duques de Montpensier, o quizá alguien que hubiese actuado como intermediario de éstos, pues Antonio María de Orleans y su esposa María Luisa Fernanda de Borbón se hallaban en aquellos años estrechamente vinculados a las dos corporaciones involucradas en el asunto que nos ocupa. En el caso de la Sacramental de San Andrés, sus altezas reales habían sido recibidos como "hermanos mayores

perpetuos" en el mes de abril del año 1861, como ha documentado también el profesor Delgado Aboza. Y precisamente la infanta María Luisa tuvo la ocasión de participar personalmente, portando la vara del hermano mayor, en la procesión eucarística celebrada en aquellos días en la que la corporación llevó a Jesús Sacramentado a las mujeres acogidas en el hospital del Santo Cristo de los Dolores, más conocido como del Pozo Santo, que como se ha dicho era uno de los principales objetos de su instituto. Por tanto, la duquesa pudo conocer entonces de primera mano el portaviático que el sacerdote llevaba bajo palio, cuya riqueza debió de sorprenderla de alguna manera, hasta el punto de quedar grabada en su memoria. Puede ser por tanto que cuatro años más tarde, y tras comentarlo seguramente con su esposo, propusieran a los cofrades de San Andrés, seguramente por persona interpuesta, que prestasen la pieza para el paso de la Virgen de Montserrat, al cual esperaban cada año en los palcos de la plaza de San Francisco, pues no en vano los duques de Montpensier eran también "hermanos mayores perpetuos" de esta cofradía desde el 7 de marzo de 1851.

Quizá se deba a la ilustre personalidad de quienes solicitaron el préstamo del pelícano, la circunstancia de que la intervención de la autoridad eclesiástica se hiciese esperar bastante, y no fuese en absoluto contundente, sino que se optó por ofrecer una segunda oportunidad a los cofrades de San Andrés, a quienes no se impuso ninguna clase de sanción por lo ocurrido. Así lo deja entrever el escrito que preparó la secretaría de cámara del arzobispado con fecha de 19 de mayo de 1866, en el cual se comunicaba al párroco que el gobernador eclesiástico había decretado que "en lo sucesivo y con tiempo suficiente sepa que no puede ni debe ofrecer, aunque sea el objeto, al parecer piadoso, de engrandecer los actos procesionales, una prenda que está exclusivamente destinada para llevar la Magestad cuando sale en público a los enfermos. Este exclusivo servicio de su destino y



DANIEL VILLVALBA

la Sagrada unción que tiene la alhaja hace que no pueda ostentarse en ningún otro acto más que cuando salga el Señor en público que es su objeto; esperando de la religiosidad y exquisito celo del Hermano mayor y demás individuos que componen la Sacramental de esa Iglesia, se abstengan, con obsequio del Sr, al que sirven con tanto esmero, de contribuir de ningún modo a que se infrinja lo dispuesto por este Gobernador Eclesiástico".

Es probable que esta controversia afectase de algún modo a la vida de la hermandad Sacramental, pues no se tienen noticias de que la misma volviera a celebrar más cabildos en lo sucesivo ni antes del advenimiento de la revolución del año 1868, que afectaría gravemente a la parroquia y al desenvolvimiento de sus cultos. Y lo cierto es que cuando la hermandad fue de nuevo reorganizada en 1875, el nombre de Jerónimo Rodríguez ya no aparecía en la lista de sus cofrades[5], no sabemos si porque había fallecido o porque había abandonado años antes la junta de oficiales con motivo del controvertido episodio del pelícano, la pieza tan estimada por todos que, tras haber adornado excepcionalmente el paso de la Virgen de Montserrat, se reservaría desde entonces exclusivamente para el culto del Santísimo. ●

NOTAS:

1. Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Gobierno. Asuntos despachados. Legajo 04809.
2. SANZ SERRANO, María Jesús. *La orfebrería sevillana del barroco*. Sevilla, 1976, vol. II, p. 120.
3. MARÍN FIDALGO, Ana. *La Iglesia Parroquial de San Andrés de Sevilla*. Sevilla, 2007, p. 216.
4. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel. *La Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés de Sevilla*. Sevilla, 2015, p. 185.
5. DELGADO ABOZA, F. M. *Op. cit*., pp. 191-192.

Dos dibujos de Sánchez de los Reyes para el manto bordado de Nuestra Señora de las Penas

Isidro González

Cuando en el año 2015 la Junta de Gobierno de aquel momento planteaba la realización de un manto bordado para Nuestra Señora de las Penas, a pesar de contar con algunos diseños previos, éstos no satisfacían del todo las expectativas para la obra que se pretendía llevar a cabo para honrar a la imagen de la Santísima Virgen. Reflexionando detenidamente sobre el asunto, se llegó a la determinación de contar con un diseñador cofradiero de prestigio que pudiese plasmar las ideas que podían ser más adecuadas para esta prenda, para que ésta tuviera personalidad propia y encajara de manera adecuada con la efigie de nuestra Titular.

Se contactó entonces con el artista Francisco Javier Sánchez de los Reyes, conocido diseñador y proyectista de obras de arte religiosas[1], con quien se mantuvieron diversas reuniones en las que se le expusieron el pensamiento de la Junta de Gobierno sobre las características que debía presentar este primer manto bordado para Nuestra Señora de las Penas.



DANIEL VILLVALBA

Fig. 2

Al poco tiempo Sánchez de los Reyes presentó tres dibujos a lápiz con sendas propuestas de mantos que recogían las indicaciones expuestas. De estos tres bocetos el Cabildo de Oficiales eligió uno de ellos, que fue desarrollado completamente y además, a propuesta del mayordomo N.H.D. Francisco Domínguez Salazar, se le pidió que lo completara con una saya a juego, a fin de contar con un proyecto completo y armónico de ajuar para Nuestra Señora de las Penas, con independencia de que se realizara cuando las posibilidades lo permitieran.

Este diseño completo de saya y manto bordados a color es el que fue presentado a los hermanos en enero de 2016 y figura expuesto en nuestra casa-hermandad. Una explicación de sus fuentes inspiradoras y consideraciones artísticas fue publicada por su autor en este mismo boletín[2]. El manto en su primera fase de bordado fue estrenado en diciembre de 2016, y la saya se encuentra actualmente en proceso de bordado por el taller de Santa Bárbara.

En estas líneas queremos dar a conocer los otros dos bocetos también de excelente calidad que realizara Sánchez de los Reyes para nuestra Hermandad y que permanecen en nuestro archivo.

El primero de ellos, del que contamos con el diseño de la vista frontal y trasera, está inspirado en un gremial (prenda litúrgica antigua en desuso), también usado como como frontalera o paño de púlpito, de color celeste bordado en oro sobre raso de seda (fig. 1) perteneciente al terno de la Inmaculada de nuestra Catedral, obra de 1836 atribuida a las bordadoras Patrocinio López y Francisco y Rita Zuloaga[3].

Presenta una estética propia del siglo XIX aunque con resabios aún de rocalla, que en los bordados perduró hasta el primer cuarto de ese siglo. En la vista delantera (fig. 2) observamos una fina greca perimetral que enmarca otra mucho más



DANIEL VILLVALBA

Fig. 3



Fig. 1

ancha formada por gruesos roleos vegetales entrelazados, de los que brotan algunas flores de gran tamaño. En los ángulos inferiores aparecen el Sol y la Luna en el interior de cartelas rematadas por la corona real. En la parte trasera (fig. 3) destaca una zona bordada inferior con los mismos roleos y flores que en la delantera, que enmarca una medallón central que acoge un corazón traspasado en el centro, que se culmina también por la corona real. Un salpicado de flores de gran formato y estrellas más pequeñas cubren el resto del espacio.

El otro dibujo, del que solo realizó la visión delantera, ofrece una gran originalidad al combinar dis-

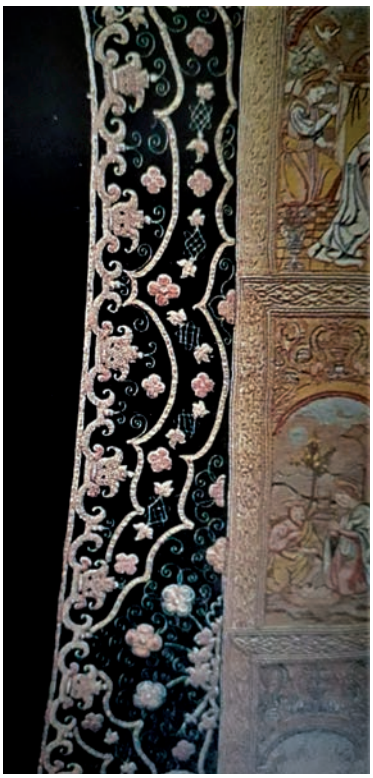

Fig. 4

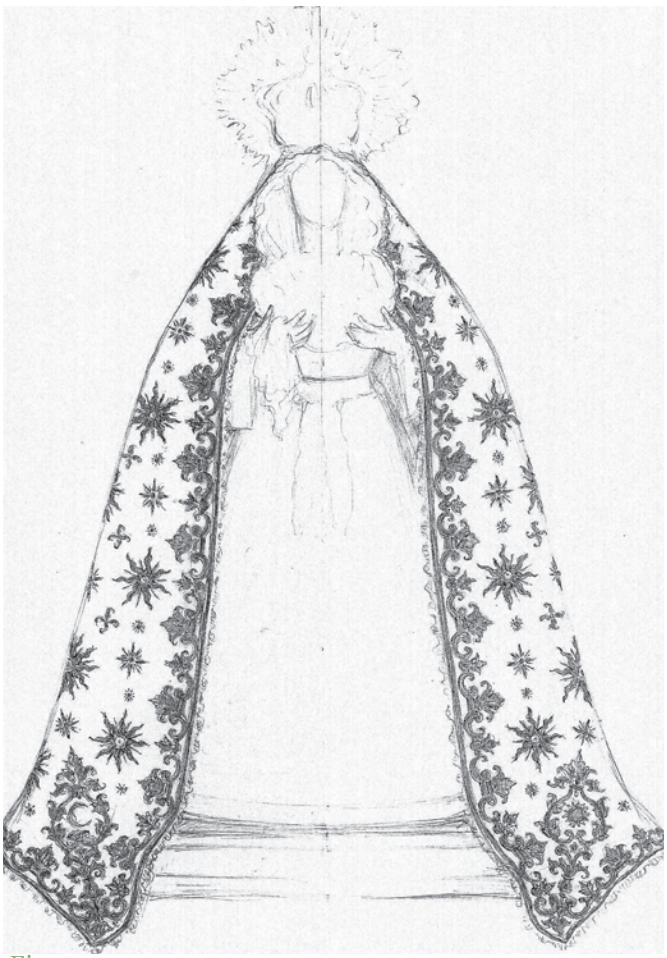

DANIEL VILLALBA

Fig. 5

tintos elementos decorativos de formato menudo que se conjugan muy armoniosamente. Se circunda por una fina cenefa perimetral inspirada en los bordados del XVII y primera mitad del XVIII, tomada en un terno de la Capilla Real de Granada de esa época (fig. 4). Lo completan unos soles, estrellas y pequeños luceros, así como unos adornos en forma como de cruz griega con extremos rizados que también se observan en bordados, sobre todo trajes de corte retratados en pinturas, del siglo XVII. En las cartelas de los ángulos también figuran el Sol y la Luna, atributos marianos de la letanía (fig. 5).

En definitiva, nos encontramos con dos hermosas obras de arte salidas del fértil ingenio creativo de Francisco Javier Sánchez de los Reyes que se atesoran en el archivo de la Hermandad y que quizás algún día puedan hermosear a la sagrada imagen de Nuestra Señora de las Penas. ●

NOTAS:

1. Sobre la obra de este diseñador y proyectista de arte religioso y cofradiero puede consultarse su blog: http://javiersanchezdelosreyes.blogspot.com/
2. SÁNCHÉZ DE LOS REYES, Francisco Javier: "Proyecto de manto y saya bordados en oro para Nuestra Señora de las Penas". *Boletín de la Hermandad de Santa Marta* nº 93, octubre 2016. Pp. 35-38.
3. GONZÁLEZ MENA, Mª Ángeles: "Ornamentos sagrados" en *La Catedral de Sevilla*, 1984. P. 693.

Iglesia-Mundo



RAFAEL ÁLVAREZ



MANUEL LEAL ADORNA

El lugar que debemos ocupar ante la Pasión del Señor

Tenemos carencia de ardor apostólico que nos haga remover las montañas para ceder nuestra vida y albergar el cuerpo de Cristo

Eduardo Martín Clemens, Pbro.
Predicador del Quinario 2020

Si tu puesta en la calle es magistral, yo necesito que me revistas de tu caridad para que mi conversión sea auténtica y te pueda acompañar, junto con los varones y las santas mujeres, a la sepultura.

No se trata de sumar quinarios o de cumplir con las reglas. Eso es necesario, pero sería una insensatez quedarse en los mínimos y obviar el *magis* ignaciano para poder tener los mismos sentimientos de Cristo (Fil. 2,5).

Saturados de organización, tenemos carencia de ardor apostólico que nos haga remover las montañas para ceder nuestra vida, como José de Arimatea cedió su sepulcro, y albergar el cuerpo de Cristo. Cuerpo, no yacente en estos momentos como esculpió Ortega Bru, y que nos deja a todos conmocionados en la tarde noche del Lunes Santo, sino cuerpo hostia convertido en Eucaristía y del que nos alimentamos como frágiles caminantes.

El Quinario no es para aprender ni para moralizar. Es para vivir la Palabra de Dios, que se anuncia, alimentarnos y tomar fuerzas para el camino y provocar un encuentro con el Señor que transforme nuestras acomodadas vidas en una vida desgastada, que no quemada, después de amar hasta el extremo como el Maestro nos indicó en la Última Cena, cuando la suerte estaba echada y el final pactado.

Necesitamos la elegancia espiritual de quienes le acompañaron en aquel momento, para ser acompañantes de camino de toda la nómina de hermanos en una sociedad hostil que busca el efecto de lo inmediato, que llama acción social a lo que no puede ser otra cosa en cristiano más que la caridad de Cristo y que solo será creíble si, al practicarla, nos despojamos de nosotros para revestirnos de Él.

Necesitamos la fe de la Virgen para que nuestro juramento de reglas tenga la firmeza de sentir con la Iglesia tanto en sus dogmas y creencias como en el ejercicio de la caridad hasta el extremo. Poner el acento en una parte de la balanza es mezquindad porque el sí de la Virgen fue tan generoso que, lo que afirmó y la entrega que hizo a Dios en Nazaret, tiene su cumplimiento cuando va por el lugar en el que fue enterrado Cristo.

Mira a Santa Marta: no es ir trajinando por la vida llenos de eventos sin espacio para Dios..., es amar y servir agradecida por la amistad que le brindó el Señor y sin otra utilidad que el primer paso para desembocar en la contemplación.

Si el Señor no nos reviste de su caridad nuestra fe será vergonzante y la practicaremos en el templo para negarla en la calle. Miremos a las figuras secundarias del paso para gritar con nuestra vida el discipulado y seguimiento a Jesús.

Nuestro servicio, como el de Marta, ha de ser una lucha por la justicia sabiendo que, si ésta no va revestida de misericordia, se convierte en la más grande de las injusticias.

Pongamos, todos los días del quinario, la mirada en la Virgen, no en dirección hacia la sepultura sino retrocediendo en la vida de Nuestro Señor para ver las causas de tal desenlace y no compadecernos de la escena sino de nuestra indiferencia porque, a pesar de tanto culto, aún estamos lejos de completar en nuestra carne lo que falta a la Pasión de Cristo. Dejémonos conducir por María para que sea Ella la que nos coloque justo en el lugar que debemos ocupar ante la Pasión del Señor.



JAIME RODRÍGUEZ

Cristo en brazos del Padre Eterno

Homilía del Lunes Santo de 2019 ante el paso del Traslado al Sepulcro

Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro.
Vicario parroquial de San Andrés

Los que me conocéis bien sabéis que no soy precisamente un experto en arte, sin embargo, desde hace ya algunas Cuaresmas, la presencia de este paso que nos preside frente al altar mayor de nuestra parroquia me evocaba una imagen en mi memoria... como una de esas palabras que en una conversación quieres pronunciar y no te sale. Descubrí no hace mucho esa imagen que además es cotidiana y que resulta por la contínua mirada fugaz hacia una estampa de un cuadro de El Greco que tengo en mi casa desde los días de mi ordenación. El cuadro al que me refiero del pintor griego afincado en su día en Toledo se titula: "Cristo en brazos del Padre Eterno". Seguro que lo habéis visto y que si no os acordáis de él fácilmente lo vais a buscar en el móvil al acabar esta celebración.

Muy presuntuoso sería de mi parte pensar siquiera que el ilustre imaginero a quien debemos las imágenes de este paso de misterio se inspirase en el citado cuadro, eso es cosa de expertos, además el motivo iconográfico, como muchos vais a recordar cuando lo describa, está también en otras obras tanto pictóricas como escultóricas.

El caso es que en el lienzo aparece el Padre Eterno, tocado con mitra oriental, con cara de anciano entristecido y larga barba que recoge en su regazo el cuerpo de Cristo. Entre el cuerpo del Padre y el del Hijo, exánime tras su sacrificio en la cruz, hay un lienzo blanco. Lógicamente, a causa de la postura, la cabeza del Padre, aparece por encima de la del Hijo.

Teniendo presente lo descrito, concentrad por un momento la atención y devoción en el rostro del Cristo de la Caridad tal como lo veis ahora de frente, y, con permiso de artistas y teólogos, descubrid detrás y por encima, en la cara de José de Arimatea, el rostro del Padre. Y así, uniros a las oraciones de la Misa, que siempre van dirigidas al Padre, por Jesucristo en comunión con el Espíritu Santo; y así, dirigid al Padre la oración que Cristo nos enseñó... seguramente, viendo al Hijo

muerto por nuestros pecados en los brazos del Padre, te asaltará un parón de sobresalto, de santo temor al llegar a "perdónanos nuestras ofensas"... esas que tienes en los brazos, esas que recoges en el cuerpo, en la persona de tu Hijo "como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden".

Pero la misericordia del Señor llena la tierra. Pregunta San Bernardo en un sermón "*¿Dónde podrá hallar nuestra debilidad un descanso seguro y tranquilo, sino en las llagas del Salvador? (...) Si cometo un gran pecado, me remorderá mi conciencia, pero no perderé la paz, porque me acordaré de las llagas del Señor*". Y ellas no traen a la memoria sino su misericordia. "*No tenía razón aquel que dijo: Mi culpa es demasiado grande para soportarla. Él, en efecto, fue traspasado por nuestras rebeliones. ¿Qué hay tan mortífero que no haya sido destruido por la muerte de Cristo? Por esto, si me acuerdo que tengo a mano un remedio tan poderoso y eficaz*" para destruir el pecado que me separa de este Padre y Señor tan bueno ¿cómo soy remiso y perezoso para recibirlo de su propia mano y corazón a través del ministerio de Iglesia a los pies de un confesor? ¿Cómo no corro para aliviar siquiera un poco con mi penitencia y obras buenas el rostro del Padre entristecido por el desprecio que su Hijo recibe?

Creo que no es necesario invitaros a tener esta imagen en vuestra retina, y sobre todo en vuestra alma, durante la estación de penitencia. Al comienzo de la Cuaresma se nos invitaba a orar, dar limosna y obras de caridad, pero sin ir pregonándolo, sino con la auténtica gratuidad que se manifiesta en el esfuerzo por pasar desapercibido... ese es el sentido del hábito nazareno para ocultar el rostro con el antifaz, e incluso la estatura con el capirote, para así, que tu obra buena la conozca solo el Padre, que conoce y valora lo secreto.

Por lo demás, hermanos de este Cristo de la Caridad, acoged para cada jornada de esta estación de penitencia que es toda la vida, las palabras de San Gregorio Nacianceno:

"*Siervos de Cristo, hermanos y coherederos, visitemos a Cristo mientras nos sea posible, curémosle, no dejemos de alimentarle o de vestirle; acojamos y honremos a Cristo, no en la mesa, solamente, como algunos; no con ungüentos, como María, ni con el sepulcro, como José de Arimatea; ni con lo necesario para la sepultura, como aquel mediocre amigo, Nicodemo; ni, en fin, con oro, incienso y mirra, como los Magos antes que todos los mencionados; sino que, puesto que el Señor de todas las cosas lo que quiere es misericordia y no sacrificio, y la compasión supera en valor a todos los rebaños imaginables, presentémosle ésta mediante la solicitud para con los pobres y humillados, de modo que, cuando nos vayamos de aquí, nos reciban en los eternos tabernáculos, en el mismo Cristo nuestro Señor, a quien sea dada la gloria por los siglos. Amén.*"

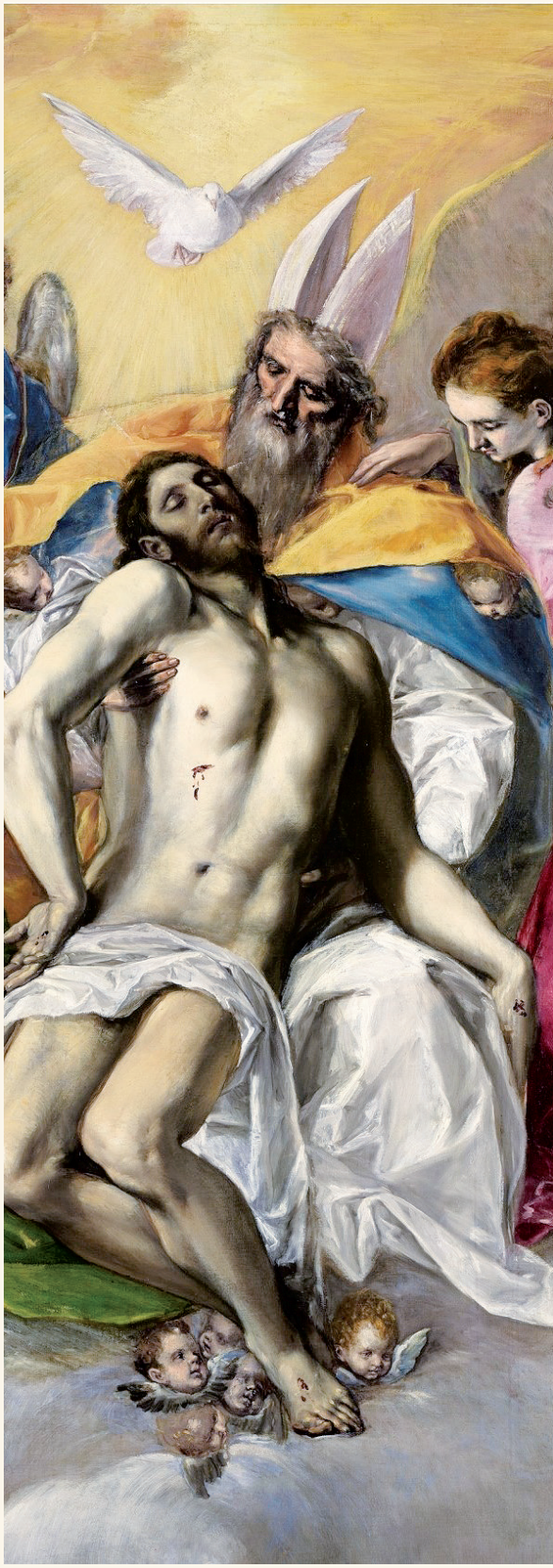

Don Antonio Hiraldo, el Sínodo hispalense y las Reglas de Santa Marta de 1976



CUBILES

Este destacado sacerdote sevillano (Morón de la Frontera, 1938), es licenciado en Teología, Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Pontificia de Roma. Entre los cargos que ha ocupado en su largo ministerio pastoral están los de Secretario General del Sínodo hispalense de 1973, Vicario Episcopal de Enseñanza, Delegado Episcopal para la primera visita a España del Papa Juan Pablo II en 1982, Director del Pabellón de la Santa Sede en la Expo ´92, y canónigo de la Catedral de Sevilla. Igualmente ha sido párroco de San Román y Santa Catalina y, últimamente, Director Espiritual del Seminario Metropolitano hasta su jubilación. Durante más de treinta años fue Secretario General de la Asamblea de los Obispos del Sur de España. En la década de los 70 entra en contacto con varios miembros de la Hermandad de Santa Marta, participando activamente en la elaboración de las Reglas de 1976, que propiciaron una importante transformación espiritual y formal de nuestra Hermandad, y que han tenido una gran importancia en el desarrollo de la vida corporativa desde entonces. Al publicarse este boletín número 100 y volver la vista atrás, hacia aquel tiempo de renovación y transformación, quisimos conocer sus recuerdos de aquella época crucial para la Iglesia y la sociedad, así como su autorizado punto de vista sobre destacados asuntos de la vida religiosa y cofradiera.

El Concilio Vaticano II y el Sínodo hispalense de 1973, dos acontecimientos tan cercanos y tan lejanos

"El Concilio Vaticano II fue y sigue siendo un foco de renovación y esperanza de adaptación a los tiempos y creó muchísimas ilusiones y esperanzas en el ámbito de la Iglesia, y sigue siendo el centro y el faro de nuestro presente y nuestro futuro. En ese contexto, el Cardenal don José María Bueno Monreal, que vivió el Concilio con pasión y con entusiasmo, se adelantó desde la misma Roma nada más acabar el Concilio al anunciar que habría en Sevilla un Sínodo diocesano para aplicar el Concilio.

El Sínodo hispalense fue un acontecimiento comunitario, movilizó a más de cinco mil personas, sacerdotes, religiosos, laicos, jóvenes, adultos, en torno a unos proyectos de renovación de la vida de la Iglesia siguiendo el contexto de las enseñanzas del Vaticano II.

Fue un movimiento de esperanza e ilusión, donde, a partir de aquella experiencia, nos tratábamos unos a otros como hermanos, sacerdotes, religiosos, laicos, en encuentro conjunto. Fueron tres años intensos de trabajo comunitario, 1970 – 73, con actividades variadas, más de 300 grupos de trabajo, asambleas de zona, asamblea diocesana en la Catedral de Sevilla, de manera que fue un tiempo de ilusión y de esperanza y eso sirvió de trasfondo y de impulso para que también las hermandades emprendieran su camino de renovación como todos.

Sin duda, era una época, un tiempo muy complejo. Desde el punto de visto cultural en el año

1968, en París, se produce un movimiento de revolución que sigue actuando. Al mismo tiempo, el Concilio, y en España el camino hacia la Transición que iba abriéndose; todo eso era compulsivo y entusiasmante, era complejo y difícil, pues en ese contexto el Cardenal Bueno Monreal se decidió a convocar ese Sínodo. Las hermandades se incorporaron con entusiasmo, solía ir a reuniones por sectores por toda la diócesis, y traté mucho a los jóvenes y a la Hermandad de Santa Marta".

Santa Marta y las Reglas de 1976, una época de transición y renovación cofradiera

"Tuve un gran contacto con los jóvenes cofrades de Santa Marta, quizás con motivo de la III Semana del joven cofrade, sobre 1975, en que me invitaron a dar una conferencia. Y surgió de esos jóvenes cofrades el deseo de hacer unos ejercicios espirituales en San Juan de Aznalfarache. Yo los dirigí, y salieron muy contentos y entusiasmados de esa experiencia espiritual. Así me invitaron a ayudarles a elaborar las nuevas reglas de la Hermandad que querían hacer con motivo de la aplicación del Concilio. En ese contexto hice un esfuerzo de lectura del Concilio en clave cofrade, me fijé mucho en la doctrina conciliar sobre los laicos, la *Lumen Gentium*, apostolado de los seglares, y de ahí surgieron unos borradores que, además, cuando entran en el camino de las reglas, no fue un trabajo burocrático, fue un trabajo de comunión, porque había reuniones donde hablábamos y explicábamos la doctrina del Concilio, la comentábamos, se veía cómo se podía aplicar eso a la Hermandad, de manera que fue un proceso vivo.

Todos teníamos una solera cristiana que habíamos bebido de nuestras familias y nuestra educación, cosa que en estos tiempos actuales no existe ya, por desgracia. Entonces había un trasfondo en general, en las familias, en los jóvenes, de un sentido cristiano, aunque seamos todos pecadores, pero había ese clima, y ahí realmente nos pusimos a trabajar e interpretar el Concilio en la clave de los que cultivan su devoción al Señor mediante la piedad popular en una hermandad o cofradía.

Recuerdo que yo elaboré el texto después de mucho conversar, cambiar impresiones y oírnos. Un proyecto que pareció sugerente, interesante, que yo no lo entendía como unas reglas normativas sino como un manual de vida cristiana en una hermandad, porque la regla normativa es pura burocracia jurídica y fría, pero no tiene alma; normas



que, sin alma, están bien, pero no dan vida. Da vida el pensamiento, la idea, el mensaje, entonces el cuerpo normativo iba adornado, enriquecido con un pensamiento conciliar, fundamentalmente.

No todos entendían esto, hasta el punto que hubo algunos capítulos de las reglas que pasaron a ser introducción, no a ser normas de la Hermandad. Daba igual a mi parecer, no eran normas canónicas, eran principios de actuación, caminos de criterio, fuente de crecimiento espiritual; eso es lo que se pretendía con esa renovación posconciliar de las reglas no en clave normativa sino en clave espiritual y creyente. Se hicieron unas buenas reglas a mi parecer que han dado sus frutos y creo que permanecen".

Hermandades evangelizadoras, un reto y una esperanza

"A las hermandades le corresponde mucho de la tarea evangelizadora, porque todo grupo o asociación de fieles cristianos participa con gran corresponsabilidad de la misión de la iglesia y del mismo creyente, que por bautizado y por creyente es por naturaleza evangelizador, no hay nadie que se escape. El que está convencido de una fe, de una experiencia de amor de Dios se mueve espontáneamente a transmitirla. La experiencia de Dios es una fuerza que impulsa a los que creen en Dios a transmitirlo y contagiarlo espontáneamente, por ósmosis, por testimonio, por diálogo, no por imposición ni por adoctrinamiento. La doctrina es necesaria para iluminar la mente, pero hace falta el espíritu, el amor, entonces la dimensión evangelizadora es inherente a todo aquel que ha puesto su confianza en Jesucristo. Si cree que para él Jesucristo significa algo, no lo oculta, lo transmite y lo contagia a sus hijos, fundamentalmente, o a todo

aquel con el cual convive. Por tanto, las hermandades, que son asociaciones de fieles de la Iglesia, pues son entidades evangelizadoras por definición, aunque los modos puedan ser distintos, pero tienen que ser conscientes de que nadie está exento de transmitir la alegría de su propia experiencia creyente".

Ser cofrade y cristiano hoy

"Ser cofrade es una forma peculiar de vivir la fe y de transmitirla, no de manera total, porque la fe se transmite desde el Evangelio y desde la Eucaristía. Ser cofrade significa, a mi parecer, una forma de cultivar, entre otras dimensiones de la persona, su devoción al misterio de Cristo en la Pasión, Muerte y Resurrección; es una dimensión, pero no la única del ser cristiano. La palabra cofrade no totaliza al cristiano, no le exime de ser cristiano, no reduce el ser cristiano, sino que es un modo, un aspecto, entre otros, porque antes que cofrade uno es hijo de Dios. Antiguamente, en una cultura de cristiandad, se asistía a un acto piadoso en el contexto de toda una vida cristiana, pero no es que sea solamente eso. No se puede reducir la vida cristiana a un acto de piedad peculiar, porque la vida cristiana está en el Evangelio".

El triduo pascual y el domingo, días fundamentales del cristiano

"En ese contexto, la Iglesia y los cristianos tenemos ámbitos y celebraciones que nos hacen vivir espiritualmente y expresar públicamente nuestra experiencia de Dios, que es la liturgia. La liturgia es el cauce mediante el cual los cristianos honramos a Dios y amamos a Dios y al prójimo. Jesucristo es el liturgo, sacerdote único, nosotros somos participes de este sacerdocio único. Estamos participando de la misión oferente de Jesucristo a Dios, al Padre, por la humanidad, y en ese contexto fundamentalmente es imprescindible y lo que el corazón creyente pide y desea es celebrar el triduo pascual.

El triduo pascual es un acto que tiene tres días. El acto es único, la entrega de Jesucristo, y es tan grande y tan rico que se vive, se expresa, en tres momentos. La liturgia de la Eucaristía el Jueves Santo, donde el Señor establece el misterio eucarístico que es "Haced esto en memoria mía", de esta manera, viviendo simbólicamente y en nuestro corazón lo que significa morir en la cruz y resucitar. La Eucaristía es la experiencia más viva de la Pasión y la Resurrección del Señor. La Eucaristía es el ámbito donde los cristianos tocan las raíces de su fe, su núcleo, y la comparten fraternamente.

Tenemos después el Viernes Santo, la veneración del misterio de la Cruz, misterio profundo de conversión. Nadie puede ser cristiano si no ha dominado el egoísmo, las pasiones injustas, el pecado en definitiva, y la cruz es el triunfo poderoso sobre el pecado, es la victoria. La cruz es, para los cristianos, cruz gloriosa, y es gloriosa porque es victoriosa, porque vence en nosotros, en nuestro corazón, nuestros pecados y nuestras debilidades.

Y finalmente, después de vivir el misterio de la victoria de Cristo por la cruz en mi vida, en mi corazón y en el mundo, tenemos la gran celebración de la vigilia pascual, de la Pascua gloriosa, donde nosotros nos unimos a esa experiencia positiva y grande de morir y resucitar. El bautismo significa pasar por las aguas de la muerte y la purificación y resucitar a una vida nueva. Entonces la liturgia de la vigilia pascual es el acontecimiento más hermoso donde expresamos los cristianos nuestra experiencia de Cristo resucitado, de donde nacemos a la esperanza permanente, a la esperanza viva. El cristiano no puede ser un hombre sin esperanza, a pesar de lo que sea, así hay que caminar en el cristianismo. El triduo pascual es el núcleo donde un creyente experimenta profundamente a Jesucristo redentor.

Al mismo tiempo, todo esto se perpetúa en el domingo, día del Señor. Jesucristo resucita el domingo. Decían los cristianos martirizados de Abitinia: no podemos vivir sin el domingo, no podemos vivir sin la Eucaristía. Por eso la Iglesia no puede vivir sin el domingo. El creyente necesita imperiosamente participar del misterio eucarístico cada domingo, no solamente como fuente de crecimiento espiritual, sino también como participación activa; tener un cierto protagonismo de que yo soy también parte de ese domingo, y así es como los cristianos no olvidamos, sino que crecemos cada semana más en el misterio del domingo, del día del Señor, de las pascua del Señor, de la Resurrección. Es muy importante el tema del domingo como síntesis del creyente en su vida terrena, sus problemas, sus preocupaciones, sus tareas, que convergen en la eucaristía dominical, y de ahí sale el camino de la esperanza de nuevo".

La piedad popular en una sociedad plural, ¿hacia dónde vamos?

"Haría falta una reflexión profunda para saber a qué se refiere la religiosidad popular. Es un tema

complejo –en el que hay mucho influjo de la mentalidad profana dentro de nuestros mismos esquemas- y con facilidad aplicamos categorías de este mundo a elementos cristianos y eclesiales y son categorías distintas. No podemos tampoco creer que la devoción popular a Jesucristo está en función de las masas. Nosotros no somos políticos ni somos socios de grupos que busquen aplausos, somos humildes creyentes que con la caridad cristiana transformamos el mundo con la fe, no con otras formas de este mundo. Jamás convenceremos a nadie con medios mundanos, jamás.

Tenemos que intensificar en lo posible, que los cofrades, en sus ámbitos familiares tienen que dar ejemplo, hablar del Señor, del Evangelio, de la esperanza que suscita vivir la caridad cristiana, de lo que significa vivir unos por otros unidos en fraternidad; esto es muy importante que se cultive en los hogares.

Otro aspecto importante sería el cultivar, favorecer, especialmente en los jóvenes en el ámbito cofrade, que se cultive la educación en la fe, porque si no hay educación en la fe no hay conversión y si no hay conversión no hay culto; un culto sin fe no es culto; un culto sin conversión es una mentira. Hay que fomentar unas costumbres evangélicas. No podemos mimetizar en las cofradías las costumbres ni los valores de este mundo, es un error. Si para atraer a la gente pongo un cómico en la puerta, eso no es cristiano, no atrae, distrae. Saber cómo hay que estar en un mundo plural, en una cultura dominante por la indiferencia religiosa, cómo hay que actuar con libertad de espíritu y con sencillez, sin buscar muchos triunfos, porque estamos en tiempo de autenticidad, el tiempo de los triunfos ha pasado. La Iglesia, el cristiano, no se dedica a buscar el éxito, sino a buscar el amor de Dios, a Dios y al prójimo, y a ser feliz y vivir en paz consigo mismo y con su familia. Ese es el cristiano, no el que tenga actos multitudinarios, aplausos, reconocimientos".

El papel de los laicos, el sector más numeroso de la Iglesia

"Entiendo que la mejor participación que existe es la conversión a Jesucristo, no se puede uno creer cristiano porque esté bautizado y no siga a Jesucristo. Yo digo que soy cristiano y no practico, pues no soy cristiano o soy un cristiano pecador, en el camino de la humildad. Creo que es importante que el laicado asuma sus funciones y de estas la primera de todas es que sea auténtico con su propia



fe, y la segunda con la familia. No hay mejor cofradía de santos que una familia, la familia fue siempre el ámbito de la fe, de la caridad y de la santidad. Muchos santos lo son gracias a sus familias, es muy importante que los laicos lo sean de verdad, que no sean seudomonjes o seudocuras, sino laicos que están en su hogar y en la sociedad. Tienen que actuar y hablar como lo que son y no con una doble personalidad; una del templo para dentro y otro para afuera; una única personalidad, la unidad de fe y en todos los ámbitos. Es importante que sepamos que la teología de los sacramentos es la que configura la vida de la Iglesia, los confirmados son aquellos que dan testimonio de su fe, los casados son los que son esposos y padres, los ordenados, los sacerdotes, los extremaunciados esperan la muerte. Los sacramentos vertebran la iglesia, no los votos ni los derechos ni las leyes, en torno a la fe común, y a la caridad común y cada uno tiene que asumir su responsabilidad según el sacramento que ha recibido. Ser un buen laico, que es muy hermoso y necesario, y si quiero ser sacerdote, dígalo a la Iglesia para poder ser admitido".

La santidad, el objetivo final

"En el fondo y al final, el objetivo al que estamos llamados todos es a la santidad, sin duda ninguna. Ser santos cristianos de modos diversos, no podemos ser todos en serie, con un molde, cada uno tiene su forma de ser, su modo de vivir la fe, de practicarla, con cierta flexibilidad; pero en lo esencial, todos tenemos que coincidir. Yo recito el Credo y el Credo significa mucho en nuestra vida; entonces hay unas cosas fundamentales para todos. Los modos pueden ser diversos, pero deben ser modos legítimos, la verdad siempre en los modos, en las formas, en la sustancia de las cosas, siempre la verdad".

Un icono masacrado

La tabla de "La Anunciación" no deja indiferente a nadie

Beatriz Melguizo
Ayuda a la Iglesia Necesitada - Sevilla

Procede de la ciudad de Homs, localidad siria que, como otras tantas, ha sufrido el horror de la guerra y donde los cristianos sufren persecución. Vemos en él una bala incrustada y varios impactos de metralla. Se refleja en él que personas inocentes han sido víctimas de esta guerra.

La bala incrustada representa el horror que sufre el ser humano por la guerra, por la persecución, por el atentado contra la libertad de profesar la fe en la que cree.



Estos hermanos nuestros nos interpelan, necesitan que les ofrezcamos nuestra voz, ya que ellos no la tienen. Han sido víctimas del mayor de los atentados como tantas veces a lo largo de la historia de la Iglesia.

A una señora ciega le mostré el icono cogiendo sus manos y pasándolas suavemente por su superficie. Tocó la bala, sintió, lloró y rezó ante él; se tapó sus ojos posteriormente por si tal vez llegaba el milagro de la vista. Ella vivió esa experiencia con fe.

Esa fe que no nos van a arrebatar nunca, esa fe que vencerá por encima de cualquier circunstancia, sea la que sea. Persecución e incluso si llega, la muerte; pero una muerte siendo libre, dando hasta la última gota de la sangre por Él.

Estos hermanos nuestros perseguidos, son testimonio para nosotros, su martirio es semilla de nuevos cristianos.

Se repite la historia de un perseguido que hoy sigue siendo perseguido.

Se repite en tantas personas que, a pesar de ser víctimas de tanta violencia, dan un testimonio de perdón.

La bala intenta arrebatar lo más profundo del ser humano, pero no lo consigue. Se queda ahí, haciendo que su contemplación lleve a muchos a interpelarse cómo viven su fe.

De un mal sale un bien mayor. La gente se acerca a Dios al contemplar tanto sufrimiento, muchos universitarios que tuvieron la oportunidad de ver de cerca el icono, se quedaron en silencio, atónitos, mirándolo...

Quién sabe qué les diría este icono masacrado, a qué reflexión les llevaría después, a cuántos compañeros más se lo contarían...

Estamos en una época en la que necesitamos estos testimonios para que nuestra fe se fortalezca y estos hermanos nuestros nos están dando un ejemplo de cómo hay que vivir la fe hasta la heroicidad.

El icono de Homs es el icono de cada uno de nosotros, nuestra trayectoria vital a través de las vicisitudes de la vida, es el icono de la Iglesia que camina en un mundo donde es atacada, es la esperanza de que el mal no la vencerá porque tenemos la esperanza de que Dios está en su Iglesia.

Estuvo también en el mes de mayo en la querida Hermandad de Santa Marta y los hermanos lo veneraron con mucho fervor.

Un icono que se fue de Sevilla pero que no dejó a nadie que lo contempló, indiferente.

Afortunadamente, estas y otras muchas miles de personas que sufren el horror de la guerra, no se encuentran solas gracias a la Fundación Pontificia "Ayuda a la Iglesia Necesitada", promovida por el Papa Pío XII e iniciada por el P. Werenfried en 1947, para ayudar pastoralmente a la iglesia necesitada o que sufre persecución en cualquier parte del mundo.

Vida de Hermandad



Fernando Báñez Martín, S.D.B., sacerdote y hermano de Santa Marta

"Santa Marta debe dejarse llevar hacia el Señor y hacia los más pobres"

Javier Márquez

Fernando Báñez (Alcalá de Guadaíra). Sacerdote salesiano y licenciado en filosofía, está al frente del colegio de los Salesianos de Triana. Llegó a Santa Marta de la mano del que fuera director espiritual, Luis Fernando Álvarez. Ahora es uno más y dirige el grupo de oración y los ejercicios espirituales. Plenamente integrado, se ha ganado el afecto y el cariño de los hermanos de Santa Marta.

- ¿Cómo fue tu primer acercamiento a Santa Marta?

- La primera vez fue cuando estaba allí Luis Fernando. Me llamó alguna vez para confesar los Lunes Santo. Ahí es donde empiezo a entrar, y de esto puede hacer ya más de quince años. Luego prediqué un Quinario en esa época y desde entonces, año a año, raro ha sido el que he faltado. Pueden ser unos 20 años.

- Después de esos años, llega un momento definitivo...

- Hubo una segunda fase. Cuando vine a Triana se pusieron en contacto conmigo de la Junta de Gobierno. Me llamó Isidro para la posibilidad de ser director espiritual, y, estando Julio en el colegio hablando todos los días de la Hermandad, me dije: "Si estoy yendo a todo, voy a hacerme hermano".

- Durante todo este tiempo en el que has entrado de lleno en la vida de la Hermandad, ¿ha cambiado mucho la percepción de Santa Marta tanto de puertas hacia adentro como de puertas hacia afuera?

- Puede sonar a peloteo, pero mi percepción ha ido mejorando. He conocido a personas concretas, el estilo, cómo se hacen las cosas... Y las buenas sensaciones que yo tenía en un principio, más aún a través de Luis Fernando, se han ido intensificando y viviéndolas en primera persona. A mí me parece una Hermandad muy viva, con gente muy buena, con un estilo que tiene sus tradiciones pero abierto a muchas cosas. Son serios pero, al mismo tiempo, existe un ambiente muy bonito de alegría, de abrirse a iniciativas.

- ¿Es la misma imagen que hay de Santa Marta desde el exterior?

- Santa Marta tiene imagen de Hermandad seria, pero creo que no es una Hermandad triste. Cuando entras y les pones cara a las personas, la sensación cambia mucho. Es otra visión totalmente distinta.

- ¿Cómo fue tu primera experiencia en la Cofradía?

- Magnifica. Además fui en el tramo que me correspondía, detrás de la Cruz de Guía. Yo me hice hermano el Lunes Santo porque no pude jurar en otro momento. Tenía que ir detrás de la Cruz de Guía y le pedí al diputado de tramo que me dejara ir el segundo para no liarla. Y fue una experiencia muy bonita. Lo que más me impresionó fue cuando salimos de la Catedral. Cuando sale el paso y deja el silencio de la Catedral empieza la gente a callarse porque va pasando Santa Marta y eso es muy bonito. Y después, la entrada. El rato al entrar, cuando ves el paso por primera vez, fue otro momento inolvidable. Estamos solos los nazarenos y me emociona cuando gente de todas las edades se quita el antifaz y ves a nazarenos cansados pero satisfechos. También me gusta mucho el momento de la confesión que vivo con mucha intensidad.

- Del resto del año... Un acto de la hermandad.

- El traslado al paso. Es muy bonito. Yo subí un año al Cristo y no se me olvida.

- El grupo de oración. Después de dos años y medio, ¿qué conclusiones positivas y negativas sacas?

- Positivas: Hemos logrado un grupo estable. Estamos compartiendo la fe y la gente participa. El grupo está contento y le está gustando la experiencia. Negativas: El esfuerzo de preparar todo esto y al final estamos entre doce y quince personas. Esto no es para una masa, pero sería bueno que hubiera un grupo estable de unas veinte. Hay que romper esa inercia por las dudas sobre qué se va a encontrar. Y el que viene se suele quedar.

- Hace unos días, en una charla formativa nos decían que el éxito no consiste en el número de personas, sino en el resultado que se obtenga...

- Hay una frase de San Francisco de Sales que se la digo yo, a veces, a los del grupo de oración: "un alma vale una diócesis". Con que a una persona le sirva para encontrarse con Dios, perfecto... aunque estaría bien que viniera más gente. Si a los que van les sirve y hemos dado estabilidad, yo estoy contento.

- Para el que no lo conozca, ¿qué es el grupo de oración?

- No es nada extraño. Un grupo donde una vez al mes, a raíz de la palabra de Dios, dedicamos un rato a rezar. Utilizamos diferentes técnicas (unas veces meditación, otras veces *lectio divina*, o símbolos) para que eso sirva como una escuela de oración. Que cada uno aprenda a rezar en su vida. Los componentes del grupo se dan cuenta que están aprendiendo a rezar y que no es tan complicado. Muchas veces pensamos que eso es propio de las monjas de clausura, pero todos rezamos de una u otra forma. Tenemos que dar el paso y unir la oración con la vida. Rezamos cuando nos van las cosas mal. Algo menos para dar gracias a Dios. Y a veces creemos que es repetir el Padre Nuestro o el Ave María. Nos tenemos que poner delante de Dios y saber que Dios está presente en la vida de las personas. Para eso ayuda el grupo. Yo animaría a probar esta experiencia que se hace siempre en nuestra capilla con silencio y recogimiento, y ante nuestro titular.

- ¿Estás contento con que los hermanos que participan lo consideren hoy día esencial en la Hermandad?

- A mí me satisface que la gente esté contenta. Pero la Hermandad hace muchas cosas importantes. La labor de Caridad que se hace, o la evangelización cuando sale la Cofradía permite elevar el espíritu del que nos contempla. Pero sí es verdad que el grupo de oración es un elemento que suma.

- Los ejercicios espirituales que se realizan una vez al año, ¿necesitan más tiempo para consolidarse en la vida de la Hermandad?

- Sí. La experiencia de estos dos años ha sido muy bonita y el grupo que ha ido ha vuelto satisfecho. Los dos sitios, en las Jerónimas de Constantina y en San Calixto de Hornachuelos, invitaban al recogimiento. Es una experiencia buena que se debe seguir potenciando. Lo debe dirigir otro sacerdote para no unir siempre estos ejercicios a una persona. Sin estas experiencias de hondura, la vida cristiana queda medio vacía. Hay una frase de un teólogo, Karl Rahner, que dijo que el cristiano del siglo veintiuno será alguien que ha experimentado algo místico, o no será cristiano. Si no tenemos experiencias personales de Dios, esta sociedad pluralista nos arrastra.

- Trabajas con jóvenes y niños. ¿Hay en las nuevas generaciones cristianos y cofrades comprometidos?

- Cofrades hay muchos. En Triana son casi todos los niños de hermandades. La religiosidad popular en Andalucía está evitando que, como en otros lugares de España o de Europa, la secularización vaya silenciando todo el tema religioso. En el colegio, los muchachos saben quién es Jesús y conocen cosas de su vida. Eso es gracias a la religiosidad popular. Los pasos y los cultos de hermandades crean un ambiente pero eso hay que profundizarlo y que formar. Eso sólo, no. Las hermandades hacen una labor donde a veces no llegan las parroquias o los colegios.



- ¿Es bueno que las hermandades se rodeen de curas cofrades o enriquece más alguno más alejado de nuestra realidad?

- Yo creo que depende más de la persona. Por parte del clero, hay que ser muy respetuoso con las hermandades y lo que significan, una sociedad de laicos, con sus reglas, su status dentro de la iglesia. Eso hay que respetarlo y no podemos convertir en algo que "controla" el cura de turno. El sacerdote se tiene que ganar el cariño de la gente y así luego puede dar una opinión, ayudar y orientar a los cofrades. El cura no debe imponer. Debe ser voz de conciencia.

- ¿Hacia dónde hay que dirigir el futuro de Santa Marta?

- La imagen me inspira para ver el futuro de la Hermandad. Jesús es llevado incluso hasta el sepulcro. Toda la vida de Jesús fue un ser llevado. Debemos dejarnos llevar hacia Él, con una relación viva y profunda a través de la Eucaristía o la oración, y hacia los más pobres. Son dos direcciones que lleva la Hermandad y hay que seguir por ese camino.

XXV años como hermano de Santa Marta

Francisco Toro de la Barrera

Recientemente he cumplido mis bodas de plata como hermano de Santa Marta. Al dar gracias a Dios y volver la vista hacia atrás, me viene a la memoria la llegada de este jerezano a la Hermandad de Santa Marta. Fue movido por mi devoción a la Santa hospedera que se veneraba en la parroquia de San Mateo de Jerez, hoy con capilla propia. Oía a menudo hablar de la Hermandad de Santa Marta de Sevilla como un modelo a seguir e imitar. Y movido por esa curiosidad, con la colaboración de mis padres y gracias a un regalo de cumpleaños, medallita de Santa Marta en plata allá por el mes de julio de 1993, tuve mi primer encuentro con la Hermandad en la iglesia de San Martín, sede provisional entonces por el cierre de la Parroquia de San Andrés.

El primer e imborrable recuerdo que tengo de la Hermandad es mi encuentro con el Santísimo Cristo de la Caridad en la penumbra de San Martín. Y la afirmación que le hice a mi padre: "yo tengo que ser hermano de esta hermandad", y la repuesta de éste: "¿estás loco? ¿cómo vas a venir?". "Pues ya me buscaré la vida", le dije. Veintisiete años después, aquí sigo. Y junto a este recuerdo, el momento en el que cumplimenté mi solicitud de hermano, un 24 de octubre de 1993, junto a los secretarios por aquel entonces, Jesús Díaz Tardío e Isidro González Suárez, en las antiguas e históricas dependencias de nuestra hermandad en la Parroquia de San Andrés.

Viéndola desde fuera, pienso que de Santa Marta se destaca mucho el aspecto como cofradía más que como hermandad. Santa Marta impresiona, por su forma de realizar su estación de penitencia cada Lunes Santo, el magistral misterio de Luis Ortega Bru, el andar de la única cuadrilla de costaleros profesionales mandada por Manuel Villanueva, el tañer de difuntos de la campana parroquial..., estas serían las respuestas que más se repetirían si hiciéramos una encuesta rápida. Pero cuando me hacen estas afirmaciones, siempre respondo lo mismo: Santa Marta es muchísimo más, es una hermandad que tiene en la eclesialidad, junto a la formación, el culto y la caridad las piedras angulares de su forma de ser.

En todos estos años, desde Jerez de la Frontera, he intentado ejercer como hermano de Santa Marta con orgullo e intentando poner en práctica los valores que he aprendido de ella a lo largo de los años, que aunque no pueda vivir el día a día uno se impregna de los valores de Santa Marta. Aunque la distancia geográfica no sea demasiada, las cuestiones laborales, familiares y económicas impiden que pueda disfrutar de todas las actividades que nos ofrece la hermandad. Intento asistir a las funciones en honor de nuestros Sagrados Titulares -me encanta la liturgia tan cuidada de nuestros cultos-, o acompañar a Jesús Sacramentado en la mañana del Corpus o a cuantas convocatorias importantes se nos ofrecen a los hermanos. Me acuerdo como antes de que las redes sociales nos dieran muchas facilidades en la comunicación e información de la actualidad de nuestra hermandad, esperaba con ansia cada nuevo número de nuestro boletín informativo, que felizmente con este ejemplar se convierte en centenario.

Doy gracias al Señor por haberme permitido formar parte estos veinticinco años de esta gran hermandad, haber conocido a tantos y tantos hermanos que son ya amigos de por vida, y haberme permitido servirle en mi querida y ejemplar Hermandad de Santa Marta


RAFAEL ÁLVAREZ

Históricamente, y hasta 1981, Jerez perteneció a la Archidiócesis de Sevilla y es lógico que las hermandades sevillanas tengan una fuerte influencia sobre las hermandades jerezanas, pero esa influencia ha sido siempre principalmente en los aspectos meramente artísticos por una razón sencilla: en talleres de bordados, orfebres, doradores o tallistas siempre han sido referencias los artistas sevillanos. Pero, sin duda, a mí me gustaría que también fueran referencia en otros aspectos, salvando siempre las distancias de población y economía, pero equitativamente sí se podría imitar las acciones formativas y caritativas de Santa Marta, dignas de ser seguidas y puestas en práctica por otras corporaciones.

Santa Marta es ejemplar como cofradía y como hermandad, fiel a sus tradiciones y que lleva siempre por bandera su lema "Charitas Christi urget nos", ofreciendo su ayuda a los necesitados con las posibilidades que la hermandad puede contar, sirviendo como ejemplo sus proyectos sociales gracias a las cenas benéficas anuales. Por todo esto la definiría como una embajada de Betania en Sevilla. Y una cuestión que siempre me ha llamado la atención de la forma de actuar de la hermandad es la fidelidad a nuestras señas de identidad. Junta de gobierno tras junta de gobierno, y he conocido ya a seis hermanos mayores, se han manteniendo inalterables esas señas de identidad, y creo que esto es algo muy importante para el mundo cofrade en la actualidad.

Acabo estas líneas con gratitud. Como profeso una devoción inalterable al Santísimo Sacramento del altar, Dios vivo y verdadero, y confieso que la gran devoción de mi vida es el Santísimo Cristo de la Caridad, doy gracias al Señor por haberme permitido formar parte estos veinticinco años de esta gran hermandad, haber conocido a tantos y tantos hermanos que son ya amigos de por vida, y haberme permitido servirle estos años como un hermano y nazareno más en mi querida y ejemplar Hermandad de Santa Marta.

El Proyecto de emancipación de jóvenes, una realidad

El día 25 de octubre de 2019, tras la celebración del segundo día del triduo a Santa Marta, tuvo lugar la firma del Convenio de colaboración entre la Congregación Madres de Desamparados y San José de la Montaña y la Hermandad de Santa Marta, mediante el cual se formalizó el acuerdo entre ambas entidades para poner en marcha un proyecto destinado a facilitar la transición a la emancipación y autonomía de jóvenes que, habiendo cumplido 18 años y habiendo residido en Hogares de la Congregación religiosa, se encuentren en el final de dicho proceso y no cuenten con una red de apoyo familiar ni económico suficiente, ni posean el grado de autonomía adecuado respecto a su situación.

Este Proyecto hunde sus raíces en el voluntariado de apoyo académico que desde 2017 coordina la Diputación de Caridad, prestando servicio a menores en situación de riesgo de exclusión social. En efecto, gracias a dicho voluntariado la Hermandad tuvo conocimiento de un viejo anhelo de las Madres de Desamparados y San José de la Montaña, que gestionan el Hogar sito en la calle Guzmán el Bueno de nuestra ciudad: contar con los medios necesarios para atender a estos jóvenes que, tras alcanzar la mayoría edad, deben abandonar el hogar.

Por esta razón, el proyecto



RAFAEL ÁLVAREZ

de emancipación contempla la contratación de un educador, que les acompañe y oriente en esta nueva etapa de su vida.

Tras la firma del Convenio, se ha constituido la Comisión de seguimiento prevista en el mismo, compuesta por miembros de la Hermandad de Santa Marta y de la Congregación de San José de la Montaña, cuyo objeto es realizar el seguimiento y análisis de la evolución del proyecto y de los jóvenes que en él participan. Forman parte de dicha Comisión la Madre Superiora de la Congregación en Sevilla, una trabajadora social del Hogar y la educadora contratada con cargo al proyecto, por parte de la Congregación de Madres de Desamparados, así como el Promotor Sacramental y el Diputado de Caridad, por parte de la Hermandad de Santa Marta.

Hasta el momento se han celebrado dos reuniones, en las que se han ido exponiendo la situación y necesidades (académicas, laborales, legales...) de los jóvenes que participan en el proyecto, tratándose de encontrar alternativas y recursos que puedan servir de apoyo en esta etapa de maduración en sus vidas. En total, 8 jóvenes, a los que habría que sumar otros cinco que próximamente alcanzarán la mayoría de edad y pasarán a ser potenciales beneficiarios del proyecto.

Se inicia así, como mucha ilusión, pero también conscientes de las situaciones complejas a las que nos enfrentamos, una nueva etapa en la que la Hermandad contará con un proyecto de caridad compartido con otra entidad de acreditada experiencia en la materia, como es la comunidad de Madres de Desamparados y San José de la Montaña. Un proyecto en el que sus resultados no serán ni rápidos, ni especialmente llamativos, ni cuantitativamente numerosos, pero mediante el cual la Hermandad de Santa Marta pretenderá poner lo mejor de sí misma para que no se tuerzan ni abandonen, sino que sigan creciendo y madurando, esas vidas que durante tantos años las Madres de Desamparados han cuidado con tanta dedicación, esmero y cariño.

Éxito del VIII cóctel-cena benéfico de la Hermandad

El pasado 22 de noviembre la Hermandad celebró la octava edición del cóctel-cena benéfico para acción social, con una importante asistencia de hermanos y amigos que quisieron aportar su ayuda a esta iniciativa de caridad de nuestra corporación.

Como todos los años, reinó un gran ambiente durante la velada celebrada en el restaurante La Raza, cedido generosamente por N.H.D. Pedro Sánchez Cuerda, contándose igualmente con la colaboración de la Asociación de Hostelería de Sevilla, la Asociación de Barmans de Andalucía Occidental y la Escuela de Hostelería Atenea, que se encargó del servicio.

Un año más, los bares y restaurantes de nuestra ciudad se volcaron con nuestro proyecto aportando los alimentos y bebidas que se degustaron durante toda la noche. También prestaron su apoyo hoteles, comercios y diferentes empresas que colaboraron con sus regalos para los diferentes sorteos que se celebraron durante la velada.

No podemos olvidar a los periodistas José Manuel de la Linde y Antonio Cattoni, que se encargaron de presentar el acto, ni de José Manuel Peña que con el grupo Ar>quite animó la velada. El colofón musical lo puso Señor Gañán, que con su actuación animó a todos los asistentes.

Pero si la cena benéfica del año 2019 será recordada por algún motivo, será sin duda por la importante asistencia de hermanos, familiares y conocidos, así como por la notable recaudación alcanzada. A ello han contribuido diversos factores.

Por un lado, la difusión previa del proyecto al que iría destinada la recaudación, que no era otro que el "Proyecto de emancipación de jóvenes" recientemente suscrito entre la Congregación de Madres de Desamparados y la Hermandad, que, sin duda, sirvió de aliciente para que muchos hermanos participaran en la cena. Pero además, la implicación de dicha Congregación, tanto en la venta de entradas, como animando a sus conocidos y allegados a realizar importantes donativos a la "Fila 0", han marcado la diferencia respecto a ediciones anteriores.



De esta manera, la recaudación obtenida permitirá, con creces, afrontar los compromisos económicos suscritos por la Hermandad durante el primer año de vida del proyecto de emancipación de jóvenes.

Fue, en definitiva, una noche para el recuerdo. La Hermandad y la Congregación de Madres de Desamparados lograron involucrar a un gran número de hermanos, amigos y colaboradores consiguiendo que este esfuerzo colectivo tuviese sus frutos.

(Más información de la Diputación de Caridad en pp. 98-100 de este boletín)

Culminaron las obras la primera planta de la casa hermandad



MANUEL HEREDIA

Recientemente han concluido, según lo previsto, los trabajos pendientes de carpintería para la nueva sala capitular de nuestra casa hermandad. Se ha ejecutado el forrado perimetral de la sala mediante vitrinas expositivas en madera de haya. Esta reforma permitirá la exposición permanente y conservación de la mayor parte del patrimonio de la hermandad, permaneciendo accesible a todos los hermanos que visiten y frecuente nuestra casa.

Como complemento a la propia exposición y con el consecuente afán por el correcto mantenimiento de nuestros enseres, se ha incorporado un sistema de control de temperatura y humedad relativa, que permitirá registrar y controlar las condiciones ambientales para la idónea conservación del mismo. Asimismo, se ha procurado la participación de diferentes especialistas en patrimonio textil, orfebre y escultórico, para que la disposición de las diferentes piezas sea la más idónea posible.

Actualmente se está procediendo a la distribución y colocación de los diversos enseres en esta sala de nuestra casa hermandad. Presidirá en la cabecera la imagen fundacional de Santa Marta, como ha sido costumbre en tiempos anteriores, junto con la cruz de guía y sus cuatro faroles. Se ha previsto la disposición del manto bordado de Nuestra Señora de las Penas, mejorando su actual conservación, permitiendo su contemplación continua, así como el ajuar perteneciente a la Santísima Virgen (saya bordada, corona, diademas, etc).

Quedarán expuestas casi la totalidad de insignias de la cofradía, faroles y ángeles pasionarios pertenecientes al paso procesional. También será expuesta la maqueta original del misterio, la primitiva dolorosa de la hermandad, los bustos del Santísimo Cristo de la Caridad y de María Magdalena (Luis Ortega Bru), así como los cuadros y tondo pertenecientes al patri-



MANUEL HEREDIA

monio de nuestra Hermandad Sacramental de San Andrés.

Con la conclusión de estos trabajos y la apertura a nuestros hermanos de este espacio, pretendemos hacer más accesible el patrimonio de la hermandad, mejorar su conservación y como objetivo último mejorar y facilitar al hermano su participación cotidiana en la vida de hermandad.

Bendición e inauguración de la nueva sala capitular

El próximo martes 25 de febrero, primer día del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, a la finalización del culto, tendrá lugar la bendición e inauguración de la nueva sala capitular tras las obras de reforma y adaptación realizadas, que se vienen llevando a cabo desde el pasado verano, y que han posibilitado un espacio más amplio para los hermanos y el poder contemplar durante todo el año la mayor parte de nuestro patrimonio procesional.

Continúa el bordado de la saya para Nuestra Señora de las Penas

Como hemos informado en boletines anteriores, continúa el proceso del bordado de la nueva saya para Nuestra Señora de las Penas, a juego con el manto estrenado en diciembre de 2016. La obra sigue el diseño realizado por Francisco Javier Sánchez de los Reyes, y está siendo bordada en oro sobre terciopelo de color rojo burdeos por el taller de "Artesanía Santa Bárbara". Está previsto que esta destacada pieza para honrar a la Santísima Virgen sea estrenada en el próximo besamanos del 8 de diciembre del presente año 2020.



DANIEL VILLALBA

Don Manuel Sánchez Sánchez pronunciará la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad de 2020



El sacerdote don Manuel Sánchez Sánchez ha sido designado por la Junta de Gobierno para pronunciar la Meditación ante nuestro titular el Santísimo Cristo de la Caridad, que tendrá lugar el sábado 28 de marzo de 2020, como prólogo de su Besapiés.

D. Manuel es Canónigo de la S.I.C., y miembro del equipo sacerdotal de las parroquias de la Blanca Paloma y Nuestra Señora de la Candelaria. Es licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Universidad de Granada y en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Sevilla. También es profesor en la Facultad de Ciencias de la Educación y autor de numerosas publicaciones y de varios libros sobre teología y filosofía. Forma parte del equipo sacerdotal que atiende las parroquias de Los Pajaritos, uno de los barrios más pobres de España, por voluntad propia.

Sacerdote comprometido con su ministerio, amén de otras predicaciones en nuestra Hermandad, en el año 2019 predicó el Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad dejando una honda huella en todos los asistentes a los cultos principales de nuestro titular por su mensaje evangélico claro y sincero. También impartió en el año 2018 una de las sesiones del "Aula de formación permanente" con el título «La celebración de la Comunidad. La Eucaristía».

La Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad es un acto íntimo de oración que tiene lugar la víspera del Besapiés de nuestro titular que congrega a numerosos hermanos y devotos.

28 de febrero

«Jornada de oración por Tierra Santa» en la Hermandad

Este día, al final de la celebración, se venerará la reliquia del Monte Calvario



RAFAEL ÁLVAREZ

Continuando con la costumbre desde que recibimos el Hermanamiento con la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén, de dedicar el viernes del Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad como «Jornada de Oración por Tierra Santa», el próximo día 28 de febrero tanto la liturgia de ese día como la colecta de los fieles serán ofrecidas por las necesidades espirituales y materiales de los frailes franciscanos de la Custodia de Tierra Santa.

Además, al término de la celebración de la eucaristía de dicho día será dada a besar la reliquia del Monte Calvario que posee la Hermandad, traída desde Jerusalén, y que fue bendecida en el Quinario del pasado año.

Aprobada la reforma de las Reglas de la Hermandad

El domingo 24 de noviembre de 2019 se celebró el Cabildo General Extraordinario de reforma de Reglas y Reglamento para la Estación de Penitencia de nuestra Hermandad, así como de aprobación del Reglamento de uso del Columbario. En el mismo se sometieron a debate y aprobación los proyectos presentados por la Junta de Gobierno, así como las enmiendas de 9 hermanos. Fueron votándose una a una, aprobándose la reforma del texto de 12 Reglas y 22 artículos del Reglamento. El proyecto de reforma de Reglas aprobado se remitió a la Autoridad Eclesiástica, quien lo ratificó con fecha 30 de diciembre de 2019.

El devenir de la vida de la Hermandad y la adaptación en algunos aspectos a las Normas Diocesanas de 2016 llevaron a la Junta de Gobierno a estudiar esta reforma sobre las Reglas aprobadas en 2010 y el Reglamento para la Estación de Penitencia aprobado en el mismo año y reformado levemente en 2015. En cuanto a las Reglas podemos destacar la adaptación del ejercicio contable al año natural, lo que ha derivado en dividir el antiguo Cabildo General de Cuentas y Cultos en un Cabildo General de Cuentas en el primer trimestre del año y otro de Cultos en octubre. También se ha definido cómo debe computarse la fecha que determina la antigüedad de cada hermano, lo que se venía haciendo por costumbre.

En cuanto a la Estación de Penitencia, en ambos textos normativos, se ha definido que todos los hermanos que hayan efectuado el Juramento de las Reglas tienen el derecho a participar en la Estación de Penitencia, cuando antes se establecía la obligación. Asimismo se autoriza a la Junta de Gobierno a organizar parte de la Cofradía fuera de los muros de San Andrés si lo considerase oportuno y se abre la posibilidad en las Reglas de aumentar los tramos de la Cofradía. Se ha definido el número de Diputados de Monaguillos, se ha incluido un Enlace más de la Cofradía y se ha establecido la formación obligatoria para todos aquellos hermanos que realizan la Estación de Penitencia por primera vez.

Destacamos por su importancia la novedad en el ***Reparto de Papeletas de Sitio***, que establece que todos aquellos hermanos que vayan a efectuar la Estación de Penitencia como ***Monaguillos*** o como Nazarenos de ***cirio*** deberán efectuar una reserva previa de dicha Papeleta en las condiciones indicadas en el ***cuadernillo*** central de este Boletín.

Novedad importante en el Reparto de Papeletas de Sitio

Tras la aprobación por el Cabildo General de hermanos, el pasado 24 de noviembre de 2019, de la reforma de algunos artículos del Reglamento para la Estación de Penitencia, hay un cambio significativo con respecto al Reparto de Papeletas de Sitio, sobre todo para los hermanos que vayan a realizar la Estación de Penitencia como nazarenos de cirio. Según indica el artículo 57 en su nueva redacción, "Del mismo modo, previamente al reparto de papeletas de sitio, los monaguillos y el hermano que desee realizar la Estación de Penitencia portando un cirio deberán hacer una reserva en el plazo que la Junta de Gobierno establezca para tal efecto".

De este modo, los hermanos indicados (los monaguillos ya lo venían haciendo desde hace dos años), deberán efectuar una reserva previa en un sencillo trámite, para que su Papeleta de Sitio esté preparada los días de Reparto. Podrán efectuar la reserva bien a través del formulario que estará disponible en la página web o bien personándose en la casa hermandad en el horario habitual de atención a los hermanos y rellenando el formulario de reserva (que también podrán descargar de la web si desean llevarlo ya relleno). El plazo para efectuarla es el mismo que para las solicitudes de cruces, varas o insignias, del 10 de febrero al 10 de marzo.

En cuanto a las solicitudes de cruces, varas e insignias el sistema será el mismo de años anteriores, en las fechas indicadas, con la salvedad que, para aquellos hermanos que no hacen la solicitud mediante el formulario en la web, no se incluye con el boletín el impreso de solicitud, el cual encontrarán en la casa hermandad para poder rellenarlo o bien se podrán descargar de la página web si prefieren traerlo relleno. Como también indica el artículo 57: "De no obtener adjudicación en ninguno de los puestos o sitios solicitados quedará reservada su papeleta para realizar la Estación de Penitencia portando un cirio".

El coro y orquesta MusicAlma armonizará musicalmente la Función Principal de Instituto

Tras el éxito alcanzado en el concierto de Cuaresma que ofrecieron el pasado año en nuestra Hermandad, en la celebración de la Función Principal, que tendrá lugar el domingo 1 de marzo, contaremos en la parte musical con la prestigiosa coral y orquesta MusicAlma de la ciudad de Linares (Jaén). Este conjunto musical está compuesto por 65 personas bajo la dirección de D. José Gregorio Trujillo Paredes.

El Coro y Orquesta MusicAlma nace en 2006 en la Basílica de Santa María la Mayor de Linares (Jaén), convirtiéndose pronto en el coro y orquesta oficial de la misma. Especializada en la interpretación de música sacra con repertorios que abarcan desde el Renacimiento hasta S. XXI, esta formación se ha convertido en referente dentro de su ámbito, habiendo realizado actuaciones de gran relevancia como: ceremonia de toma de posesión del obispo de Jaén en 2016, ceremonia de Beatificación de los Mártires del s. XX en Almería 2017, liturgias solemnes como el día de la Sagrada Familia en la catedral de la Almudena (Madrid 2019), coronaciones canónicas de Vírgenes como María Inmaculada de Algeciras (Cádiz), Jubileo de San Juan de Ávila (Almodóvar del Campo - Ciudad Real), eucaristías retransmitidas por RTVE, etc.



MIGUEL ÁNGEL CAÑIZARES

Para los cantos de nuestra Función Principal de Instituto han preparado el programa que ofrecemos bajo estas líneas, destacando el interés y cariño que han mostrado en montar las piezas propias de nuestra Hermandad para esta celebración, obras de N.H.D. Antonio Martínez Oliva.

Repertorio musical de la Función Principal

ENTRADA:
- Jerusalem (H. Parry / Orquestación: E. Elgar / letra: J.G. Trujillo)

KYRIE:
- Kyrie - Misa JMJ 2011 (K. Bodrov (1980), C. Criado (1977), P. Alfaro (1980), I. Guerrero (1979))

TRACTO:
- El Reino de Dios (Taizé)

PROTESTACIÓN DE FE:
- O bone Jesu (Palestrina)
- Miserere Mei, Deus (G. Allegri)
- Instrumental: Adagio (T. Albinoni)
- Lacrimosa – Requiem en rem K. 626 (W.A. Mozart)
- Benedictus – The Armed Man: A Mass for Peace 2000 (K. Jenkis)
- Oh rostro lacerado – Pasión según S. Mateo BWV 224 (J.S. Bach)
- Ave María (Caccini)

OFERTORIO:
- Christus factus est (Antonio Martínez Oliva)*

SANTO:
- Sanctus - Misa Juan Pablo II - JMJ 2016 (H.J. Botor)

AGNUS DEI:
- Agnus Dei - Misa JMJ 2011 (K. Bodrov (1980), C. Criado (1977), P. Alfaro (1980), I. Guerrero (1979))

COMUNIÓN:
- Coplas al Cristo de la Caridad (Antonio Martínez Oliva)*
- Anima Christi (Mons. Marco Frisina)

SALIDA:
- Domine ad adiuvandum me festina – Vísperas (C. Monteverdi)

* Piezas propias de la Hermandad de Santa Marta

Concierto de Cuaresma

HERMANDAD DE SANTA MARTA

Iglesia parroquial de San Andrés Apóstol (Sevilla)

Viernes 13 de marzo de 2020 – 20,30 horas

ORATORIO DE LA PASIÓN Y LA CRUZ

Coro "Ars Vivendi"

Director: José Colomé

El Coro "Ars Vivendi" de Sevilla, acompañado de órgano bajo la dirección de D. José Colomé, tiene el placer de presentarles el concierto para el tiempo de Cuaresma que denominamos Oratorio de la Pasión y la Cruz.

Este es un concierto donde se conjuga tanto la carga dramática de la Pasión de Cristo, expresada por la música y la voz, como el dinamismo originado por la interrelación entre narrador, coro y música, en donde el coro ejercerá de "pueblo" y a su vez miembros del coro darán voz a personajes de los Evangelios. Este tipo de representación es muy habitual tanto en Inglaterra como en muchos países de Europa, no tanto en nuestro entorno, por lo cual tiene el valor añadido de ser muy poco habitual.

PROGRAMA

- **Heures Mystiques**	Léon Boëllmann (Instrumental)
- **Gloria (parte 1ª)**	Antonio Vivaldi
- **Pater Noster**	Rimsky Korsakov
- **In Monte Oliveti**	Jouzas Naujalis
- **Judas Mercator Pessimus**	Tomás Luis de Victoria
- **Pie Jesu**	Gabriel Fauré (Instrumental)
- **O Vos Omnes**	Palestrina
- **Erkenne Mich, Mein Húter**	Juan S. Bach. (nº 15 Pasión según S. Mateo)
- **Ave María**	Jacob Arkadelt
- **Quando Corpus**	Rossini
- **Hallelujah, Amén**	G.F.Händel, Judas Maccabeo

18 de febrero

Retiro de Cuaresma

Tal y como prescribe la Regla 40ª, el próximo martes 18 de febrero celebraremos el Retiro de Cuaresma, como pórtico y preparación para este importante tiempo litúrgico que antecede a la Semana Santa y la Pascua.

Este momento de encuentro y reflexión espiritual tendrá lugar a partir de las 20,30 horas en la capilla de nuestros Sagrados Titulares y estará dirigido por nuestro hermano sacerdote D. Antonio Vergara González, Pbro., Párroco de El Espíritu Santo de Mairena del Aljarafe.

La Cuaresma de 2020 comenzará el miércoles de ceniza, día 26 de febrero, en pleno Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad.

10 de marzo

Convocatoria de Cabildo General de Salida

De orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, cito a todos los hermanos mayores de dieciocho años y con uno de pertenencia a la Hermandad a asistir al **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA** que se celebrará –D. m.- en nuestra Casa-Hermandad, c/ Daoiz nº 17, el próximo MARTES día 10 de MARZO, a las 21:00 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda y última, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente **Orden del Día:**

1º Oración y lectura bíblica.

2º Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.

3º Salida en Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral Hispalense.

4º Informe del Hermano Mayor.

5º Ruegos y Preguntas.

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva de citación, se extiende la presente en Sevilla a 20 de enero de 2020.

El Secretario
José Luis Muñoz Alonso

Vº Bº
El Hermano Mayor
Antonio Távora Alcalde

Hermanos fallecidos recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del fallecimiento de los siguientes hermanos:

N.H.Dª Esperanza Luque Arenas, que nos dejó el 7 de septiembre de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1953 y ostentaba el nº 11 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 7 de enero de 2020.

N.H.D. Francisco Aguayo García, que nos dejó el 14 de octubre de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1954 y ostentaba el nº 14 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 3 de diciembre de 2019.

N.H.D. José María Delgado y Ramón, que nos dejó el 16 de octubre de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1979 y ostentaba el nº 198 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 3 de diciembre de 2019.

N.H. el Rvdo. Sr. D. Jerónimo Valpuesta Güeto, que nos dejó el 7 de noviembre de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1982 y ostentaba el nº 238 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 3 de diciembre de 2019.

N.H.D. Agustín García García, que nos dejó el 21 de noviembre de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1950 y ostentaba el nº 6 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 7 de enero de 2020.

N.H.D. Rafael Ferrer Gómez, que nos dejó el 13 de diciembre de 2019. Ingresó en la Hermandad en 1967 y ostentaba el nº 58 de antigüedad. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 7 de enero de 2020.

De Secretaría

Envío de boletines informativos

Como ya saben los hermanos, se envía un ejemplar del boletín por correo postal a cada domicilio, a nombre del hermano más antiguo. Rogamos a aquellos hermanos que, además de este, deseen recibir el boletín a su nombre en su domicilio, se pongan en contacto con Secretaría a través del correo electrónico secretaria@hermandaddesantamarta.org o bien en el teléfono 955 093 311 los martes y jueves no festivos de 19:00 h a 21:00 h (excepto las horas de culto).

Recordamos que el boletín también se envía mediante un enlace a la lista de distribución de correo electrónico, a la que pueden adherirse a través de nuestra página web o descargárselo de dicha página, en la sección de "Hemeroteca".

De la misma manera si algún hermano o hermanos no desean recibir ningún ejemplar en su domicilio, porque reciben el enlace por correo electrónico o lo descargan, rogamos también lo comuniquen a Secretaría por los medios descritos anteriormente.

Conectados con la Hermandad

En la actualidad contamos con diversas vías de comunicación de la Hermandad para conseguir que nuestros hermanos estén informados tanto de las convocatorias de cultos y actos formativos, de caridad y de juventud como de toda la actualidad que vive nuestra Hermandad.

Puede conocer toda la actualidad de la Hermandad por estos medios:

- **Página web:** www.hermandaddesantamarta.org.
- **Correo electrónico** a los hermanos.
- **Facebook:** www.facebook.com/HdadSantaMarta.
- **Twitter:** @hdadsantamarta.
- **Boletín de formación:** en forma de correo semanal por parte de la Diputación de Formación, con material de la liturgia del domingo y para la vida cristiana.
- **La Junta informa:** Sección de la web donde se publican los acuerdos de los Cabildos de Oficiales.
- **Agenda en el móvil:** El calendario de cultos y actos en tu dispositivo móvil.
- **WhatsApp:** Para darse de alta en dicha lista, es necesario enviar un mensaje al número 627858012 con nuestro nombre. Tras las comprobaciones por la secretaría, recibirá un mensaje de confirmación y comenzará a recibir mensajes.

Bodas de Oro como hermanos

El domingo 1 de marzo, en el transcurso de la Función Principal de Instituto en honor del Santísimo Cristo de la Caridad, se entregará a los siguientes hermanos, ingresados en 1970, la Medalla acreditativa de los cincuenta años de pertenencia a nuestra Hermandad:

N.H.Dª Mercedes Alcalde Cumplido
N.H.D. Antonio Távora Molina
N.H.D. Miguel A. Villegas Sánchez
N.H.D. Juan Pinto Osuna
N.H.D. José Fernando Hidalgo Parejo
N.H.D. Fernando Luis Bonilla Martínez
N.H.D. José María Bonilla Martínez
N.H.D. José Pérez Durán
N.H.D. Rafael Asquith Moreno
N.H.D. José Luis Lázaro de la Escosura
N.H.D. Fernando Otero Alvarado

Cabildo General de Elecciones 2020

Normas para su desarrollo

Al cumplirse los tres años de mandato de la actual Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en las Reglas de esta Hermandad y en las Normas Diocesanas de 2016 vigentes que modifican o complementan algunos aspectos de las actuales Reglas, el Cabildo de Oficiales, en sesión celebrada el pasado día 6 de febrero ha acordado convocar **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES**, el cual tendrá lugar -D.m.- el **martes 20 de octubre de 2020.**

En consecuencia, la Junta de Gobierno, de acuerdo con la Regla 69ª y para el mejor desarrollo del cabildo, ha dispuesto las siguientes normas al respecto:

1ª. Cargos a elegir

Según prescriben nuestras Reglas, la composición de la Junta de Gobierno a elegir será la recogida en la Regla 79ª.

2ª. Condiciones para ser candidato

Para ser elegido miembro de la Junta de Gobierno, según preceptúa en su apartado 4º la Regla 17, es necesario tener cumplidos los dieciocho años de edad y tres años al menos de pertenencia a la Hermandad, que serán treinta años cumplidos y diez años de antigüedad para los cargos de Hermano Mayor, Teniente de Hermano Mayor y Consiliarios, así como estar en posesión de las cualidades requeridas para el desempeño de cargos directivos y gozando de las condiciones exigidas por los artículos 32 y 33 de las Normas Diocesanas y por las Reglas, especialmente lo establecido en el párrafo segundo de la Regla 69ª.

3ª. Comisión Electoral

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de las Normas Diocesanas la Junta de Gobierno ha designado una Comisión Electoral integrada por tres hermanos mayores de 18 años y cuyo cometido será velar por el correcto desarrollo del proceso electoral y que podrá ampliarse con un miembro designado por cada uno de los candidatos a Hermano Mayor, una vez proclamadas las candidaturas. La Comisión actuará en todo momento en comunicación con la Junta de Gobierno y finalizará su cometido en el momento que se constituya la Mesa Electoral el día de las elecciones.

4ª. Candidaturas

Los hermanos con derecho a ello, conforme a la Regla 17ª, podrán formar parte de candidaturas en los cargos en los que consideren puedan prestar su mejor servicio a la Hermandad para el cumplimiento de sus fines.

Al tener las elecciones la modalidad de candidaturas cerradas, las que se presenten han de ser completas, ya que no es posible que entren en votación dos o más candidatos para un mismo cargo. Ninguna candidatura tendrá el carácter de oficial u orientativa, gozando todas las que puedan formarse de idénticos derechos y oportunidades.

Sólo se podrá dar el voto a una candidatura presentada, o votar en blanco. Cualquier enmienda o tachadura sobre el nombre de un candidato, o la inclusión de otro no presentado o de otra candidatura, anulará la papeleta.

5ª. Plazo de presentación y publicación de candidaturas

El plazo de presentación de candidaturas se abrirá el próximo día 20 de agosto, jueves, y se cerrará el 20 de septiembre, domingo, realizándose personalmente por la persona que las encabece como Hermano Mayor en la Secretaría de la Hermandad, dentro de los días indicados, los martes y jueves laborables en horas de 19:00 h a 21:00 h, entregándosele certificado de haber sido presentada la misma.

De acuerdo con el artículo 44.9 de las Normas Diocesanas, concluido el plazo anterior, la Junta de Gobierno publicará las mismas y, con el visto bueno de la Comisión Electoral, comunicará la relación de los candidatos a la Delegación Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías, especificando quienes se presentan al cargo de Hermano Mayor, acompañada de certificación del Secretario acreditando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Normas Diocesanas y en las Reglas.

6ª. Electores

Para tener derecho al voto es preciso tener cumplido los

18 años de edad en el día de la votación, contar con un año al menos de antigüedad en la Hermandad, estar incluido en el censo de electores y al corriente del pago de las cuotas.

No es posible el voto por correo al no contemplarlo las Reglas vigentes.

Para ejercitar el voto será imprescindible la presentación del D.N.I. u otro documento análogo de carácter oficial (pasaporte o permiso de circulación).

7ª. Lugar y duración de la votación

La votación tendrá lugar en la Casa de Hermandad (c/ Daoiz, nº 17) y, al tener el Cabildo carácter abierto, la votación se desarrollará entre el momento que el Hermano Mayor declare abierta la misma y hasta las 22:30 h del mismo día.

La Mesa Electoral que se constituirá para la votación estará presidida, de conformidad con el artículo 46 de las Normas Diocesanas, por el representante o representantes de la Autoridad eclesiástica nombrados por el Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías.

Formarán también parte de la mesa el Secretario saliente y dos vocales de Mesa escrutadores designados, de acuerdo con la Regla 71 por el representante de la Autoridad eclesiástica, de entre los hermanos presentes con derecho a voto, sin que ninguno de ellos pertenezca ni a la Junta de Gobierno cesante ni a las candidaturas presentadas. Cada una de las candidaturas presentadas podrá nombrar un interventor, que también figurará en la Mesa Electoral.

8ª. Exposición del Censo Electoral y pago de cuotas pendientes

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de las Normas Diocesanas y en la Regla 68ª, el censo de hermanos con derecho a voto en dicho Cabildo estará a disposición de los hermanos en Secretaría para comprobar personalmente su inserción en el mismo y presentar las correspondientes reclamaciones o rectificaciones, durante los días del martes, 12 de mayo, al viernes, 12 de junio próximos, los martes y jueves laborables de 19:00 h a 21:00 h (excepto las horas de culto), que serán resueltas por la Comisión Electoral, que aprobará definitivamente el censo.

Durante este plazo los hermanos con cuotas pendientes podrán ponerse al corriente del pago de las mismas.

Sevilla, 6 de febrerode 2020
El Secretario primero
José Luis Muñoz Alonso
Vº Bº
El Hermano Mayor
Antonio Távora Alcalde

Cambios horarios en el Lunes Santo

Julio Vera García
Diputado Mayor de Gobierno

En los últimos meses, el Consejo de Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad ha mantenido diversas reuniones, a través del Delegado del Lunes Santo, con los Hermanos Mayores de las Hermandades del día en donde informaba sobre los criterios adoptados para la distribución de minutos en su paso por la Carrera Oficial, así como del conteo realizado la pasada Semana Santa de 2019.

Los datos que arrojó dicho conteo son muy fieles a nuestra realidad y las cifras cuadraron minuciosamente con los hermanos de Santa Marta que realizamos Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral el pasado año.

Tras dicho conteo, el Delegado del Lunes Santo, don Manuel Martínez de Pinillos Morales, facilitó a los Hermanos Mayores la nueva distribución de minutos de cada Hermandad para procesionar por la Carrera Oficial en la tarde del Lunes Santo. En dicha distribución nuestra Hermandad pasará a disponer de tres minutos más que en años anteriores debido al creciente aumento de la nómina de hermanos que realizan la Estación de penitencia, pasando de treinta a treinta tres minutos.

Sin embargo, las tres hermandades que nos preceden en el trascurso por la Carrera Oficial han visto reducido su tiempo de paso, sumando un total de trece minutos, lo que afectará sustancialmente en nuestros horarios ya que tendremos que adelantar nuestra entrada en la Carrera Oficial dicho tiempo y, a su vez, nuestra salida de San Andrés. El nuevo horario de nuestra Estación de Penitencia tendrá que ser aprobado por el próximo Cabildo General de Salida, el cual pondremos en conocimiento de los hermanos por las vías habituales de comunicación a través de nuestra página web y listas de difusión.

Del pasado Cabildo General de Cuentas y Cultos

Joaquín Casati Amarillas
Mayordomo 1º

En Cabildo General de Cuentas y Cultos, celebrado el pasado día 29 de octubre se presentaron por la Mayordomía de la Junta de Gobierno, las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2018-2019, así como el presupuesto para el ejercicio 2019-2020, que fueron aprobados. Para conocimiento de todos los hermanos, a continuación exponemos la distribución de los ingresos obtenidos y de los gastos realizados durante dicho ejercicio, así como el presupuesto del presente:

BALANCE ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2018/2019 Y PRESUPUESTO DEL 2019/2020

CONCEPTOS	REAL 2018/2019	PRESUPUESTO 2019/2020	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
CUOTAS DE HERMANOS	128.658,50	134.600,00	5.941,50	4,62%
SUBVENCIÓN CONSEJO HH Y CC	28.609,46	28.600,00	-9,46	-0,03%
OTROS	3.796,98	2.700,00	-1.096,90	-28,89%
DONATIVOS, CEPILLOS Y COLECTAS	5.969,98	6.100,00	130,02	2,18%
LOTERÍAS Y RIFAS	3.257,78	3.000,00	-257,78	-7,91%
DONATIVOS A CARIDAD	4.128,34	4.000,00	-128,34	-3,11%
TOTAL INGRESOS	**174.002,75**	**179.000,00**	**4.997,25**	**2,87%**
COFRADÍA	20.716,36	21.000,00	283,64	1,37%
CULTOS ORDINARIOS	30.659,37	31.650,00	990,63	3,23%
DIPUTACIÓN DE CARIDAD	30.760,57	30.000,00	-760,57	-2,47%
OTRAS DIPUTACIONES	1.981,77	2.000,00	18,23	0,92%
APORTACIÓN PARROQUIA Y DIÓCESIS	10.825,58	10.750,00	-75,58	-0,70%
MANTENIMIENTOS Y SUMINISTROS	26.133,12	26.800,00	666,88	2,55%
RESTAURACIÓN Y MENTENIMIENTO DE ENSERES	3.889,89	5.000,00	1.110,11	28,54%
CONVIVENCIAS Y ATENCIONES HERMANOS	6.086,17	7.000,00	913,83	15,01%
BOLETÍN Y COMUNICACIONES	9.675,83	10.700,00	1.024,17	10,58%
OTROS GASTOS	6.986,42	6.800,00	-186,42	-2,67%
OTRAS INVERSIONES	30.268,71			
TOTAL GASTOS	**177.983,79**	**152.200,00**	**-25.783,79**	**-14,49%**
DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS	-3.981,04	26.800,00	30.781,04	-773,19%
REMANENTE EJERCICIO	**-3.981,04**	**26.800,00**		

Subida de las cuotas de hermanos

En el mismo Cabildo fue propuesto, y aprobado, el aumento de los importes de las cuotas anuales de hermanos, quedando fijadas en los siguientes importes:

Hermanos mayores de 14 años: 68 euros anuales, en trimestres de 17 euros (septiembre, diciembre, marzo y junio)
Hermanos menores de 14 años: 40 euros anuales, en trimestres de 10 euros (septiembre, diciembre, marzo y junio)
Cuota de entrada: 45 euros

1 de marzo

Comida de Hermandad tras la Función Principal de Instituto

El domingo 1 de marzo tras la Función Principal de Instituto celebraremos la tradicional Comida de Hermandad, que tendrá lugar en el restaurante "La Raza", Avda. de María Luisa, de nuestra ciudad.

Para la mejor organización del acto, rogamos a los hermanos interesados en asistir la confirmación con antelación suficiente, siendo la fecha límite el miércoles 26, segundo día del Quinario.

Para reservas y cualquier información pueden dirigirse a la Mayordomía en el correo: mayordomia@hermandaddesantamarta.org. o al teléfono 954384015.

Cuotas de hermanos no domiciliadas

Recordamos a todos los hermanos que no tienen domiciliadas sus cuotas anuales que las cuotas son pagaderas trimestralmente los meses de diciembre, marzo, junio y septiembre; por lo que rogamos a aquellos hermanos que se encuentran en esta situación hagan efectiva dichas cuotas, bien en la Casa-Hermandad o ingresando su importe en las cuentas bancarias que a tal efecto tiene abiertas la Hermandad.

Solicitamos de estos hermanos que se decidan por utilizar el sistema de domiciliación bancaria de sus cuotas, más cómodo para el hermano y más efectivo para la Hermandad, a través del correo electrónico: mayordomia@hermandaddesantamarta.org., o utilizando el formulario de contacto de la página web de la Hermandad.

Recordamos a todos los hermanos que, para cualquier problema o aclaración sobre las cuotas anuales, así como la modificación de la cuenta de domiciliación bancaria pueden contactar con Mayordomía en el mail: mayordomia@hermandaddesantamarta.org, o en el teléfono: 954384015.

Túnicas, cíngulos y escudos

Recordamos que, si algún hermano necesita hacerse una túnica de nazareno, bien porque no la tenga y desee realizar la Estación de Penitencia, o bien porque la que posea ya esté muy usada y quiere renovarla, rogamos que contacte con la Mayordomía a la mayor brevedad.

La Hermandad ha llegado a un acuerdo con la casa «Al Siglo Sevillano» para confeccionarlas a un precio ventajoso; para ello es imprescindible gestionar la compra a través de la Mayordomía.

Asimismo, los hermanos que necesiten escudos o cíngulos con vistas a la próxima Estación de Penitencia también pueden contactar con Mayordomía cuanto antes.

En breve, la intranet y app a disposición de los hermanos

En breves semanas está previsto que entren en funcionamiento dos mejoras técnicas que pueden facilitar bastante la gestión económico-administrativa de los hermanos. Por un lado, tendremos una intranet, o área privada de hermanos, en la web de la hermandad, que permitirá acceder a los datos personales de cada uno, modificarlos y gestionar el pago de cuotas, domiciliación bancaria, pago con tarjeta, etc.

Asimismo pondremos a disposición de los hermanos una app o aplicación para teléfonos móviles que nos facilitará toda la información de las actividades de la hermandad, así como acceder a todo tipo de gestiones con la secretaría y mayordomía.

Ambas cuestiones, en las que lleva bastante tiempo trabajando la Junta de Gobierno, supondrán una mejora importante en la gestión y atención a los hermanos de Santa Marta. Próximamente se informará en la web y redes sociales de su entrada en vigor.

La Hermandad en imágenes



RAFAEL ÁLVAREZ

La belleza del culto y de la liturgia nos eleva hacia Dios, la Santísima Virgen y los santos. Y el buen hacer de nuestros Priostes y del grupo de hermanos colaboradores ayuda a ello de manera fundamental y se pone de manifiesto en cada culto que celebramos. Sendas muestras de este gran trabajo que desarrollan en favor de nuestra Hermandad fue el pasado triduo del mes de octubre en honor de Santa Marta y el besamanos en honor de Nuestra Señora de las Penas del 8 de diciembre, donde los artísticos conjuntos que lucieron en la parroquia de San Andrés provocaron la admiración de los hermanos y devotos.



RAFAEL ÁLVAREZ

21 de abril

Misa con el Sacramento de la Unción de Enfermos

Como en años anteriores, en colaboración con nuestra Parroquia, celebraremos en el tiempo de Pascua de Resurrección la Santa Misa con la celebración del Sacramento de la Unción de Enfermos, que tendrá lugar el martes 21 de abril y será presidida por nuestro párroco y Director Espiritual D. Jesús Maya Sánchez.

A esta celebración se invitará a todos los hermanos y feligreses enfermos o de edad avanzada, pues, como afirma el Catecismo de la Iglesia: *"El sacramento de la Unción de los enfermos tiene por fin conferir una gracia especial al cristiano que experimenta las dificultades inherentes al estado de enfermedad grave o de vejez. El tiempo oportuno para recibir la Santa Unción llega ciertamente cuando el fiel comienza a encontrarse en peligro de muerte por causa de enfermedad o de vejez."*



XIV Estación de Via Crucis en la capilla del Sagrario de la Basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén

6 y 7 de junio

Ejercicios espirituales: encontrar a Dios y conocerlo "no de oídas"

Los días 6 y 7 de junio, nuestra hermandad celebrará, como años atrás, unos ejercicios espirituales, que este año realizaremos en el Centro Pastoral Diocesano "Monseñor Asenjo" ubicado en la localidad de Castiblanco de los Arroyos.

Este nuevo centro fue bendecido el pasado mes de junio y se encuentra en la finca "La Dehesa de los Provinciales", muy cerca del pantano de los Melonares, y se ha convertido en un referente como centro de espiritualidad.

Invitamos a vivir estos ejercicios espirituales para, como dice el papa Francisco, "tener una experiencia de Dios, de su amor y su belleza". Y es que ya lo dijo el Santo Padre "Los hombres y las mujeres de hoy necesitan encontrar a Dios y conocerlo "no de oídas".

26 de mayo

Vigilia de Oración por los cristianos perseguidos y por la paz

Continuando la iniciativa de años anteriores el martes 28 de mayo, a partir de las 21 horas, celebraremos de nuevo una nueva "Vigilia de oración por los cristianos perseguidos y por la paz", en la Parroquia de San Andrés. La celebración estará presidida por fray Alfonso García Araya, sacerdote franciscano muy vinculado a nuestra hermandad.

Grupo de oración, próximas citas

Continúa la actividad de nuestro Grupo de Oración. Estamos todos invitados a participar y a encontrarnos como hermanos en torno a nuestro Señor para pedirle sus bendiciones, agradecer sus dones y cantar su alabanza.

El grupo de oración se reunirá todos los meses, y estas son las próximas fechas previstas: 19 de febrero, 20 de marzo, 8 de abril, 13 de mayo y 12 de junio.



DANIEL VILLALBA

¡Oh Caridad! cómo duele
que el fuego de tu Pasión

en un sepulcro se entierre,
ábrelo con mi oración.

El Domingo de Pasión, 29 de marzo, durante todo el día estará expuesto a la veneración y meditación de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIÉS

la Sagrada Imagen del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

en el presbiterio del Templo parroquial de San Andrés Apóstol, abriéndose con la tradicional Meditación el sábado día 28 a las 21 horas. El Besapiés finalizará a las nueve de la noche con el rezo del

EJERCICIO DE LAS CINCO LLAGAS

El Jueves de Pasión, 2 de abril, a las 20,30 horas

Santa Misa de Juramento de nuevos hermanos

A cuyo término se procederá al

SOLEMNE TRASLADO AL PASO

de la Sagrada Imagen de nuestro amantísimo Titular.

El Lunes Santo, 6 de abril, a las 11 de la mañana

SANTA MISA
preparatoria de la Estación de Penitencia

ante el paso de nuestros Sagrados Titulares,
concelebrada por los hermanos sacerdotes de la Cofradía.

A partir de las 17,00 horas comenzará a impartirse en San Andrés el Sacramento de la Penitencia a los hermanos nazarenos, y antes de la salida se distribuirá la Sagrada comunión. A continuación, Salida Procesional en

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

efectuándose a nuestro tránsito por las naves catedralicias una oración colectiva, y a la entrada en San Andrés se rezarán las preces por nuestros hermanos difuntos.

Sevilla, 2020

Pueblo de Dios en salida, Iglesia misionera

La centralidad de la vida cristiana en las Hermandades y el llevar a Cristo a los hermanos, ejes de la conferencia de D. Marcelino Manzano

El Aula de Formación Permanente se vio honrada el martes 19 de noviembre con la presencia de D. Marcelino Manzano, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, que pronunció una conferencia bajo el título "Pueblo de Dios en salida. Iglesia misionera".



RAFAEL ÁLVAREZ

El ponente destacó que "este año las orientaciones diocesanas insisten en potenciar el servicio evangelizador de la piedad popular", afirmando que los cofrades "no podemos quedarnos tranquilos en nuestros templos, sino que tenemos que salir hacia el hermano". Es urgente, pues, llevar el evangelio a quien no conoce a Jesucristo, apostillando que "nos apremia el amor de Cristo" -palabras que constituyen el lema de nuestra Hermandad-, con la frase paulina: "ay de mí si no evangelizare".

Los cofrades presumimos de nuestra caridad, de nuestras obras sociales. Don Marcelino aclaró que "la caridad más principal, en estos momentos, es dar a conocer a Jesucristo". La misión forma parte de la caridad, acompañar con el testimonio de la vida al mensaje evangélico es una prioridad en la actualidad para las Hermandades y para toda la Iglesia.

En este contexto de urgencia de una misión nacional figura el próximo Congreso de Laicos que se celebrará el mes de febrero en Madrid. Para prepararlo se ha llevado a cabo la fase diocesana, mediante un cuestionario que ha recogido las inquietudes personales o comunitarias de los laicos, que son el 98% de la Iglesia. Los objetivos de este Congreso son el escuchar la voz de los laicos y el crear en estos la conciencia de su vocación, que parte de bautismo y nos hace tender a ser santos. "Ser anuncio de Jesucristo hacia lugares alejados, y llevar a cabo todo esto "con alegría y con esperanza". En definitiva, hacer visible la realidad de los laicos.

La sinodalidad es la principal característica de la Iglesia del III milenio según el papa Francisco, lo que nos tiene que llevar a los laicos a participar en su vida, analizando y discerniendo su realidad, y a los pastores a escuchar a los fieles, y llegar a una mutua cultura del encuentro.

También se refirió el ponente a la carta de inicio de este curso de nuestro Arzobispo, en la que se valora la piedad popular y a las Hermandades y se estimula una "Iglesia en salida". ¿Como llevar esto a cabo? Pues "partiendo de momentos de intimidad en oración que cada Hermandad ofrece, siendo "verdaderos amigos de Dios".

Las Hermandades deben ser lugares de encuentro personal con Jesucristo, viviendo las reglas de cada una, que conduzcan a un encuentro con Cristo, realizando iniciativas que lleven la presencia de Cristo a las periferias, entendida como personas alejadas, a los pobres, a los jóvenes. En conclusión, "haciendo de la Hermandad escuela de santidad y de vida cristiana, y algo más que un ente social o cultural, retomando el espíritu de los fundadores".

"El cofrade en cuanto cristiano cualificado está llamado a la oración, a los sacramentos y al culto público en nombre de la iglesia, y tiene un mayor compromiso que otros laicos, lo que debe llevar a hacer un pulmón de fe y vida cristiana en la Hermandad". Siendo evangelizadores, no solo con las imágenes, pues las imágenes no bastan para una actividad misionera, sino que deben conmover a los hermanos a testimoniar a Jesucristo.

Concluyó Don Marcelino con una frase que resume la misión tan seria a la que estamos llamados en las Hermandades: "La caridad es anunciar el nombre de Jesucristo, haciendo las cosas bien, siendo amigos de Dios. Las Hermandades también hablan por dentro, son fragua de santidad".

Aula de Formación Permanente

El 15 de octubre tuvo lugar la primera sesión del Aula Formación Permanente del curso, que estuvo a cargo de D. Gabriel Sánchez García, párroco de la Nuestra Señora de Gracia de Camas, que desarrolló una ponencia sobre los distintos textos en los que se expresa el magisterio de la Iglesia.

Y el 17 de diciembre finalizó dicho ciclo con una conferencia sobre las realidades ultraterrenales de la angeología y demonología, que pronunció D. Manuel Mª Roldán Roses, Párroco de Santiago de Alcalá de Guadaira y profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas. ●



RAFAEL ÁLVAREZ



RAFAEL ÁLVAREZ

Ciclo "Cristianismo y Sociedad"

- **II Sesión:**

"El valor de la conversión"

- **Fecha: 24 de marzo**
- **Participantes: Por confirmar**

La cuaresma es un tiempo de conversión, pleno de actos y cultos, pero ante todo es ese tiempo que nos debe llevar a una constante conversión. Muchos no hemos vivido el proceso por el cual aceptamos que somos personas que gozan del don de la fe. No hubo tal proceso, al menos consciente, es decir, nacimos en una familia cristiana, recibimos una educación conforme a la doctrina de la Iglesia y estudiamos en un colegio católico.

Pero este proceso de conversión sí ha sido experimentado por muchos hermanos en nuestra fe.

¿Cómo descubre una persona que ha nacido en una cultura distinta a la cristiana que su fe es la católica?

¿Qué siente un individuo que durante toda su vida ha renegado de Dios y en un momento determinado descubre que Dios está presente en su vida? ●

- **III Sesión:**

"Inteligencia artificial y ética"

- **Fecha: 12 de mayo**
- **Ponente: Por confirmar**

Vivimos inmersos en una revolución de la que desconocemos su dimensión total ni prolongación en el tiempo, es la revolución del s. XXI conocida como "inteligencia artificial".

Este término, utilizado por primera vez por matemático norteamericano John McCarthy en 1956 fue definido por el científico el como "la ciencia e ingenio de hacer máquinas inteligentes, especialmente programas de cómputo inteligentes".

En estas seis décadas la evolución de la informática, la robótica, la tecnología, y otras ciencias relacionadas ha sido constante y sus aplicaciones para facilitar la vida de las personas ha acompañado esta evolución.

Pero esta evolución requiere una reflexión sobre diversos aspectos relacionados con la ética.

Quizás sea un tema "poco cofrade", pero, más pronto que tarde, será un asunto que debatiremos profundamente por la importancia de la relación entre el hombre y estos avances. ●

El Proyecto de voluntariado académico, camino de su consolidación

Llamamiento a los hermanos que tengan disponibilidad para sumarse a esta iniciativa, así como para difundirla en sus entornos

Por tercer curso consecutivo, la Hermandad de Santa Marta continúa adelante con su proyecto de voluntariado académico, dirigido a dar apoyo y refuerzo a adolescentes y menores con dificultades.

Una vez más, las entidades con las que se está colaborando son las Casa Hogar de Santa Isabel, en el barrio de San Marcos, y de San José de la Montaña, en el céntrico barrio de Santa Cruz. Allí, gracias a la generosidad de los hermanos que realizan esta labor, estos jóvenes reciben una vez a la semana clases totalmente personalizadas en aquellas asignaturas que les resultan más complejas.

En total, son cinco los alumnos que, con edades comprendidas entre los 9 y los 16 años, este año están recibiendo clases, dos en San José de la Montaña y tres en Santa Isabel, en materias tales como matemáticas, lengua, inglés, física y química...

Por otra parte, próximas las fiestas de Navidad, los voluntarios y alumnos del proyecto de voluntariado acudieron a un cine de la ciudad para ver la película Frozen II y compartir un encuentro lúdico, al margen de las clases.

Para el segundo trimestre, en fechas ya cercanas a la Semana Santa, está previsto tener un segundo encuentro para visitar con los alumnos varios templos de nuestra feligresía y explicarles los misterios representados en los pasos de las cofradías que en ellos residen, compartiendo después una merienda en nuestra casa hermandad. Igualmente, como ocurriera en cursos anteriores, se pretende dar una sesión de formación a



los voluntarios, con objeto de facilitarles herramientas y técnicas para puedan resultarles útiles a la hora de desempeñar su labor de voluntariado.

Por último, es conveniente dejar constancia aquí que los frutos de este proyecto de voluntariado van más allá incluso de las clases que semanalmente nuestros voluntarios se esfuerzan por impartir. En efecto, el entrar en contacto con otras entidades ha propiciado el nacimiento de otras iniciativas como el Proyecto de emancipación de jóvenes, acometido conjuntamente con la Congregación de Madres de los Desamparados y San José de la Montaña, del que se da cuenta detallada en otro artículo de este mismo boletín.

En lo que a Santa Isabel se refiere, a principios de curso la Hermandad asumió el coste de amueblar convenientemente una de las dependencias en la que los menores reciben clases. Igualmente, para el presente curso, se encuentra prevista la sustitución de la sillería del comedor y la dotación de varios ordenadores, que se pretende acometer una vez se haga efectivo un donativo que probablemente recibirá la Hermandad durante el primer trimestre de 2020.

Desde estas líneas os animamos a todos los que tengáis disponibilidad e inquietud por poner vuestro tiempo al servicio de los demás, a sumaros a esta actividad de voluntariado, abierta tanto a hermanos como a familiares y conocidos de la Hermandad.

28 de febrero

Copa de Caridad del viernes de Quinario

El próximo 28 de febrero, viernes de Quinario, volverá a celebrarse en nuestra casa hermandad la copa de convivencia organizada por la Diputación de Caridad. Como todos sabéis, se trata de un momento de encuentro en el que los hermanos aportan la comida para el ágape, la Hermandad dona la bebida y toda la recaudación de las consumiciones se destina a la acción social de la corporación.

Entrados ya en la Cuaresma y con una próxima Semana Santa a las puertas, esta cita ha convertido ya en momento idóneo para tener un rato de convivencia en nuestra Hermandad, recaudar fondos para la Diputación de Caridad y mostrar nuestro apoyo a todas las personas que realizan su voluntariado en ella.

Por estos motivos, esperamos que la afluencia de hermanos a este encuentro siga creciendo y nos permita continuar con los proyectos emprendidos.

La Hermandad, fiel a su cita con el Banco de Alimentos

La campaña anual de recogida del Banco de Alimentos tuvo lugar durante los días 22 y 23 de noviembre de 2019. Un fin de semana muy complicado para la Hermandad, al celebrarse el viernes 22 de noviembre la VIII edición de la cena benéfica para acción social y al estar convocado el domingo 24 de noviembre el Cabildo General extraordinario para la reforma de las Reglas y Reglamento de la Estación de Penitencia.

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

A pesar de dichas circunstancias, la Hermandad no faltó a su cita, cubriendo los turnos en el supermercado Lidl ubicado en la avenida de Kansas City durante la mañana de viernes y toda la jornada del sábado. Un total de 24 hermanos y familiares participaron en la recogida, llenándose un total de cinco bañeras de alimentos.

Voluntarios de Santa Marta para la Diputación de Caridad

La Diputación de Caridad quiere animar para este curso la puesta en marcha de un grupo de voluntarios que se sumarán a los muchos hermanos que de forma individual ya colaboran con diferentes instituciones y asociaciones. Estos hermanos podrán aportar su dedicación y su tiempo en alguna de las instituciones sociales con que colaboramos. Cualquier interesado puede sumarse a esta iniciativa contactando con la Diputación de Caridad de la Hermandad.

Charitas Christi urget nos

Novedades en el Sobre de Caridad del Lunes Santo

La recaudación irá destinada a la Fundación Mornese, obra social de las MM. Salesianas



A diferencia de otros años, este Lunes Santo los fondos recaudados a través del Sobre de Caridad tendrán un destinatario concreto. En efecto, de conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad el pasado Cabildo de Oficiales celebrado el 20 de enero, la recaudación obtenida se destinará a una de las entidades vinculadas con nuestra Hermandad.

Se trata de la Fundación Mornese, obra social de las MM. Salesianas, uno de cuyos proyectos es el piso de acogida de jóvenes inmigrantes ubicado en la Barriada de la Plata, con el que nuestra Hermandad viene colaborando desde hace varios años.

Tras huir de guerras y persecuciones, de atravesar miles de kilómetros y estar expuestos a las mafias, estos jóvenes que han tenido unas vidas muy diferentes a la nuestra, llegan a nuestro país para enfrentarse a una realidad muy distintas a la que esperaban. Recursos como el facilitado por la Fundación Mornese constituyen un salvavidas para estos chicos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a sanar heridas e iniciar su proceso de recuperación e integración.

La situación financiera del proyecto, que necesita anualmente para sostenerse 17.000 €, es grave, al no resultar beneficiario este año de subvenciones públicas.

Desde estas líneas, animamos a todos los hermanos a ser especialmente generosos, a hacer realidad en nuestra estación de penitencia el lema de nuestra Hermandad, para, entre todos, poder ofrecer una dotación económica que contribuya a la sostenibilidad de este piso de acogida, que con tanto cariño y esmero cuidan y gestionan las Hijas de Mª Auxiliadora.

Entrega Acción Social conjunta HH. Lunes Santo

El sábado 21 de diciembre tuvo lugar, en la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima de las Aguas (El Museo), la primera entrega del presente ejercicio de la Acción Social Conjunta de las HH. del Lunes Santo.

La entidad destinataria del donativo fue en esta ocasión la Fraternidad Madre de Dios, más conocida como Onuva, Asociación Privada de Fieles que dispone de un centro residencial situado en la localidad de Puebla del Río, en el que se presta asistencia a hombres y mujeres en estado de empobrecimiento (en régimen de residencia) y para los casos en los que la administración pública no da respuesta inmediata o no existe la respuesta concreta.

Precisamente esta entidad fue, junto con la Fundación Mornese, destinataria de la Acción Social de las Hermandades del Lunes Santo el pasado año a propuesta de nuestra Hermandad.

En esta ocasión, el donativo irá destinado a sufragar los gastos de reparación y reforma de cinco cuartos de baño de la residencia, bastante deteriorados tras treinta años de funcionamiento de la misma.

Tras la eucaristía, los asistentes disfrutamos del tradicional desayuno ofrecido en las dependencias de la casa hermandad de El Museo.

Convivencia de inicio de curso



El pasado 5 de octubre tuvo lugar la primera convivencia de la juventud que dio inicio a un nuevo curso en San Andrés. El encuentro se celebró en la casa hermandad, donde tuvimos un gran ambiente y se celebró una comida compartida. Desde aquí invitar a todos los jóvenes de la hermandad a participar en la vida de la juventud de la hermandad. Si quieren ser parte del grupo joven, pueden ponerse en contacto a través del correo de juventud: juventud@hermandaddesantamarta.org.

Adoración del Niño Jesús y Cartero Real



Los más pequeños de la hermandad celebraron la tradicional convivencia de navidad el 26 de diciembre. Los niños participaron en una adoración al Niño Jesús que fue celebrada por D. Alfonso Peña, Vicario de San Andrés, que tuvo lugar en el templo parroquial. Al terminar el acto tuvieron una merienda en la casa hermandad y recibieron la visita del Cartero Real, al cual los niños le entregaron sus cartas que fueron enviadas a sus Majestades los Reyes Magos de Oriente.

Recuerdos de Primera Comunión

El sábado 26 de octubre tuvo lugar la entrega de los recuerdos a los niños de la hermandad que realizaron su Primera Comunión el pasado mes de mayo. Como recuerdo de este acto, la hermandad obsequió a estos hermanos con un cuadro con una imagen de Nuestra Señora de las Penas.

Convivencia de Navidad

Tuvo lugar el pasado 14 de diciembre. Se realizó una visita cultural a la Catedral y a las dependencias de la Santa Caridad, para conocer el belén napolitano que se expone. Tras ésta, tuvo lugar una comida compartida en nuestra casa hermandad con un agradable ambiente navideño.

Próximas actividades de la Juventud

MARZO

VIERNES, 6 – 18 HORAS

Merienda-charla con hermanos veteranos

Encuentro de los jóvenes de la Hermandad de Santa Marta en la casa-hermandad para la tradicional merienda cofrade, para tener un rato de convivencia con hermanos veteranos de la Hermandad que compartirán su experiencia en la vida de hermandad y su paso por la Juventud de la misma.

SÁBADO, 14

Convivencia de Juventud de Cuaresma

Programación aún por determinar.

SÁBADO, 21 – 11 HORAS

Peque-priostía

Actividad conjunta entre la juventud y la priostía enfocada a los más pequeños de la hermandad para participar en la limpieza y preparación de los enseres de la cofradía de cara a la estación de penitencia del próximo Lunes Santo. Posteriormente tendremos un rato de convivencia en la casa-hermandad.



SÁBADO, 28 – 12 HORAS

Misa de niños ante el Santísimo Cristo de la Caridad

Nuestros hermanos más pequeños asistirán a la Santa Misa alrededor del Santísimo Cristo de la Caridad, expuesto en besapiés, y posteriormente serán los primeros en besarlo. A continuación tendrán una convivencia en nuestra casa-hermandad.

ABRIL

SÁBADO, 18 – 11 HORAS (APROX.)

Convivencia de jóvenes del Lunes Santo

Por séptimo año consecutivo los jóvenes de las nueve hermandades del Lunes Santo celebrarán su convivencia anual, con un carácter eminentemente formativo. Por concretar a esta fecha los detalles de su celebración.



CULTOS DE SEMANA SANTA

Parroquia de San Andrés Apóstol

Domingo de Ramos, 5 de abril, 11 horas

Procesión de Palmas desde la Iglesia de San Martín

A las 11,30 horas

SANTA MISA DEL DOMINGO DE RAMOS EN LA PASIÓN DEL SEÑOR

Jueves Santo, 9 de abril, 17 horas

SANTA MISA "IN COENA DOMINI"

A su término Solemne Procesión para trasladar
la Sagrada Eucaristía hasta el Monumento.

Hasta las 21 horas, turno de vela y adoración de feligreses y
hermanos ante el Santísimo Sacramento.

Viernes Santo, 10 de abril, 17 horas

ACCIÓN LITÚRGICA DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

Sábado Santo, 11 de abril, 22,30 horas

SOLEMNE VIGILIA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Todos estos cultos serán presididos por el

Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Pbro.

Vicario Parroquial de San Andrés y San Martín

Sevilla, 2020

Horario de cultos en la Parroquia de San Andrés

Ofrecemos a nuestros hermanos el horario de celebración de Misas en nuestra Parroquia de San Andrés Apóstol, para facilitar la asistencia a la Eucaristía, especialmente la dominical, en la cercanía de nuestros Sagrados Titulares:

- Lunes a sábado a las 19:00 h.
- Domingos: 11:30 h y 13:00 h.
- Culto semanal de la Hermandad de Santa Marta: martes a las 20:30 h.

El templo parroquial está abierto diariamente de 11 a 13 y de 18 a 20,30 horas, excepto los martes, que es de 10 a 13 y de 18 a 21 horas; y los domingos solo por la mañana hasta las 14 horas.

Celebración de Sacramentos e intenciones de Misas:

Los hermanos que deseen celebrar algún Sacramento en nuestra Parroquia de San Andrés o encargar alguna Misa por sus intenciones particulares, pueden ponerse en contacto con el Párroco o el Vicario Parroquial en la siguiente dirección: Parroquia de San Andrés. Pza. de San Andrés s/n – Tlfno: 954381017. Mail: sanandresysanmartinsevilla@gmail.es.



9 de abril

Oficios y adoración del Jueves Santo

Uno de los días grandes como Hermandad Sacramental será el Jueves Santo, el próximo 9 de abril, con la celebración solemne de la Cena del Señor y el traslado procesional del Santísimo Sacramento al Monumento para la adoración en la tarde y noche de este día, en que comienza la Pasión.

La celebración será, como de costumbre, a las 17 horas, y estará presidida por el Rvdo. Sr. D. Manuel Jesús Galindo Pérez, Vicario Parroquial de San Andrés. El Monumento será instalado, con la belleza y recogimiento habitual, en nuestra Capilla. Recordamos a todos los hermanos la asistencia a este importante acto de culto a Jesucristo Sacramentado, así como que la adoración estará abierta hasta las 21 horas del Jueves Santo.

La Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés de Sevilla

Adquiere el libro **"La Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés de Sevilla"**

- **336 páginas**
- **32 fotografías a todo color**
- **36 láminas en blanco y negro**

P.V.P.: 10 €

VENTA: Casa-Hermandad, c/ Daóiz nº 17

PEDIDOS: mayordomia@hermandaddesantamarta.org.



Bodas de Plata como hermanos

El domingo 24 de mayo, a la finalización de la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, se entregará a los siguientes hermanos, ingresados en 1995, el diploma acreditativo de los veinticinco años de pertenencia a nuestra Hermandad:

N.H.D. David Álvarez Pérez
N.H.Dª Marta Anaya Marín
N.H.Dª Beatriz Barchín Rodrigo
N.H.D. José Luis Castillo Ramos
N.H.D. Jerónimo M. Herrera Casquete de Prado
N.H.D. Jerónimo J. Herrera Silva
N.H.D. José María Ibáñez de Anca
N.H.D. Álvaro Marín Espinosa
N.H.Dª Elisabeth Montero Cañero
N.H.D. Eugenio Montero Castro
N.H.Dª Paula Montero Padilla
N.H.D. Víctor Manuel Rivera Lacañina
N.H.Dª Mª Guiomar Romero García de Paredes
N.H.D. Juan Luis Romero Guzmán
N.H.Dª Inmaculada Santos León
N.H.Dª Mª Reyes Tercero Caro
N.H.D. Eduardo Martín Tirado Moreno
N.H.D. Daniel Vázquez Prieto
N.H.D. Vicente José Vigil-Escalera Herrera
N.H.Dª Mª del Pilar Marcilla Borrero
N.H.Dª Mercedes Vacas Fernández
N.H.Dª Nuria Yanes Gómez
N.H.Dª Marta Rocío Lima de la Osa
N.H.Dª Laura Victoria Blanco Vacas



N.H.Dª María Caro Jiménez
N.H.Dª Mayte Gómez Battelli
N.H.Dª Patricia Martín Mora
N.H.D. Luis Salas García
N.H.D. Antonio José Távora Rubio
N.H.D. Antonio Manuel Verdute Arnesto
N.H.Dª Cristina Yanes Gómez
N.H.D. José María Algaba Álvarez
N.H.D. José Cadenas Fernández
N.H.D. Daniel Campos López
N.H.D. Carlos Catalán Lizano
N.H.Dª Fátima García Mejías
N.H.Dª Pilar López Chavero
N.H.D. Antonio José Parejo Jiménez
N.H.D. Antonio Peña Jiménez
N.H.D. José Peña Jiménez
N.H.D. Germán Venegas Díaz

Todos los martes, culto semanal y convivencia de hermanos

Una de las citas características de nuestra Hermandad es el culto semanal que celebramos todos los martes en honor de nuestros Sagrados Titulares, que constituye un momento de oración intensa y de escucha de la Palabra de Dios ante el Santísimo Sacramento.

Reiteramos el llamamiento, especialmente a los hermanos que no suelen asistir asiduamente, para que se animen a acudir a San Andrés los martes a partir de las 20,30 horas a este encuentro con nuestros Sagrados Titulares y con Jesús Sacramentado que les ofrece la Hermandad de Santa Marta.

A continuación del culto tenemos un rato de convivencia en el bar de nuestra Casa-Hermandad, en la que todos los hermanos son bienvenidos.



HARETON



La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

Celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor y gloria de su muy venerada titular la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de los hombres, en la consoladora advocación de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

dando comienzo el jueves día 21 de MAYO de 2020 a las 20,30 horas con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

Rvdo. Sr. D. ALFREDO MORILLA MARTÍNEZ, Pbro.

Párroco de la de Nuestra Señora del Reposo de Sevilla

El domingo día 24, Solemnidad de la Ascensión del Señor, a las 12,30 horas de su mañana, esta Hermandad

celebrará en honor de la Santísima Virgen

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

Presidida y pedicada por el

Muy Iltre. Sr. D. JESÚS MAYA SÁNCHEZ, Pbro.

Vicario Episcopal de Sevilla zona 1, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Párroco de las de San Pedro y San Andrés de Sevilla y Director Espiritual de la Hermandad

TU GLORIA IERUSALEM, TU LAETITIA ISRAEL, TU HONORIFICIENTIA POPULI NOSTRI

C.ayetano González - dibujó.

La Eucaristía es la fuente de la Caridad

No se puede recibir el cuerpo de Cristo y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, de los que están excluidos de la mesa del bienestar

Vicente Altaba Gargallo

En las páginas de este Pliego, pretendemos poner de relieve, de manera especial, **la dimensión social de la Eucaristía**, pues –como dice Benedicto XVI en su encíclica 'Deus caritas est'– "la 'mística' del Sacramento tiene un carácter social, [ya que] la unión con Cristo es al mismo tiempo unión con todos los demás a los que él se entrega" (DCE 14).

Quiero comenzar esta reflexión con una afirmación que considero básica para la vida cristiana y para la acción caritativa y social. **Lo que salva no son las cosas que podemos dar**, llámense comida, ropa o dinero para pagar una hipoteca. Es cierto que, en situaciones extremas, un vaso de agua o un caramelo pueden salvar una vida. Pero lo habitual es que no nos sentimos salvados cuando se nos dan cosas. Menos todavía si se nos tiran sin mirarnos a la cara.

Lo decía muy claramente también Benedicto XVI en su encíclica 'Spe salvi': "El hombre es redimido por el amor. Eso es válido incluso en el ámbito puramente intramundano. Cuando uno experimenta un gran amor en su vida, se trata de un momento de "redención" que da un nuevo sentido a su existencia" (SS, 26). **Nos sentimos salvados cuando nos sentimos acogidos, escuchados, comprendidos, cuando nos sentimos amados.**

Lo que salva es el amor. Y la máxima expresión del amor, del amor absoluto, incondicionado, compasivo, misericordioso que necesitamos los seres humanos y que Dios nos ofrece, se ha manifestado en Jesús: se ha manifestado en su encarnación, despojándose de su rango, humillándose –como dirá Pablo– y asumiendo nuestra debilidad, nuestra fragilidad y pobreza; y se ha **manifestado** en su vida entregada por amor hasta darlo todo, hasta darse a sí mismo, **hasta hacerse cuerpo entregado y sangre derramada en el misterio de la cruz** sacramentalmente anticipado y actualizado en cada celebración eucarística.

> *"El sacramento de la Eucaristía no se puede separar del sacramento de la Caridad. No se puede recibir el cuerpo de Cristo y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, de los enfermos, de los que sufren el drama del paro, de los refugiados, de los que están excluidos de la mesa del bienestar"*

La Eucaristía es el sacramento de la entrega. De la entrega de Jesús y de la nuestra. La Eucaristía nos adentra en el acto oblativo de Jesús. **Cuando participamos en la Eucaristía**, no recibimos de modo pasivo el cuerpo entregado de Jesús, sino que **nos implicamos en la dinámica de su entrega** (cf. DCE 13).

De ahí que la Eucaristía es para nosotros el gran sacramento del amor de Dios, **el gran sacramento de la Caridad** y la fuente de ese amor de Dios **que nosotros queremos encarnar y significar en la acción caritativa y social** en favor de los pobres y excluidos, en favor de los últimos y no atendidos.

Por eso decimos que **la mística de nuestro compromiso caritativo y social es eucarística.** Nace de la Eucaristía, sacramento en el que Jesús sigue amándonos hasta el extremo, hasta el don de su cuerpo y de su sangre, y sigue configurándonos con él, vida entregada para la vida del mundo, de modo que quien come el Cuerpo de Cristo acepta de antemano ser un don para el mundo; y la comunión con Cristo, en el acto de ofrecerse para la salvación del mundo, es comunión con la humanidad, pues nos hace en Cristo un solo cuerpo (cf. 1 Cor 10, 16-17).



RAFAEL ÁLVAREZ

En consecuencia, **el sacramento de la Eucaristía no se puede separar del sacramento de la Caridad.** No se puede recibir el cuerpo de Cristo, si se recibe bien, y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, de los enfermos, de los que sufren el drama del paro, de los refugiados que llaman a la puerta, de los que están excluidos de la mesa del bienestar.

"Una Eucaristía que no comporte un ejercicio práctico del amor es fragmentaria en sí misma" (DCE 14), nos recuerda el propio Benedicto XVI. Y Pablo lo expresa de manera más radical y nos dice que es "escandalosa". De ahí su advertencia severa a los Corintios: "Ha llegado a mis oídos que cuando os reunís en asamblea hay entre vosotros divisiones. El caso es que cuando os reunís ya no es para celebrar la cena del Señor, pues cada uno empieza comiendo su propia cena, y así resulta que mientras uno pasa hambre, otro se emborracha... ¿Qué voy a deciros? ¿Esperáis que os felicite? ¡Pues no es como para felicitaros! (cf. 1 Cor 11, 18-22).

En ese contexto, Pablo les recuerda la tradición que ha recibido, según la cual **es incompatible el significado de la Cena del Señor** con la forma en que ellos la celebran. ¿Por qué esa incompatibilidad? Porque lo que celebran es la entrega de Jesús a la muerte en favor de los hombres, y su sangre derramada para establecer la nueva alianza de Dios con su pueblo. Romper esta alianza, esta unidad, **discriminando a los pobres**, y hacerlo, además, en el momento mismo en que se proclama la muerte de Jesús y su efecto salvador, significa negar en la práctica lo que se recuerda, de modo que "eso no es comer la Cena del Señor".

Por eso decimos que **la Eucaristía es la fuente de la caridad, como lo es de toda la vida y de todo compromiso cristiano**. En expresión del Concilio Vaticano II, la Eucaristía "debe conducir lo mismo a las obras de caridad y de mutua ayuda de unos para con otros, que a la acción misional y a las variadas formas de testimonio cristiano" (PO 6). ●

(Publicado en la revista Vida Nueva nº 3.135, 22-28 de junio de 2019, bajo el título: "La Eucaristía, sacramento del amor, medicina para el camino")

Vicente Altaba ha sido delegado episcopal de Cáritas Española. Sacerdote de la Diócesis de Teruel, misionero diez años en Argentina, ha sido Vicario General y Administrador. Es licenciado en Teología por el Instituto Superior de Pastoral de Madrid. En el marco de Caritas Internationalis, destaca su trabajo como asesor para el Sínodo sobre la Nueva Evangelización (2012) y como miembro, desde 2015, del Comité para la Identidad Católica de Cáritas. Es colaborador habitual de diversos medios de comunicación y autor de innumerables títulos de referencia sobre pastoral social, espiritualidad y voluntariado, temas de los que, entre otros, es un profundo conocedor.


GARCÍA ALCALDE

En plenitud de vida
y de sendero
dio el paso hasta la muerte
porque él quiso



Mirad de par en par
el paraíso
abierto por la fuerza
de un cordero

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

celebrará los martes días 9 y 16 de junio de 2020 a las 21 horas
en la Capilla Sacramental de la Parroquia con motivo de la festividad del

Santísimo Corpus Christi,

Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo de Vísperas y Bendición Eucarística

–

El jueves 11 de junio asistirá corporativamente a la

PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI

que a las 8,30 horas saldrá de la Santa Iglesia catedral hispalense, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

–

El domingo 14 de junio, festividad del Corpus Christi, a las 10,30 horas

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

A las 11 horas

Rezo de Laudes

A las 12 horas esta Real Hermandad Sacramental celebrará

SOLEMNÍSIMA FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

siendo presidida y predicada por el

Muy Iltre. Sr. D. JESÚS MAYA SÁNCHEZ, Pbro.

Vicario Episcopal de Sevilla zona 1, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Párroco de las de San Pedro y San Andrés de Sevilla y Director Espiritual de esta Hermandad

TANTUM ERGO SACRAMENTUM VENEREMUR CERNUI

ORLA DE CONVOCATORIA DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN ANDRÉS, AÑO 1829

Marta, de Tarascón a Sevilla

Rezamos con Ella, le devolvimos la visita y dimos honor a la santa mujer que nos acompaña en el entierro de Cristo en la tarde más bonita que tiene Sevilla en primavera

Jesús Núñez Aguilar
Promotor Sacramental

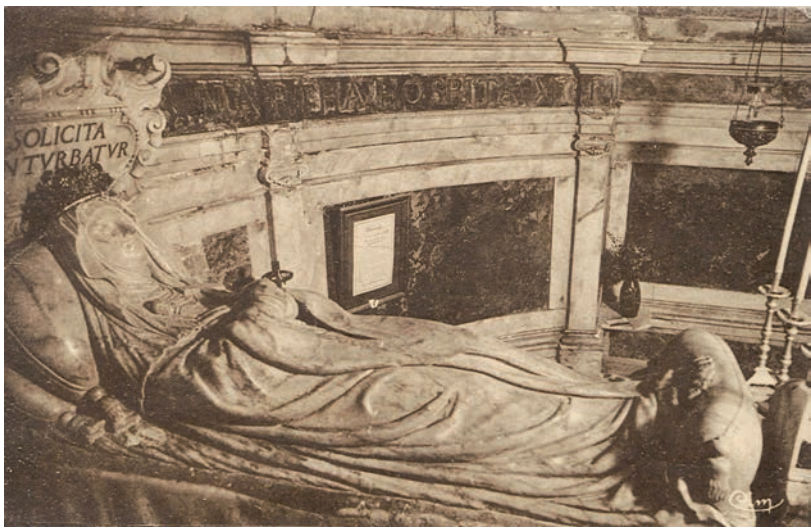

La historia es una preciosidad: la tradición cuenta que cuando el Señor resucitó algunos de sus seguidores más cercanos huyeron a comunidades judías más seguras y alejadas de Judea. Marta (con posibilidades económicas) atravesó el *Mare Nostrum* en barco y fue a la comunidad judía que residía a orillas del fértil río Ródano. Exceptuando Betania, no existe en todo el mundo ningún lugar que se relacione con Santa Marta más que aquí, no existen otros restos (documentados o no) de Santa Marta en otra zona que no sea ésta, siendo además esta piadosa tradición común a católicos y ortodoxos (por otra parte, coincidencia tan poco frecuente). La tradición también apunta que ésta es la zona por donde entró María la de Magdala, así como las Santas Mujeres: María la de Salomé y María la de Jacobo.

Tarascón es un ciudad luminosa, amarilla, antigua... que mantiene ecos de lo que fue y quizás haya perdido. El deterioro del caserío es evidente y la presencia musulmana es casi mayor que la cristiana. La Abadía de Santa Marta es un edificio de planta recia, sobria y monacal cercana a un castillo construido por un Rey de Castilla para defender a la Iglesia y a la ciudad. La historia y el lugar determinan un escenario que no concuerda con la catacumba donde reposan los restos de Santa Marta. La Abadía está donde estaba la capilla, y la capilla está en lo que fue una construcción judía del siglo primero. La catacumba parece ajena a una ciudad sin esencia. Tras bajar unas escaleras antiguas de piedra se accede a una capilla enrejada donde está la catacumba. La sepultura de Marta es el altar sobre el que se celebra la eucaristía, cuando llegas huele a historia, a misterio, a santidad. Roma no permitía el enterramiento dentro de las viviendas y el cuerpo de Marta fue enterrado, saltando así la legislación, en la estancia principal de la casa para protegerlo (señal inequívoca de la importancia del cuerpo enterrado). En el siglo cuarto, las comunidades cristianas, sabedoras de la existencia de la sepultura de Marta en ese lugar, mandan un friso en piedra desde Roma para dar un enterramiento digno a la amiga del Señor. El friso es el actual frontal del sarcófago que contiene a la Santa. Este friso presenta los principales milagros del Señor, el último, la resurrección de Lázaro y en una esquina aparece lo que se considera la primera iconografía de la Santa: una chica muy menuda, arrodillada a la manera oriental frente a Jesús el Nazareno.

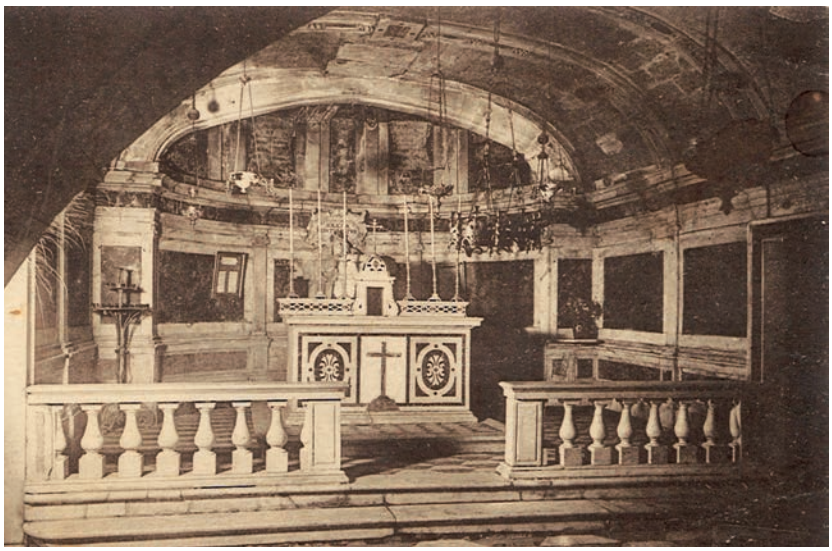

El rey Luis XIV, devoto de las reliquias y conocedor de esta historia, mandó cortar la cabeza de la momia allí custodiada para que se trasladara al Palacio de Versalles, y así se hizo. Esta cabeza fue destruida durante la revolución francesa en el saqueo de los palacios. Allí quedó el sarcófago durante la revolución, las dos grandes guerras y la nueva democracia... hasta que en los años 80, promovido por el párroco, un grupo de arqueólogos y forenses abrieron el sarcófago y estudiaron el cadáver. Este grupo de expertos certificaron: que era una mujer del siglo primero, de raza judía, que murió de muerte natural en torno a los sesenta años, que fue decapitada muchos siglos tras su muerte y que, en contra de lo que decía su nombre (en hebreo, Marta es mujer fuerte), era pequeña y de complexión débil.

Fuera del sarcófago sólo son veneradas dos pequeñas reliquias, una a los pies del busto de Santa Marta al que le dan culto y la otra en un brazo dorado que permanece para la veneración de los fieles. Es precisamente esta reliquia del brazo, la que estuvo a punto de venir a Sevilla y salir en nuestra cofradía en la tarde del Lunes Santo en una historia también preciosa: consultando actas de las primeras juntas de gobierno, se hacía referencia a esta posibilidad y se encontraron las cartas que entre nuestra Hermandad y el antiguo párroco de Tarascón se cruzaron. Jean Paul Goujon, además de un reconocido profesor y traductor de literatura francesa, es vecino de San Andrés desde que tengo uso de razón, y es quien ha traducido las cartas que en los años cincuenta del pasado siglo, hermanos fundadores intercambiaron con los rectores de la Iglesia de Santa Marta de Tarascón para que una reliquia del brazo de la Santa procesionara en la tarde del Lunes Santo por las calles de Sevilla. Aquello no llegó a buen puerto por dificultades *"burocráticas"*, pero quedó el rastro de esta relación entre el sur de Francia y el sur de España... *"El francés de José Luis Ruiz Múñoz es exquisito..."* me decía el traductor. La cara de asombro del actual rector de la Abadía al ver las cartas, daba la profundidad al encuentro.

La vida nos ha regalado encontrarnos con nuestra particular devoción, con nosotros mismos, con nuestra historia en esta ciudad de Francia y en el fondo de unas cartas que llevan impregnadas el sabor de nuestra Hermandad. Fue un momento tremendamente íntimo, profundo, familiar... entramos en la cripta un grupo de hermanos y tuve la sensación de que habíamos entrado los dos mil hermanos de Santa Marta. Al ver su tumba me emocioné... nos emocionamos todos, me di cuenta cuando vi los ojos vidrioso de todos los que alrededor de la tumba de la Santa empezamos a rezar aquello de: *"Gloriosa Virgen Santa Marta, una de las discípulas más amante de Jesús..."*, estábamos con Ella, con la Santa de los martes, con la Santa que miraba a la Plaza cuando se le ponían velas rojas a los pies, estábamos con el cuerpo de la Santa que veneran "las devotas" que van detrás del paso, con la Santa de los que ya no están, con la Santa de los nardos el 29 de julio... estábamos con la Santa que dio la catequesis más profunda del Evangelio mirando cara a cara a su amigo Jesús. Rezamos con Ella, le devolvimos la visita y dimos honor a la santa mujer que nos acompaña en el entierro de Cristo en la tarde más bonita que tiene Sevilla en primavera.



HARETÓN

Beata Martha



Ora pro Nobis

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

expondrá el miércoles 29 de julio de 2020 en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la Sagrada Imagen de nuestra Venerada Titular

SANTA MARTA

A las 11 de la mañana se celebrará la Santa Misa por las intenciones de los hermanos y devotos de la Santa de Betania.

A las 21 horas de dicho día se tendrá

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

de su festividad litúrgica, siendo presidida por el

Rvdo. Sr. D. Jesús Maya Sánchez, Pbro.

Cura Párroco de San Andrés y San Martín
y Director Espiritual de la Hermandad

—

El martes 29 de septiembre a las 21 horas tendrá lugar la

SANTA MISA DE APERTURA DEL CURSO 2020-2021

—

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagende Santa Marta, teniéndose a partir de las 20,30 horas el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

